

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	36
AVISOS COMERCIALES.....	41
REMATES COMERCIALES	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	69
SUCESIONES.....	76

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	99
SUCESIONES.....	107
REMATES JUDICIALES.....	108

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASL OIL & MINING S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha: 9/10/25. SOCIOS: Maximiliano Roberto Antonio MERLO, argentino, nacido el 6/7/73, DNI 23304599, ingeniero electromecánico, casado, domiciliado en Maipú 2167, Esperanza, Pcia. de Santa Fe. Diego German SALVATIERRA, argentino, nacido el 24/12/75, DNI 24925632, ingeniero seguridad funcional, casado, domiciliado en Ramon y Cajal 687, Rio Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. DENOMINACION: ASL OIL & MINING SA. DURACION: 99 años. OBJETO: OPERACIONES DE EXTRACCIÓN PETROLERA: Ejecución de perforación, terminación y reparación de pozos petroleros. Operación de sistemas de extracción primaria, secundaria y terciaria (incluyendo inyección de agua, vapor o químicos). Gestión de producción en yacimientos convencionales y no convencionales. Extracción de Petróleo Crudo. Extracción de Gas Natural. Generación de energía. Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural. MANTENIMIENTO INTEGRAL: Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de instalaciones petroleras. Servicios de Workover y reacondicionamiento de pozos. Inspección y mantenimiento de ductos, tanques de almacenamiento y sistemas de flujo. Servicios técnicos especializados. Ingeniería de producción y optimización de yacimientos. Servicios de logging, cementación y estimulación de pozos. Control de arena y manejo de producción de agua. Saneamiento. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Transporte de combustibles líquidos y gaseosos. Tratamiento de suelos contaminados. Alquiler de vehículos livianos y pesados. Cualquier otra actividad relacionada con la principal. Servicios a terceros relacionados. Transportes en general. Inversiones. Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100000000, dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Maximiliano Roberto Antonio MERLO suscribe 50000000 acciones e integra \$ 12500000, Diego German SALVATIERRA suscribe 50000000 acciones e integra \$ 12500000, quedando integrado en este acto \$ 25000000. Presidente: Maximiliano Roberto Antonio MERLO. DIRECTOR SUPLENTE: Diego German SALVATIERRA, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Ramon Falcon 5828, 1° "A", CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76371/25 v. 15/10/2025

AVANZIT TECNOLOGIA S.A.

CUIT: 30-70748310-1 (i) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26-5-2025 se resolvió aumentar el capital en \$ 184.268.014, de \$ 30.000.000 a \$ 214.268.014; emitir 184.268.014 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal y 1 voto por acción y se reformo el artículo 5° del estatuto social. ii) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5-6-2025 se resolvió reducir el capital en \$ 184.268.014, de \$ 214.268.014 a \$ 30.000.000 cancelando y emitiendo nuevas acciones quedando suscripto de la siguiente manera: Gustavo Ariel Ferrari, Germán Augusto Blanco, Juan Manuel Hernández Ojanguren y José Antonio Martínez son propietarios de 7.500.000 acciones cada uno que representan el 25% del capital social para cada uno; se reformó el artículo 5° del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 30/09/2025 Reg. Nº 402

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76608/25 v. 15/10/2025

BIGTRAIL ARGENTINA S.A.

Rectificatoria de Aviso Nro. 71489/25 publicado el 29-09-2025. Por escritura Complementaria Nro. 321 de fecha 13-10-2025, Se rectifican los ARTICULOS CUARTO y QUINTO y el punto II. El capital social es de pesos \$ 30.000.000, representados por TRESCIENTAS acciones nominativas no endosables de CIEN MIL PESOS valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción: Patricio Marelli suscribe 150 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 15.000.000 pesos y Guillermo Marelli suscribe 150 acciones ordinarias nominativas no endosables

equivalentes a 15.000.000 pesos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 1229

maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76387/25 v. 15/10/2025

CHUQ S.A.

Constituida por Esc. Nº 539 del 09/10/2025 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Yamil Khalil KAZAZ, argentino, nacido el 16/11/1984, DNI: 31.322.017, CUIT. 20-31322017-7, comerciante, casado en primeras nupcias con Alejandra Catalina Lemos; y Jazmin Ailen KAZAZ, argentina, nacida el 31/07/1990, DNI: 35.376.287, CUIL. 27-35376287-2, comerciante, soltera; ambos domiciliados en Libertador Gral. San Martin 450, Gral. Rodriguez, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "CHUQ S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Editar, producir, promover, organizar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir, grabar, editar, depositar y comercializar fonogramas, videos, películas publicitarias, producciones fotográficas, todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan por cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. II) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, editar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras musicales, sin importar el medio de registro, soporte o transmisión, a modo meramente enunciativo: discos, compact-discs, cassettes, DVD, video, radio, televisión, Internet y cualquier otro medio o soporte existente o a crearse en el futuro, pudiendo actuar como productora, sello discográfico, editorial musical y cualquier otra forma lícita; III) Producir, promover; organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciados en los incisos anteriores, comprendiendo a modo meramente enunciativo. El merchandising será de todo tipo. IV) Importación y Exportación de los servicios detallados. V) celebrar contratos de distribución digital o mediante cualquier medio creado o a crearse y de cualquier servicio con empresas especializadas en la materia. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Yamil Khalil KAZAZ: 270.000 acciones; y Jazmin Ailen KAZAZ: 30.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Yamil Khalil KAZAZ y DIRECTOR SUPLENTE: Jazmin Ailen KAZAZ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Olazabal 1661, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 59 Pdo. de La Matanza Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76471/25 v. 15/10/2025

CINTURON DE PLATA S.A.

Constituida por escritura 269, 9/10/2025. Socios: Juan Martin SIRERA DNI 35.133.372, Carlos Eduardo ARES SIRERA, DNI 16.715.892. Duración: 99 años. Objeto: AGROPECUARIAS: Explotación y administración de establecimientos agropecuarios, forestales y frutihortícolas. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, legumbres y frutos frescos, graníferas, cucurbitácea, liliáceas, amarilidáceas, herbáceas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura y forestales, hierbas medicinales y sus derivados (incluyendo mas no limitados a cremas y aceites) con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación y/o industrialización, en todas sus variedades; yerba, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, plaguicidas, agroquímicos, y de toda clase de productos agropecuarios para la siembra y zafra de producción propia o de tercero. Comercialización, consignación, distribución, representaciones, comisiones y mandatos, intermediación, importación y exportación de los productos provenientes de dicha explotación y sus derivados, compraventa, empaque, envasado, fraccionamiento, leasing y distribución, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, materias primas agroindustriales elaboradas o a elaborarse y frutos del país y del extranjero; comercialización e industrialización de los mismos en todas en sus etapas pudiendo realizar las actividades al

por mayor y menor; importación y exportación y prestar asesoramiento técnico y comercial. b) INDUSTRIALES: Elaboración de productos terminados o semielaborados que se usen como materia prima principal los productos provenientes de las actividades agropecuarias y la fabricación y/o elaboración de todos aquellos productos de cualquier otro tipo de naturaleza. Se entiende por estos productos, los derivados de la agricultura, avicultura, apicultura y ganadería en todas sus variantes. c) FINANCIERAS: Realizar actividades financieras tendientes a la realización, desarrollo o ejecución de las actividades agropecuarias e industriales, o vinculadas con las mismas.- Quedan excluidas las operaciones de actividades comprendidas en las Leyes 21.526 y 20.574, y toda otra ley que requiera el concurso de ahorro público, las que podrán ser ejercidas previa a sujeción a ellas. d) INMOBILIARIA: Toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, modificaciones y/o refacciones y/o ampliaciones, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. e) TRANSPORTE: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, nacionales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones, remolques y servicios logística. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. f) MANDATARIA Y FIDEICOMISOS: La sociedad podrá: a) ejercer la representación de terceros; en calidad de administradora, gestora. constituir fideicomisos, ser fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria y representante; b) constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, o realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o humanas, domiciliadas en el país o en el extranjero; y c) Establecer sucursales, sedes, agencias o representación en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 30.000.000. Directorio: 3 ejercicios. Presidente: Juan Martin Sirera y Director Suplente: Carlos Eduardo ARES SIRERA.- Domicilio especial y sede social: Lavalle 1537 Piso 5 Oficina H, CABA.- Cierre ejercicio: 30/09.- Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 269 del 9/10/2025, F° 648, Registro 975 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 975
Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76381/25 v. 15/10/2025

CONSTRUCCIONES AMERI S.A.

Por escritura N° 227 del 09/10/2025 se constituyó CONSTRUCCIONES AMERI S.A. Accionistas: Paula Lujan QUIROGA, 29/02/1980, argentina, DNI 28.031.363, CUIT 27-28031363-2, ingeniera, domiciliada en J B Alberdi 2560, piso 2, departamento B, C.A.B.A.; y Ariel Omar ALONSO, 22/08/1979, argentino, DNI 27.628.868, CUIT 20-27628868-8, casado, comerciante, domiciliado en José León Suarez 5740, C.A.B.A.; Plazo: 99 años; Objeto: construcción, compra, venta y comercialización de todo tipo de bienes inmuebles, refacción y todo trabajo de ingeniería y arquitectura y a licitación de obras públicas y su ejecución. Asimismo, la sociedad podrá adquirir el dominio fiduciario de los inmuebles y ejercer la administración y disposición de los mismos como fiduciaria; Capital: \$ 30.000.000, representado por 10.000 acciones de \$ 3000 c/u, con derecho a un voto por acción. Socios integran el 25% del capital social y suscriben el 100%, 5.000 acciones cada uno; Cierre de ejercicio 30/06; Administración y Representación: 1 a 3 por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Paula Lujan QUIROGA, 29/02/1980, argentina, DNI 28.031.363, CUIT 27-28031363-2, ingeniera, domiciliada en J B Alberdi 2560, piso 2, departamento B, C.A.B.A.; Director Suplente: Ariel Omar ALONSO, 22/08/1979, argentino, DNI 27.628.868, CUIT 20-27628868-8, casado, comerciante, domiciliado en José León Suarez 5740, C.A.B.A.; todos los directores con domicilio especial en la sede; Sede: Av. Gaona 3306, piso 3, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1901
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76670/25 v. 15/10/2025

COSUA S.A.

CUIT N° 30-71808404-7. Por asamblea del 25/10/2024 aumentó el capital a \$ 148.100.000 representado por 148.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y derecho a 1 voto c/u y reformó el artículo 4 del estatuto. Suscripción: Daniela Soledad FAHEY 24.050.000 y Mario Adrian Gallegos 24.050.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2622 de fecha 19/08/2025 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76399/25 v. 15/10/2025

DACRI PROPIEDADES S.A.

CUIT 30717692973. Acta: 28/4/25. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 264815180 (26481518 acciones de \$ 10 c/u). Se designa: Presidente: Galdys B. Souto y Suplente: Alberto U. Hervías, ambos domicilio especial: Aguaribay 6935, CABA. Autorizado por nota del 25/9/25
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76506/25 v. 15/10/2025

DAJANUTO S.A.

Esc. N° 184 del 13/10/2025 Reg 1565 CABA, Socios: los cónyuges en primeras nupcias casados entre sí, 1) Luciana Gloria LISMAN, argentina, nacida el 20/5/1984, DNI. 30.861.754, CUIT. 27-30861754-3; y 2) Matías Martín SENDYK, argentino, nacido el 16/04/ 1980, DNI. 28.081.437, CUIT. 20-28081437-8; ambos empresarios y domiciliados en Pasaje Pestalozzi 3441, de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u. Administración y representación legal: está a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete. El término de su elección es de tres ejercicios pudiendo ser reelectos Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Luciana Gloria Lisman, suscribe 15.000 acciones o sea la suma de Pesos 15.000.000; y Matías Martín Sendyk, suscribe 15.000 acciones o sea la suma de Pesos 15.000.000. Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Presidente: Luciana Gloria Lisman; Director Suplente: Matías Martín Sendyk: aceptan los cargos y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Pasaje Pestalozzi 3441, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1565

AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76692/25 v. 15/10/2025

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS ARENALES S.A.

(C.U.I.T. Nro 30-69757899-0) - Se hace saber que: por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/05/2021 y por unanimidad: (i) se aumentó el capital social de la suma de \$ 35.861.220 a la suma de \$ 155.861.220 y, (ii) se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos ciento cincuenta y cinco millones ochocientos sesenta y un mil doscientos veinte (\$ 155.861.220) representado por 155.861.220 acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. El derecho de preferencia deberá ser ejercido de conformidad con lo previsto en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, contando los accionistas con un plazo de 30 días a contar desde que se les ofreciera fehacientemente la suscripción de las nuevas acciones a emitirse. La Asamblea que decida el aumento de capital podrá delegar la emisión de acciones en el Directorio y especialmente la forma, oportunidad, condiciones de la suscripción, y, en general, todas aquellas modalidades de emisión que sean susceptibles de tal delegación. Las nuevas emisiones que reformen el artículo cuarto pueden tener por objeto: a) La entrega de acciones liberadas en razón del pago de dividendos en acciones, capitalización de reservas, de ajuste de capital, de saldos de revalúos y/o de otras reservas de susceptibles de capitalización, debiendo satisfacerse en cada caso los recaudos legales pertinentes; b) Las que se efectúen con destino a una nueva suscripción, sea ésta de acciones ordinarias,

nominativas no endosables y/o acciones preferidas. A las mencionas en último término, podrá acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a uno o más votos. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acciones según se resuelva a emitirlas, salvo para la designación de Síndicos, en que todas las acciones tendrán derecho a un voto. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de los dividendos pactados en la suscripción respectiva, por falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo en qué la situación se mantenga. La emisión de acciones preferidas requerirá el consenso de una Asamblea Extraordinaria. La sociedad podrá emitir todo tipo de debentures y de obligaciones negociables previstas en la legislación vigente. Sus caracteres se fijarán en oportunidad de resolverse su emisión”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2021

FRANCISCO RIVERA MOIRANO - T°: 83 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76581/25 v. 15/10/2025

GRUPO POL S.A.

Mara Lorena PELEDROTTI 46 años DNI 27072971 domicilio Ruta 126 sin nro Esquina, pcia de Corrientes Mario Fabian DOS SANTOS 58 años DNI 18323303, domicilio Juan B. Justo 2225 piso 7 depto 14 CABA ambos argentinos solteros empleados. ESC. 87 del 03/10/25 Escribana Gabriela A. Totaro. Registro 812. Denomina GRUPO POL SA sede Baigorria 5289 CABA Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarmadero de automotores dados de baja, desarmadero de automotores dados de baja y destrucción de los restos no reutilizables, destrucción de repuestos o restos de automotores no reutilizables, comercialización de repuestos de automotores, transporte de repuestos de automotores, almacenamiento de repuestos de automotores; compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos automotores, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación integral de vehículos automotores, sus partes y accesorios, ejercer mandatos y representaciones relacionados con el objeto social. Plazo de duración 99 años desde inscripción Registro Publico. Capital \$ 30.000.000 representado 30 acciones de pesos \$ 1.000.000 valor nominal cada una suscripto por los socios Mara Lorena PELEDROTTI 24 acciones de \$ 24.000.000 Mario Fabian DOS SANTOS 06 acciones de \$ 6.000.000 Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Mara Lorena PELEDROTTI. Director Suplente: Mario Fabian DOS SANTOS ambos con domicilio especial en Baigorria 5289 CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 30/9 Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 812

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76800/25 v. 15/10/2025

IADS S.A.

Constitución: 09/10/2025 Esc. 198 F°731 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Gustavo Javier FERNÁNDEZ, nacido 15/02/1974, empresario, DNI 23.672.672 y Analía Mabel OGANDO, nacida 13/05/1975, consultora, DNI 24.551.525, ambos argentinos, casados y con domicilio real en Encarnación Ezcurra 449 piso 1° depto. “101” CABA. SEDE SOCIAL: Sarmiento 1469 piso 7° depto “D” CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: la explotación como EMPRESA de los rubros INDUSTRIAL Y SERVICIOS, mediante el diseño, fabricación, transformación, elaboración, producción de partes, piezas, repuestos, productos, estructuras, máquinas y mecanismos en general, sean para la industria, el comercio, la construcción, actividades agropecuarias, y todo aquello que requiera la utilización de las mismas. Instalación, mantenimiento, reparación, servicios de asesoramiento y consultoría y todo lo que se relacione con el presente objeto; importación, exportación, compra, venta, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios, componentes, bienes y servicios relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000.- c/u valor nominal. SUSCRIPCIÓN: Gustavo Javier FERNÁNDEZ 15.300 acciones (51%) y Analía Mabel OGANDO 14.700 acciones (49%). DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gustavo Javier FERNÁNDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: José Humberto FERNÁNDEZ (argentino, nacido 10/10/1948, divorciado, empresario, DNI 5.526.714, domicilio real Av Pedro Goyena 1683 piso 5° depto B CABA), ambos con domicilio especial en sede social. REPRESENTACIÓN: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/08. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76827/25 v. 15/10/2025

LOCAUTI S.A.

1) Bruno Andrés GUEMDJIAN, argentino, nacido el 24.11.1991, DNI 36.686.729, soltero, empresario, domiciliado en O'Higgins 1826 piso 33 CABA y Alan Mauro PERUZZO SCUSSEL, argentino, nacido el 25.10.1990, DNI 35.364.691, soltero, arquitecto, domiciliado en Juncal 4690 piso 12 departamento 1 Torre Golf CABA. 2) 2.9.2025 4) Humboldt 1507 piso 2 CABA. 5) La explotación comercial de negocios del ramo de bares, pub, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, casa de lunch y toda actividad relacionada con la gastronomía o la prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas. La venta de productos alimenticios y comidas de elaboración propia o de terceros. El despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, la explotación de bodegas, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Podrá asimismo organizar y realizar "cenas show", espectáculos musicales, artísticos, bailes, fiestas aniversarios y demás eventos. Podrá comprar, vender, comercializar, importar, exportar y distribuir productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y todos aquellos productos vinculados con su objeto social. Podrá tomar u otorgar franquicias, recibir mandatos o comisiones, y actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios a los anteriores mencionados. 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una y un voto por acción. Guemdjian suscribió 2.100 y Peruzzo Scussel suscribió 900. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Bruno Andrés GUEMDJIAN y director suplente a Alan Mauro PERUZZO SCUSSEL todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 30/8 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 02/09/2025 Reg. Nº 1167 Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76656/25 v. 15/10/2025

NODO S.A.

CUIT: 33-60484730-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 72 del 02/09/2025 se resolvió reformar el art. 1º del Estatuto y fijar la sede legal en la calle La Pampa 4805 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 72 de fecha 02/09/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76729/25 v. 15/10/2025

PECLA S.A.

30614634207. Esc. 163, 01/10/2025, Reg. 51 Vicente López. Acta Asamblea Extraordinaria 10/04/2025: Reformas: Artículo Tercero:...Proyectar, dirigir y/o ejecutar todo lo concerniente a instalaciones termomecánicas: calefacción y/o refrigeración, aire acondicionado, agua caliente, en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales; trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento; compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución de motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente... Artículo Octavo: ...El término de elección es de tres ejercicios. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura. Autorizada Adriana Figini. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 01/10/2025 Reg. Nº 51 Adriana Figini - Tº: 66 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76370/25 v. 15/10/2025

PEWMA S.A.

Escritura Nº 265 de 09/10/2025 folio 1070 del registro 1891 CABA. Constitución: PEWMA S.A. SOCIOS: Luis Alberto Ramón CONTI, argentino, nacido el 14/03/1969, casado, abogado, DNI 20331477, CUIT 23-20331477-9, domiciliado en Mitre 364, Azul, Bs.As.; Luis Antonio STORNI, argentino, nacido el 18/11/1982, casado, ingeniero en sistemas, DNI 29781060, CUIT 20-29781060-0, domicilio en Cuesta del Madero 561, San Martín, Mendoza; Raúl Omar MORALES, argentino, nacido el 28/06/1961, casado, ingeniero en sistemas de información, DNI 14398081, CUIT 20-14398081-3, domiciliado en el Barrio Viñas del Torreón, Manzana C, Casa 33, Maipú, Mendoza y Leandro Andrés Raúl CONTI, argentino, nacido el 16/02/1972, casado, contador y economista, DNI 22360788, CUIT 20-

22360788-9, domiciliado en Calle 4 1013, piso 2, depto. B, La Plata, Bs.As. DURACIÓN. 99 años a contarse desde su inscripción en la IGJ. OBJETO. 1 La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas que promuevan el desarrollo sostenible y el bienestar social (desarrollo de software ético, Software para la inclusión social, Consultoría en tecnología responsable, Investigación y desarrollo en tecnologías emergentes, Formación y divulgación en tecnología y sociedad). Investigación, desarrollo, implementación y prestación de servicios orientados a la resolución de problemas sociales, productivos y ambientales con un enfoque de sostenibilidad, equidad y responsabilidad ética. Colaborar con instituciones académicas, científicas y organizaciones sociales en proyectos de transferencia de conocimiento. Investigación, desarrollo, implementación, comercialización y prestación de servicios tecnológicos y plataformas de software orientados a la gestión, monitoreo y optimización de vehículos eléctricos e infraestructura de movilidad sostenible. Investigación, desarrollo, implementación, comercialización y prestación de servicios tecnológicos vinculados a actividades espaciales, con un enfoque de sostenibilidad, uso pacífico del espacio y responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo científico y tecnológico de la sociedad y al cuidado del medio ambiente (desarrollar, comercializar e implementar tecnologías y servicios de monitoreo satelital, observación de la Tierra, comunicaciones y sistemas de posicionamiento para aplicaciones científicas, productivas, ambientales y sociales, con respeto a principios de soberanía de datos, privacidad y ética tecnológica. Prestar servicios de consultoría, capacitación y asistencia técnica en tecnologías espaciales a gobiernos, instituciones educativas, empresas y comunidades, promoviendo la inclusión tecnológica y la democratización del acceso al espacio. Diseñar, desarrollar y operar plataformas de software y hardware para la gestión de datos espaciales, análisis predictivo, inteligencia artificial aplicada al procesamiento de imágenes satelitales y simulación de entornos espaciales con fines científicos y educativos. Desarrollar proyectos de investigación aplicada en cooperación con universidades, agencias espaciales y organizaciones de la sociedad civil para fomentar el desarrollo de tecnologías espaciales con impacto positivo en la gestión de recursos naturales, cambio climático, agricultura sostenible y gestión de desastres. Promover actividades educativas, de divulgación y sensibilización sobre el uso pacífico del espacio, la importancia de la ciencia y la tecnología espacial para la sociedad y la preservación del medio ambiente. Participar en proyectos de innovación abierta y colaborativa para el desarrollo de tecnologías relacionadas con nanosatélites, CubeSats y misiones espaciales de bajo costo, fomentando la participación local en el ecosistema espacial con equidad de género y respeto a la diversidad. Realizar todas las actividades complementarias y conexas necesarias para el cumplimiento de su objeto social, de acuerdo con principios de ética tecnológica, sostenibilidad y alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de las normas nacionales e internacionales que regulan las actividades espaciales). Asimismo, la sociedad podrá importar, exportar, fabricar, ensamblar, distribuir, alquilar, representar y comercializar equipos electrónicos, electromecánicos o infraestructura de energía para movilidad eléctrica, informáticos, de telecomunicaciones, de almacenamiento de datos, redes, robótica, sensores, baterías y almacenamiento de fuentes renovables, hardware en general y demás equipamiento tecnológico relacionado con su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo, incluso, participación en licitaciones públicas y privadas vinculadas a su objeto social, incluyendo, pero no limitado a, la presentación de ofertas, la ejecución de contratos, la prestación de servicios profesionales y técnicos, y la compra y venta de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los contratos derivados de dichas licitaciones. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios para llevar a cabo su objeto, incluyendo la celebración de acuerdos y convenios con otras entidades públicas y privadas. En todos los casos que la ley lo requiera, intervendrán profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL. \$ 30.000.000.- representado por 300.000 de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle; Luis Alberto Ramón CONTI, Luis Antonio STORNI, Raúl Omar MORALES y Leandro Andrés Raúl CONTI suscriben CADA UNO, 75000 acciones, equivalentes a la suma de \$ 7.500.000; DOMICILIO. Azcuénaga 1562, piso 5 A CABA. PRESIDENTE: Luis Alberto Ramón CONTI. DIRECTORES TITULARES: Luis Antonio STORNI y Raúl Omar MORALES. DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Andrés Raúl CONTI todos con domicilio especial en Azcuénaga 1562, piso 5 "A" CABA. ORGANIZACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre uno y seis, con mandato por tres ejercicios. Prescinde del órgano de fiscalización. El ejercicio social cerrará el 30 de JUNIO de cada año. Autorizado por escribana MARIA CANDELA MATO, subrogante del registro 1891 de CABA. Autorizado según Esc. N° 265 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1891

MARIA CANDELA MATO - Matrícula: 5881 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76789/25 v. 15/10/2025

REMIND GROUP S.A.

CUIT 30-71098417-0. Mediante Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 30/11/2023 se reformó el Estatuto de la Sociedad, modificando el artículo decimo primero y decimo octavo para adaptarlos a las resoluciones 11/2020 y 08/2022 de I.G.J. Autorizado según instrumento privado AGO-E de fecha 30/11/2023

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76379/25 v. 15/10/2025

VENERGY S.A.

CUIT 30-71895670-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2025. Se resolvió modificar el Objeto Social y reformar el Artículo 3° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Gestión y Comercialización de Energía Eléctrica y Gas, estando habilitada para la gestión compra, venta y comercialización mayorista de energía eléctrica en forma habitual, bajo cualquier modalidad, producida por terceros y a consumir por terceros. Participar del mercado eléctrico mayorista bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, en los niveles nacional, provincial y municipal incluyendo, sin que ello implique limitación alguna, como Participante del Mercado Eléctrico Mayorista; y estando habilitada para importación y exportación de gas natural, combustibles líquidos, hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos; Comercialización de gas natural, combustibles líquidos, hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos; 2.- Asesoramiento Técnico y Regulatorio, incluyendo consultoría de planificación, operación y optimización de sistemas eléctricos de generación, transmisión y distribución, análisis y gestión de normativas y regulaciones del mercado eléctrico, estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental de proyectos eléctricos. 3.- Construcción, Propiedad y Operación de Proyectos Eléctricos, a cuyo fin estará facultada para llevar adelante el desarrollo integral de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, construcción, instalación, puesta en marcha y operación de plantas generadas de energía, incluyendo renovables (solar, eólica, hidroeléctrica, biomasa, entre otras), inversión y participación en proyectos energéticos como propietario, co-inversor u operador y gestión y mantenimiento de infraestructuras eléctricas en todas sus etapas de vida útil. 4. Servicios de Ingeniería, Procura y Construcción (EPC), y dentro de ello llevar adelante ejecución de proyectos bajo la modalidad EPC (Engineering, Procurement and Construction), diseño, ingeniería, suministro y construcción de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, implementación de sistemas de generación distribuida, almacenamiento de energía y redes inteligentes (smart grids), supervisión y gerenciamiento de obras eléctricas y energéticas. 5. Eficiencia Energética y Energías Renovables, a cuyo fin podrá producir diagnóstico y desarrollo de estrategias para la mejora de la eficiencia energética, diseño e implementación de soluciones de energía renovable y transición energética, evaluación y gestión de proyectos de generación distribuida y almacenamiento de energía, 6. Representación de Empresas Extranjeras en Licitaciones Eléctricas, pudiendo ejercer la representación comercial y técnicas de empresas extranjeras en proceso de licitación pública y privada en el sector eléctrico, llevar adelante la presentación y gestión de propuestas en concursos nacionales e internacionales para proyectos de generación, transmisión y distribución de energía y la negociación y estructuración de alianzas estratégicas con empresas locales e internacionales, 7. Innovación y Digitalización del Sector Energético, a cuyo fin podrá implementar tecnologías para redes inteligentes (smart grids) y digitalización del sistema eléctrico, desarrollo e integración de soluciones de automatización y control de la demanda y aplicación de inteligencia artificial y big data en la optimización energética. 8. Capacitación y Formación Profesional, a cuyo fin estará facultada para llevar adelante el desarrollo y ejecución de programas de formación técnica y profesional en el sector eléctrico y la capacitación de normativas, gestión de riesgo y seguridad eléctrica. 9. Actividades conexas y participación de Sociedades, la sociedad podrá llevar a cabo todas las actividades complementarias, accesorias y conexas al objeto principal por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, pudiendo celebrar para ello convenios o contrataciones con instituciones públicas, del ámbito municipal, provincial, nacional o internacional y/o privadas, participando en otras sociedades o grupos de sociedades. Se deja expresa constancia que todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales idóneos y asimismo se realizarán las inscripciones ante los organismos nacionales, provinciales y municipales, públicos o privados que correspondieren a las actividades desarrolladas." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76778/25 v. 15/10/2025

WUHU MOTORS S.A.

Constitución por escritura del 1/10/2025 1) Gustavo German ALBERTI, 18/12/1967, DNI 18.386.986, abogado, Avenida Ramon Franco 5985, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 14.700.000 acciones clase B; Eduardo Martin BERSCHADSKY, 18/11/1967, DNI 18.415.483, comerciante, Avenida Presidente Perón 4175, lote 484, Barrio El Encuentro, Localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 15.300.000 acciones clase A. Argentinos, casados. 2) Montevideo 1545 piso 2 departamento A CABA. 3) a) Comercialización y concesión de automotores: compraventa, distribución, consignación, importación, exportación, representación y concesión de automotores en general —nuevos y usados—, así como de sus repuestos, autopartes, accesorios y todo producto vinculado a la industria automotriz. b) Servicios postventa y mantenimiento: prestación de servicios de reparación, mantenimiento, revisión técnica, instalación de accesorios y demás actividades relacionadas con el automotor, mediante la explotación de talleres propios o de terceros. c) Gestión y trámites vinculados: realización de gestiones y trámites administrativos y comerciales relacionados con la actividad automotriz, tales como patentamientos, transferencias de dominio, contratación y gestión de seguros, certificaciones, servicios de gestoría y demás operaciones conexas. d) Inmuebles: adquisición, venta, locación, construcción y administración de inmuebles destinados al desarrollo del objeto social. e) Operaciones comerciales y financieras accesorias: realización de toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales y financieras que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, quedando excluidas aquellas actividades que requieran autorización especial o que se encuentren reservadas a las entidades sujetas al régimen de la Ley de Entidades Financieras. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1. El capital social se divide en 15.300.000 acciones clase A y 14.700.000 acciones clase B. 6) 31/12. 7) Presidente Eduardo Martin Berschadsky, Vicepresidente Sebastián Córdova Moyano, Director Titular Gustavo German Alberti, Directores Suplentes Leandro Martin Canitano y Felipe Oviedo Roscoe. Autoridades designadas por las acciones clase A: Berschadsky, Cordova Moyano y Oviedo, y por las acciones clase B Alberti y Canitano. Todos con domicilio especial en la sede, salvo Gustavo German Alberti y Leandro Martin Canitano con domicilio especial en Juana Manso 1750 piso 3 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3245 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76753/25 v. 15/10/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

**ARGENTUM BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- ANDRES PABLO STOESSEL, 25/03/1972, Casado/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. SANTA FE 3818 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22654402, CUIL/CUIT/CDI N° 20226544020, . 2.- “ARGENTUM BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SAS”. 3.- FLORIDA 890 piso 21 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en el país, la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.. 5.- 99 años. 6.- \$ 750000. 7.- Administrador titular: ANDRES PABLO STOESSEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 890 piso 21 A, CPA 1005 , Administrador suplente: GUSTAVO REYNALDO ROJANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 890 piso 21 A, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ANDRES PABLO STOESSEL con domicilio especial ARGENTINA, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, AV. SANTA FE, 3818 piso 7 A, CPA 1425; Fiscalizador suplente GUSTAVO REYNALDO ROJANA, con domicilio especial en ARGENTINA, BUENOS_AIRES, ZáRATE, SARMIENTO, 302 piso , CPA 2800; . 9.- 30 de Septiembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76552/25 v. 15/10/2025

CHIMENEAS BARILOCHE BSAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2025. 1.- SANTIAGO MARTIN BARRIENTOS, 24/05/1998, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, CASTEX 1011 piso BARILOCHE, DNI N° 41317384, CUIL/CUIT/CDI N° 20413173842, . 2.- "CHIMENEAS BARILOCHE BSAS SAS". 3.- ARIAS 2325 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO MARTIN BARRIENTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARIAS 2325 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA HIDALGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARIAS 2325 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76534/25 v. 15/10/2025

CIMA AUREA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/09/2025. 1.- SUSANA LEONOR MEDINA, 01/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GABRIELA MISTRAL 4881 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 24684769, CUIL/CUIT/CDI N° 27246847695, . 2.- "CIMA AUREA SAS". 3.- SAENZ AV. 607 piso 1 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SUSANA LEONOR MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ AV. 607 piso 1 2, CPA 1437 , Administrador suplente: SERAFINA MEDINA QUISPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ AV. 607 piso 1 2, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76535/25 v. 15/10/2025

CMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- NAM HO SO, 23/01/1968, Soltero/a, Corea del Sur, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, CALLE 123 BIANCHI 1247 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI Nº 94837515, CUIL/CUIT/CDI Nº 20948375150, DIEGO DAMIAN GONZALEZ, 27/11/1982, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, PJE TOMAS A. DE ACEVEDO 1853 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29886606, CUIL/CUIT/CDI Nº 20298866065, . 2.- "CMS SAS". 3.- SAN NICOLAS 1002 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NAM HO SO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN NICOLAS 1002 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: DIEGO DAMIAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN NICOLAS 1002 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 Nº 76537/25 v. 15/10/2025

DIEMAT CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2025. 1.- ERVIN GREGORIO FABIAN ROLON SOSA, 23/08/1968, Soltero/a, Paraguay, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., LORETO 923 piso 0 0 ALMIRANTE_BROWN, DNI Nº 92477560, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924775603, . 2.- "DIEMAT CONSTRUCCIONES SAS". 3.- MONTEVIDEO 459 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ERVIN GREGORIO FABIAN ROLON SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 459 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: GREGORIO TOMAS ROLON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 459 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 Nº 76541/25 v. 15/10/2025

ETHER PARIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2025. 1.- BRUNO ALBERTO RISSO, 25/06/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, PATAGONES 469 piso AVELLANEDA, DNI N° 33936337, CUIL/CUIT/CDI N° 20339363375, ANDREA ALEJANDRA MALDONADO, 22/10/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 25 DE MAYO 0 piso e/ silvero manco e iglesias pa ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 24235437, CUIL/CUIT/CDI N° 27242354376, . 2.- "Ether Paris SAS". 3.- DONADO 1144 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BRUNO ALBERTO RISSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 1144 piso 2 B, CPA 1427 , Administrador suplente: ANDREA ALEJANDRA MALDONADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 1144 piso 2 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76547/25 v. 15/10/2025

LAZOR STORE RS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2025. 1.- GUSTAVO OSCAR ROLANDI, 22/10/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ESTEBAN ECHEVERRIA 489 piso villa martelli VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 18108176, CUIL/ CUIT/CDI N° 20181081768, ROMINA PAULA SAGUERELA, 18/09/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, JOSE BONIFACIO 738 piso 7 B caballito CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25478694, CUIL/CUIT/CDI N° 27254786948, . 2.- "LAZOR STORE RS SAS". 3.- BELGRANO AV. 265 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO OSCAR ROLANDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 265 piso 3, CPA 1092 , Administrador suplente: ROMINA PAULA SAGUERELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 265 piso 3, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76551/25 v. 15/10/2025

SIDESUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/12/2024. 1.- DIEGO ANDRES BUSTAMANTE, 23/10/1979, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AVENIDA LOS ÑIRES 2250 piso 2/A USHUAIA, DNI N° 27728305, CUIL/CUIT/CDI N° 20277283051, . 2.- "SIDESUR SAS". 3.- WASHINGTON 2370 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DIEGO ANDRES BUSTAMANTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 2370 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: CARLOS ALBERTO BUSTAMANTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 2370 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76550/25 v. 15/10/2025

SWUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2025. 1.- MANUEL LEON GARRIDO, 08/03/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, SARMIENTO 496 piso casa 1 LAS FLORES, DNI N° 38797287, CUIL/CUIT/CDI N° 20387972871, EMMANUELLY MACIEL FRANCHIN, 03/03/2002, Soltero/a, Brasil, Comerciante, Cabildo 3734 piso 10 B NUÑEZ, DNI N° 96325700, CUIL/CUIT/CDI N° 27963257002, . 2.- "SWUS SAS". 3.- CABILDO AV. 3734 piso 10 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MANUEL LEON GARRIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3734 piso 10 B, CPA 1429 , Administrador suplente: EMMANUELLY MACIEL FRANCHIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3734 piso 10 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 N° 76544/25 v. 15/10/2025

VENTA STORE AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2025. 1.- JUAN PATRICIO LEYTON MIRANDA, 18/11/1980, Soltero/a, Chile, Comerciante, BAQUEDANO 622 piso 0 COQUIMBO, PAS Nº F43385071, CUIL/CUIT/CDI Nº 27604899228, . 2.- "VENTA STORE Ar SAS". 3.- MANUELA SAENZ 351 piso 5 509, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO ALONSO VARGAS DE LA VEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANUELA SAENZ 351 piso 5 509, CPA 1107 , Administrador suplente: JUAN PATRICIO LEYTON MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANUELA SAENZ 351 piso 5 509, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2025 Nº 76539/25 v. 15/10/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BELTRAME S.R.L.

1) 3/10/25. 2) Luis Bernardo Beltrame, argentino, 21/11/56, 12.642.976, Ingeniero Mecánico, casado; Eloy Martín Beltrame Molina, argentino, 3/4/91, 35.657.129, Ingeniero Industrial, soltero; Bruno Ezequiel Beltrame Molina, argentino, 14/5/99, 41.875.956, Arquitecto, soltero; Facundo Nicolás Beltrame Molina, argentino, 20/07/92, 36.716.366, C.U.I.T. 20-36716366-7, Ingeniero Industrial, soltero, todos con domicilio en Córdoba 2540, Martínez, Pcia. Bs. As. 3) O'Higgins 4625 piso 3º departamento 29 CABA. 4) A) Transformación de plásticos mediante procesos de inyección, soplado, extrusión u otros similares; B) Diseño, fabricación, reparación y comercialización de matrices, moldes, piezas mecánicas, repuestos industriales y componentes derivados de tornería y matricería; C) Importación, exportación, representación y distribución de productos vinculados a dicha industria.- 5) 99 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Luis Beltrame suscribe 10.400 cuotas por \$ 1.040.000; Eloy Beltrame Molina suscribe 3.200 cuotas por \$ 320.000; Bruno Beltrame Molina suscribe 3.200 cuotas por \$ 320.000, Facundo Beltrame Molina suscribe 3.200 cuotas por \$ 320.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Luis Bernardo Beltrame y Eloy Martín Beltrame Molina. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 03/10/2025 Reg. Nº 11 María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76695/25 v. 15/10/2025

CARNES ANY S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 93 del 9/10/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (empresarios) María de los Angeles CARBALLO VELAZQUEZ, paraguaya, soltera, 3/10/87, DNI 94.540.848, domicilio real/especial Cochabamba 834, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Félix Euclides NEIROT, argentino, casado y separado de hecho, 19/10/62, DNI 16.204.411, domicilio real/especial Los Pinares 5030, General San Martín, Prov. Bs As. SEDE: Carlos Calvo 801, PB, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CARNICERIA: relacionado únicamente con todo tipo de productos alimenticios derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, fiambres, ya sean crudos o

cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también subproductos y derivados; la industrialización, fabricación, producción, elaboración, trozado, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: María de los Angeles CARBALLO VELAZQUEZ, 4.500.000 cuotas; y Félix Euclides NEIROT, 500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76663/25 v. 15/10/2025

DESARROLLOS NOI S.R.L.

CUIT 30718016270. Por reunión de socios del 31/05/2025 se aumentó el Capital Social a \$ 150.500.000.- Se reformó el artículo 4º del contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2025
Mauricio Mudric - Tº: 126 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76468/25 v. 15/10/2025

DIEGAOL S.R.L.

1) Gloria Elizabeth Mieres Florentin, paraguaya, DNI 94.546.295, 10/01/1982, soltera, comerciante, CUIL 27-94546295-2, calle 811 1757, Infico, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Rolando Ezequiel Chamorro, argentino, DNI 47.007.200, 12/10/2005, soltero, comerciante, CUIL 20-47007200-9, calle 811 1757, Infico, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 1/10/2025. 3) DIEGAOL SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social de \$ 500.000, dividido en 100 cuotas de \$ 5.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Gloria Elizabeth Mieres Florentin: 60 cuotas y Rolando Ezequiel Chamorro: 40 cuotas. La cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Gloria Elizabeth Mieres Florentin, con domicilio especial en Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. 9) 31-06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 01/10/2025
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - Tº: 136 Fº: 363 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76340/25 v. 15/10/2025

DORREGO EVENTOS S.R.L.

Constitución 07/10/2025. Diego VEGA, argentino, nacido 01/11/1984, DNI 31289446, CUIT 20312894468, soltero, comerciante, domicilio Membrillar 574, CABA y Ariel AVILA SOTO, argentino, nacido 21/12/1997, DNI 40733752, CUIL 20407337523, soltero, comerciante, domicilio Helguera 1415, CABA. SEDE SOCIAL: Dorrego 1735, CABA. Domicilio electrónico: avila.ariel14@gmail.com. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, la estructura, explotación y gerenciamiento de las siguientes actividades: a) Bar, Restaurant y afines: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurant, pizzería, parrilla, pub, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; comidas, minutas, postres, helados, sándwiches, expendio de tabaco y cigarrillo, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase artículos y productos alimenticios. b) Recreación, Discoteca y Espectáculos: Explotación de salones bailables, discotecas. juegos mecánicos o electrónicos, juegos de azar, y entretenimientos varios, cibercafe,

drugstore, recitales, show en vivo o grabados, cafe concert, cantobar, organización de eventos bailables, clases de danza y ritmos musicales de todo tipo, en general todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales o cinematográficos. circenses. de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura; desfile de modelos, actos artísticos de variedades con o sin música, organización general de eventos de toda índole, proyección de videos tapes, congresos. lanzamientos de productos, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Exposiciones de obras culturales de toda clase, artísticas, literarias, y cualquier otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento c) Servicios Informáticos de Esparcimiento; Locación de equipos de computación por hora, o cualquier otra base de cálculo y de datos posibles, mediante redes informáticas y/o telefónicas, internet, o toda otra red o sistema que en el futuro existiere. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no. Representación: GERENTE: Matias Daniel RUIZ, argentino, nacido 27/03/1998, DNI 41062097, CUIT 23410620979, soltero, comerciante, domiciliado en Ambato 1641, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Diego Vega, 50.000 cuotas sociales que representan 50.000 votos y Ariel Avila Soto 50.000 cuotas sociales que representan 50.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. CAPITAL: \$ 1.000.000, 10 pesos cada una de valor nominal. Se integra el 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 07/10/2025
Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76593/25 v. 15/10/2025

ECHELON GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-71856159-7. Por Reunión de Socios del 31/07/2025 se resolvió: (i) Aceptar el aporte de los créditos mantenidos por la sociedad extranjera Echelon Financial Holdings LLC como capital, los cuales ascienden a US\$ 40.781,57; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 53.260.740, es decir, de \$ 227.633.250 a \$ 280.893.990, mediante la capitalización de los créditos que posee la sociedad extranjera Echelon Financial Holdings LLC contra la Sociedad. (iii) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social de la Sociedad que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de \$ 280.893.990 (doscientos ochenta millones ochocientos noventa y tres mil novecientos noventa pesos) y está representado por 28.089.399 (veinte ocho millones ochenta y nueve mil trescientos noventa y nueve) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota."

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/07/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76395/25 v. 15/10/2025

ELECTRO BARI S.R.L.

Braian Agustín CUELLAS, 7/2/00, DNI. 42419877, León Gallardo 665, Muñiz, San Miguel; GERENTE y Miguel Esteban LOUREIRO, 22/4/93, DNI. 38100481, Belgrano 747,9° piso, Dpto.C, San Miguel, AMBOS SOCIOS, de Provincia Buenos Aires, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2\$. 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Braian Agustín CUELLAS: 9.000.000 cuotas, Miguel Esteban LOUREIRO: 1.000.000 cuotas. 3.OBJETO: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, reparación y mantenimiento; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos para el hogar, jardinería, de audio y música para computación, triciclos, bicicletas y motocicletas, maquinarias y rodados, sus partes, repuestos y accesorios equipos, materiales, insumos, materias primas, productos y aparatos eléctricos, electrónicos y electromecánicos; muebles de todo tipo y amueblamientos de oficinas, baños y cocinas.Vender o distribuir bienes o servicios con la marca, nombre y publicidad de un tercero. FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones, operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general.Se excluyen operaciones de la Ley 21.526 y toda la que requiera el concurso del ahorro público. 4.Cierre Ejercicio: 31/3.Todo en Escritura de Constitución 247 del 2/10/25. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/10/2025 N° 76520/25 v. 15/10/2025

EMPREDIMIENTOS GURRUCHAGA 593 S.R.L.

Constitución: 30/09/2025. Socios: Pablo Gabriel SAVINI, nacido 22/04/1964, D.N.I 17.254.161, C.U.I.T. 20-17254161-6, domicilio en calle Bertres número 559, PB "A", CABA y Luis Enrique DELL AGNESE, nacido 20/01/1957 D.N.I 12.719.480, C.U.I.T. 20-12719480-8, casado, domicilio en Juan Francisco seguí 3942,14"A", CABA.Argentinos y empresarios. denominación: EMPREDIMIENTOS GURRUCHAGA 593 S.R.L.; Sede Social: Doblas 611, CABA; duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que forman su objeto a) La compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo construir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de Fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o publicas, movimientos de tierras y demoliciones; b) La construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales Cuanto las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal de \$ 1000 cada una y un voto por cuota. Participación: Pablo Gabriel SAVINI suscribe 1.250.000 cuotas y Luis Enrique DELL AGNESES suscribe 1.250.000 cuotas. Administración: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes en forma indistinta. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 segunda parte del Código Civil y Comercial y noveno del Decreto Ley 5965/63. Durarán en sus cargos por el término de la sociedad, y serán removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550. Los gerentes deberán prestar una garantía conforme, en cuanto a su forma y monto, al artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia; Gerentes: Designar gerente a los socios Pablo Gabriel SAVINI y Luis Enrique DELL ARGNESE quienes actuaran en la forma establecida en la cláusula quinta del presente, quienes aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en la sede social. Representación: gerente; Duración: por el término del contrato. Fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según escritura pública de fecha 30/09/2025. Graciela Inés BAUM, DNI 5.430.733, Romina Guadalupe SARAVI DNI 37.777.812 y/o Sergio Adrián IBARRA, D.N.I. 22.675.638, y/o Macarena TRONCOSO D.N.I 38.293.298 y/o a quienes éstos designen para que actuando individual y/o conjunta y/o indistintamente realicen y procedan a la publicación de los edictos pertinentes, a la aprobación e inscripción del presente por ante la Inspección General de Justicia, con facultad para suscribir todo tipo de documentación pública o privada que fuere menester, escrituras modificatorias, aclaratorias, rectificatorias, presentar y firmar escritos, con relación a las observaciones que se formulen en el trámite de inscripción de la sociedad, retirar la documentación que fuese necesaria, notificarse, efectuar desgloses y para firmar las escrituras públicas que fueren necesarias. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1023 MACARENA TRONCOSO - T°: 142 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76780/25 v. 15/10/2025

ESTUDIO KNULL S.R.L.

30-71553955-8. Por Reunión Extraordinaria de socios del 22/06/2025, se resolvió reformar el objeto social, quedando el art. 3 de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que les son propias por su título universitario habilitante, incluyendo graduados en Ciencias Económicas conforme lo autoriza la Ley 20.488, y abogados matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. La sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de los socios conforme las normas legales y reglamentarias aplicables y las reglas de la ética profesional. Podrán brindarse servicios de asesoramiento jurídico, contable e impositivo integral, en todas sus especialidades, a personas humanas o jurídicas, tanto en el país como en el exterior; incluyendo servicios de consultoría empresarial y emisión de opiniones legales e impositivas. Los servicios serán prestados conforme la normativa vigente y con sujeción a las disposiciones de los respectivos colegios o consejos profesionales. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer los títulos habilitantes y encontrarse debidamente matriculados en los colegios o consejos que correspondan según su profesión. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le estén prohibidos por la ley o por este contrato, incluyendo toda actividad directamente relacionada con el objeto social. Se deja constancia de que queda excluida la limitación de responsabilidad propia del tipo social (SRL) en cuanto

a la responsabilidad profesional asumida por los socios en el ejercicio de sus profesiones. Asimismo, se procedió a reformar el art. 5 y 8 del Contrato social y, a incorporar el art. 14. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 22/06/2025

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76607/25 v. 15/10/2025

GC RIVADAVIA S.R.L.

Constitución. Esc. 228 del 09/10/2025: 1) Miguel Ignacio CIANCIO, argentino, 06/03/1989, DNI 34.481.171, CUIT 20-34481171-8, comerciante, soltero, domiciliado en Aromos 6315, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, del partido Tres de Febrero de la Pcia. de Bs As; Juan Pablo CIANCIO, argentino, 18/05/1989, DNI 34.593.045, CUIT 20-34593045-1, comerciante, soltero, domiciliado en Pedro Zanni 3150, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, del Partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs As; Claudio Alejandro CIANCIO, argentino, 12/04/1965, DNI 17.304.922, CUIT 20-17304922-7, casado, comerciante, domiciliado en Potosi 1608, Caseros, Partido Tres de Febrero de la Pcia. de Bs As; Juan Marcelo CIANCIO, argentino, 01/12/1963, DNI 16.936.801, CUIT 20-16936801-6, comerciante, casado, domiciliado en Pedro Zanni 3150, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, del partido Tres de Febrero de la Pcia. de Bs As; 2) "GC RIVADAVIA S.R.L."; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a explotación de estaciones de servicio para automotores, mediante la comercialización de combustibles líquidos, gas natural comprimido, lubricantes, y otros derivados del petróleo, aditivos, neumáticos, servicios de lavado, cambio de aceite, mecánica automotor, repuestos y accesorios; venta de todo tipo de artículos de kiosko, bar, minutas y minimercado, comercializados en estaciones de servicio y al transporte de combustibles líquidos y toda actividad afín y conexas con la explotación de estaciones de servicio; Compra, Venta, construcción, planeación, desarrollo, fraccionamiento, administración, alquiler y/o arrendamiento y comercialización en general de bienes inmuebles, como así también actuar como fiduciaria en fideicomisos inmobiliarios, pudiendo adquirir el dominio fiduciario de bienes conforme a la Ley 24.441 y su comercialización; 5) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 cuotas de 1.000 peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 3000 cuotas Miguel Ignacio CIANCIO, 3.000 cuotas Juan Pablo CIANCIO, 3.000 cuotas. Claudio Alejandro CIANCIO, 3.000 cuotas Juan Marcelo CIANCIO. Integración: 25%; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad; 7) 31/03; 8) Sede: Senillosa 512, C.A.B.A.; 9) Gerente: Juan Pablo CIANCIO, Miguel Ignacio CIANCIO, Claudio Alejandro CIANCIO y Juan Marcelo CIANCIO constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1901

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76671/25 v. 15/10/2025

GHF SEGURIDAD S.R.L.

Rectificatoria e. 24/09/2025 N° 70273/25 v. 24/09/2025. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 22/09/2025 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA -T°:367 F°:007 C.P.C.E.C.A.B.A.se rectifica el artículo tercero respecto al objeto social quedando de la siguiente manera"ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto la realización por cuenta propia o de tercero o asociada a estos o en comisión o por mandatos de terceros, en asociación, en uniones transitorias de empresas; en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: Vigilancia y seguridad: Custodia, seguridad y vigilancia de personas, mercaderías y bienes en tránsito o no, establecimientos públicos y/o privados, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por la leyes vigentes o agencias de investigaciones y seguridad privada.Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen.Control horario de personal. Logística y distrubucion: Prestación de Servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos.Se excluyen todo tipo de actividades que requieran autorizacion previa del Banco central de la republica Argentina.Y por otro lado, se corrige la cantidad de cuotas de cada socio.Quedando así, de la siguiente manera:: a) Suscripción e integración del capital: El socio GUILLERMO CHRISTIAN CARBONE, suscribe noventa mil(90.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de noventa mil pesos(\$ 90.000),el socio HERNAN JOSE MARRANA suscribe noventa mil(90.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de noventa mil pesos(\$ 90.000),el socio FERNANDO ARIEL MARRANA, suscribe veinte mil(20.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de veinte mil pesos(\$ 20.000),a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 22/09/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76775/25 v. 15/10/2025

GRUPO SARA S.R.L.

RECTIFICO el aviso número 65131/25, publicado el 8/9/25, que por vista de la Inspección General de Justicia la sociedad que se denominó "CONSTRUCTORA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.R.L." se denominará "GRUPO SARA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1730
SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76788/25 v. 15/10/2025

HUENQUELEN S.R.L.

Por Escritura 99, 13/10/2025, Registro 1467, CABA; 1) "HUENQUELEN S.R.L."; 2) Marcos Segundo AYERZA, argentino, escribano, 27/01/1982, DNI 29.318.404, CUIT 20-29318404-7, y Agustina Patricia GARCÍA ESTRADA MARCONETTI, argentina, empresaria, 22/10/1981, DNI 27.474.636, CUIT 27-27474636-5, ambos domicilio Viamonte 740, piso 2, CABA; 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola; forestal, incluyendo la silvicultura y el aprovechamiento de los recursos forestales; explotación ganadera equina, bovina, ovina, caprina, porcina o cualquier otra, en sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde a campo o corral; tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación lanar, cunícola y apícola, y la crianza de todo tipo de animales; explotación de instalaciones rurales, propias o ajenas, bajo las modalidades de contratación tales como arrendamientos, subarriendos, alquileres o subalquileres, temporales o permanentes.- b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros, así como de esquila.- c) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio y almacenamiento de productos, subproductos e insumos agropecuarios y/o pecuarios.- d) Minería y yacimientos: Actividades de minería y yacimientos, así como las relativas a la generación y comercialización de energías renovables, eólicas y/o créditos de carbono.- e) Actividades Turísticas y de Caza: Organizar eventos turísticos de recreación, excursiones de caza y pesca, avistamiento de aves y animales silvestres, campamentos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalows, aparts, gastronomía con o sin expendio de bebidas, incluso alcohólicas, turismo aventura, y/o de transporte turísticos; 5) Capital: \$ 3.000.000 - 3000 cuotas de \$ 1.000 - totalmente suscripto e integrado por los socios: señor AYERZA 1500 cuotas, señora GARCIA ESTRADA MARCONETTI 1500 cuotas; 6) Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, actuación indistinta, por tiempo indeterminado.- 7) Gerentes: Marcos Segundo Ayerza y Agustina Patricia García Estrada Marconetti, domicilio especial en sede social; 8) Sede: Viamonte 740, piso 2, CABA.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1467
Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76786/25 v. 15/10/2025

IKC GROUP S.R.L.

Cesión de cuotas, designación de autoridades y modificación de objeto social de IKC GROUP SRL. CUIT 30-71882004-5. Por contrato de cesión de cuotas, designación de socio gerente y modificación de objeto social del 09/10/2025. HYUNG SIK BANG cede a SHIN IL CHOI 25.000 cuotas y a EZEQUIEL RIVAS 1.000 cuotas. JOON HAN LEE cede a EZEQUIEL RIVAS 24.000 cuotas. Entonces, el capital social, de 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, queda distribuido de la siguiente forma: JOON HAN LEE, HYUNG SIK BANG, SHIN IL CHOI y EZEQUIEL RIVAS 25.000 cuotas cada uno. Renuncia al cargo de socio gerente HYUNG SIK BANG y es designado en su lugar JOON HAN LEE, quien acepta cargo expresamente por tiempo indeterminado y constituye domicilio especial en Gavilán 777 piso 5 dto 501 CABA. Por unanimidad se resuelve modificar el objeto social, de manera que cláusula tercera del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de: 1. Cosméticos, cosmeceúticos, dermacéuticos y productos de belleza y de cuidado personal, incluyendo toxina botulínica, ácido hialurónico, skin booster, exosomas, polinucleótidos, hilos tensores y otros productos similares de uso estético, inyectable o tópico, que se creen en el futuro en el mercado. 2. Equipos de estética de tecnología ultrasónica, láser y/o similares, así como aparatos para masajes

faciales y corporales. 3. Equipos médicos y material para uso en medicina y dermatología estética y rehabilitación, incluyendo implantes mamarios, implantes de silicona de tejidos blandos e implantes capilares. 4. Artículos de entretenimiento. 5. Artículos de bazar. 6. Tabacos, alimentos y productos agrícolas y pesqueros.” Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas, designación de autoridades y modificación de objeto social de fecha 09/10/2025

JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76366/25 v. 15/10/2025

ISBEK ANDES S.R.L.

1) 9/10/25. 2) Gokay DAGDELEN, argentino, 16/10/81, 19.137.145, comerciante, casado, y Turkan POLAT DAGDELEN, argentina, 05/08/84, 19.137.143, comerciante, casada, domiciliados en la calle Mercedes 390, 6° “B” CABA. 3) Mercedes 390, piso 6 Dpto. B CABA 4) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, depósito, fraccionamiento, empaque, transporte y comercialización de productos textiles, prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios de moda, artículos de bazar, electrodomésticos, artículos para el hogar, enseres domésticos, juguetes, de librería, de regalo, mercaderías y bienes muebles en general. Comercialización, intermediación y distribución de los productos mediante sistemas de venta por correo, internet, plataformas digitales, redes sociales, marketplaces, aplicaciones móviles o cualquier otro medio electrónico o telemático. Adquisición, acondicionamiento, clasificación, reparación, reciclaje, restauración y venta al por menor o mayor de ropa usada, artículos de segunda mano, muebles, juguetes, y otros bienes de consumo reutilizables, ya sea en locales físicos o a través de medios electrónicos. Prestación de servicios de marketing, publicidad, diseño de marca, diseño de indumentaria, fotografía de producto, embalaje, logística, almacenamiento y distribución de mercaderías. Actuación como intermediario, representante, agente, distribuidor, franquiciado o franquiciante de empresas nacionales o extranjeras vinculadas con los rubros mencionados. 5) 99 años. 6) \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Gokay DAGDELEN suscribe 45.000 cuotas por \$ 4.500.000; Turkan POLAT DAGDELEN suscribe 5.000 cuotas por \$ 500.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Gokay DAGDELEN. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/10/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76689/25 v. 15/10/2025

ITW S.R.L.

CUIT 30-71078800-2. Por instrumento privado de 7/08/2025 se realiza Cesión de Cuotas Sociales: Pablo Lucero ALVAREZ cedió la totalidad de 333 cuotas a Matías Néstor NICOLINO, y Ho Chaoul KIM cedió la totalidad de 284 cuotas a Matías Néstor NICOLINO, DNI 29.757.477. COMPOSICIÓN POSTERIOR: Matías Néstor NICOLINO: 950 cuotas y Ho Chaoul KIM: 50 cuotas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una. Y por instrumento privado se realiza Cesión de Cuotas Sociales: Ho Chaoul KIM, cedió la totalidad de 50 cuotas a Victoria YORIO, DNI 33.936.160. COMPOSICIÓN ACTUAL: Matías Néstor NICOLINO: 950 cuotas y Victoria YORIO: 50 cuotas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una. Por acta N° 18 del 06/08/2025, se reforma artículo tercero del estatuto social: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Fabricación, diseño, integración, desarrollo, ensamblaje, importación, exportación, distribución y comercialización, mayorista y minorista, de: 1. productos metálicos, incluyendo pero sin limitarse a cajas, estructuras, muebles, estanterías, piezas industriales, componentes para maquinarias, y todo otro artículo fabricado en hierro, acero, aluminio, u otras aleaciones metálicas, 2. terminales de autogestión, kioscos digitales, dispositivos electrónicos interactivos y sistemas automatizados de atención al público, incluyendo sus componentes, carcasas, partes metálicas, electrónicas, eléctricas y de software, 3. herramientas manuales, eléctricas, neumáticas y de cualquier otro tipo, así como sus accesorios, repuestos, estuches, embalajes y artículos afines, 4. objetos de decoración, mobiliario, iluminación, accesorios y artículos de diseño, tanto utilitarios como decorativos, destinados a hogares, oficinas, comercios o industrias, elaborados en metal, madera, plástico, vidrio, cerámica, textiles u otros materiales. B) Desarrollo, licencia, implementación, mantenimiento, comercialización y distribución de software, en todas sus modalidades, incluyendo aplicaciones móviles, plataformas web, sistemas informáticos para la gestión de turnos, reservas, atención al cliente, automatización de procesos y soluciones tecnológicas integrales para terceros. C) Prestación de servicios técnicos, diseño industrial, diseño de productos, soporte informático, implementación de soluciones tecnológicas, servicios logísticos y de comercialización digital, relacionados directa o indirectamente con las actividades antes mencionadas. D) Participar en licitaciones públicas o privadas. Quedan excluidas todas

aquellas actividades que requieran autorización previa de organismos específicos, hasta tanto no se obtengan las habilitaciones correspondientes. Asimismo, se excluyen expresamente las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad prohibida por la legislación vigente". Autorizado según instrumento privado Acta N° 18 de fecha 06/08/2025
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76668/25 v. 15/10/2025

JL UNIFORMES S.R.L.

CUIT 30-71583594-7. Por Reunión de Socios de fecha 31 de julio de 2025, se decidió aumentar el capital social de \$ 120.000 a \$ 219.521.700 y reformar el artículo cuarto del estatuto social de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos diecinueve millones quinientos veintiún mil setecientos (\$ 219.521.700) dividido en veintiún millones novecientos cincuenta y dos mil ciento setenta (21.952.170) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Walter César MUIA suscribe 3.658.695 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. El socio Diego Ariel MUNIA suscribe 3.658.695 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. La socia Diana Paola MUIA suscribe 3.658.695 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. La socia Paula Natalia MUIA suscribe 3.658.695 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. La socia Andrea Silvina MUIA suscribe 3.658.695 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. El socio Gustavo Ariel MUIA suscribe 3.658.695 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/07/2025
LUCIANA SUAREZ - T°: 151 F°: 99 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76417/25 v. 15/10/2025

JOSE J. LIMOLI S.R.L.

CUIT: 30-56135820-2 Por acta de Reunión de Socios N° 13 de fecha 27.08.2025 con quorum del 100% y decisión adoptada por unanimidad se resolvió: i) Aprobar la cesión de cuotas sociales por partición hereditaria, por fallecimiento del socio José Juan Limoli inscripto en IGJ bajo el Número 8770 Libro 176 de SRL con fecha 19 de Agosto 2025, ii) Reformar la Cláusula Tercera del contrato social por cambio en el elenco de socios, en los siguientes términos CLÁUSULA TERCERA: El capital social es Pesos Un millón doscientos quince mil ciento cuarenta (\$ 1.215.140) representado por 1.215.140 cuotas sociales \$ 1 (pesos Uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. iii) Dejar constancia del cese de José Juan Limoli en el cargo de Gerente por fallecimiento e integrar la gerencia con Un (1) Gerente titular designando en dicho cargo a Carolina Limoli por tiempo indeterminado conforme Artículo Quinto del Contrato social. En el mismo acto aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Lavalle 1527 Piso 11 oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 13 de fecha 27/08/2025
PAULA AYELEN BAGALONI - T°: 141 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76661/25 v. 15/10/2025

JULI PO S.R.L.

EXPEDIENTE 2006445. CUIT 30-71865111-1. Por Acta de Reunión de Socios Nro. 2 del 22/09/2025, se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social con el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO:2) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, franquicias, importación y exportación de todo tipo de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de cafetería, confitería y pastelería, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Servicios de catering y capacitación, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios N° 2 de fecha 22/09/2025
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76354/25 v. 15/10/2025

LA INGRATA S.R.L.

Contrato privado del 8/10/2025. Socios: Bernardo Felix Arlia, DNI: 22100189, nacido el 30/3/71, Maria Florencia Torres, DNI: 32617985, nacida el 19/9/86, Ambos: argentinos, casados, escribanos y domiciliados en Av. Caseros 1751, lote2i04, Pcia de Bs As. 1) LA INGRATA S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Libertador 774, 4°K, CABA; 4) tendrá por objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociados a estos, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o por privado. B) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Celebrar contratos de "Leasing" de acuerdo a la ley 24.441, sus modificaciones y/o complementarias. C) FINANCIERA: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas: compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios. No realizara las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni aquellas que se requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. 5) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Bernardo Felix Arlia: 50.000 cuotas o sea \$ 500.000 Maria Florencia Torres: 50.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/9, de cada año; 8) Gerentes: Bernardo Felix Arlia y Maria Florencia Torres. Fija domicilio especial en Libertador 774, 4°K, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 08/10/2025 Magali Lujan Barletta- T° 154 F° 839 C.P.A.C.F. MAGALI LUJAN BARLETTA - T°: 154 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76659/25 v. 15/10/2025

LA META MARKETING S.R.L.

Rosmery Gianinna QUISPE ARANDA, peruana, 3/06/1988, DNI 94.772.638, Roosevelt 5752 CABA y Javier Enrique ALVAREZ ZAMBRANO, venezolano, 26/10/1993, DNI 95.978.358, Av. Avellaneda 711, piso 1 "A", CABA, solteros, comerciantes, constituyeron el 13/10/2025 por escritura 80 LA META MARKETING SRL. Objeto: asesoría, consultoría, planificación, implementación, gestión y seguimiento de estrategias de mercadeo y publicidad para productos, servicios, marcas e instituciones. Diseño, desarrollo y ejecución de campañas de marketing digital en todas sus plataformas, sitios web, tiendas en línea y aplicaciones. Creación de contenido para plataformas digitales y tradicionales. Realizar estudios de mercado, análisis de la competencia y comportamiento del consumidor. Producción y comercialización de material publicitario y promocional. Organización de eventos, ferias y lanzamientos de productos, así como la representación y gestión de la imagen de marcas e influencers. 90 años. \$ 10.000.000 representado en 10.000 acciones de \$ 1.000 c/u. GERENTE: Javier Enrique ALVAREZ ZAMBRANO, constituye domicilio en la sede social. Sede social Roosevelt 5752 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1212 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76596/25 v. 15/10/2025

LE GARAGE CHIC S.R.L.

EDICTO constitución de LE GARAGE CHIC S.R.L. Socios: Wainstein Pellegrini Enrique Andres, soltero, comerciante, nacido el 9/7/1999, D.N.I. 41.993.341, domicilio particular y especial en Sarmiento 2338 Piso 1° Departamento "4", C.A.B.A., Wainstein Leon Gustavo, divorciado, comerciante, nacido el 25/2/1968, DNI 20.130.085, domicilio particular y especial en Gorriti 4590 Piso 6° Departamento "G", C.A.B.A. Laura Andrea Fernandez,, casada, ama de casa, nacida el 13/6/1970, DNI 21.614.018, con domicilio particular y especial en calle 28 N° 5559, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Bruno Ezequiel Giménez, soltero, estudiante, nacido el 4/5/2006, DNI 47.145.095, con domicilio particular y especial en calle 28 N° 5559, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Todos Argentinos. CONSTITUCION: Instrumento privado del 07/10/2025. Objeto: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Compra, venta, importación, exportación,

comercialización y distribución, tanto minorista como mayorista, Venta al por menor y al por mayor a la explotación de Flores en todas sus formas y texturas: insumos, accesorios, artículos decorativos, material descartable y artículos relacionados con el objeto principal. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 1.000.000, dividido en MIL cuotas de pesos mil (\$ 1000-) valor nominal cada una, a saber: Wainstein Leon Gustavo 900 cuotas, Wainstein Pellegrini Enrique Andres 50 cuotas, Laura Andrea Fernandez 25 cuotas y Bruno Ezequiel Giménez 25 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: WAINSTEIN LEON GUSTAVO. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Pte. Jose Evaristo Uriburu 447, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/10/2025
GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76700/25 v. 15/10/2025

LORALE SISTEMAS S.R.L.

Rectifico aviso 74863/25 del 08/10/2025. Fecha del contrato social es 07/09/2025 y no 07/10/2025 y el cierre del ejercicio es 30/06 y no 31/06, como por error se consignó. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 07/09/2025
SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76631/25 v. 15/10/2025

LT SOLUCIONES S.R.L.

Eduardo Victorino Tula, soltero, empresario, 12/02/1988, DNI 33.551.559, de Joaquín Peña 755, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Luis Alfredo Recalde, soltero, empresario, 28/06/1973, DNI 23.420.079, de Basigalupi 3922, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Nicolás Durrieu, casado, abogado, 27/10/1981, DNI 29.150.189, de Av.Córdoba 1309 piso 6 CABA; todos argentinos. 2) 08/10/25; 3) LT SOLUCIONES S.R.L.; 4) Av.Córdoba 1309 piso 6 CABA; 5): La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La ejecución de obras de infraestructura y mantenimiento, tanto públicas como privadas, así como toda actividad de construcción, reforma, reparación, montaje o mantenimiento de instalaciones civiles, industriales, comerciales o rurales vinculadas al transporte, telecomunicaciones, energía eléctrica, minería, gas, petróleo, combustibles, agua, saneamiento, vialidad, urbanización y servicios públicos en general. Podrá asimismo presentarse en licitaciones públicas o privadas, internacionales, nacionales, provinciales o municipales. b) La instalación, explotación, operación, compra, venta, alquiler y leasing de automóviles, camiones, utilitarios, maquinaria vial, equipos de construcción y todo tipo de vehículos, con o sin conductor o personal operario. c) La prestación de servicios de transporte de pasajeros, empleados, equipajes, encomiendas, insumos, materias primas, bienes, productos y mercaderías de cualquier tipo y naturaleza, por vía terrestre, aérea o acuática, tanto nacional como internacional. d) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión, permuta, distribución, depósito, almacenamiento, logística y toda otra forma de intermediación comercial de bienes, insumos, materias primas y productos de cualquier naturaleza. e) La participación en el capital de empresas y sociedades constituidas o a constituirse, así como la adquisición, tenencia y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, siempre que no constituyan actividades comprendidas en la Ley N° 21.526 u otras normas que regulen la actividad financiera. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.; 6) 99años; 7) Capital: \$ 50.000.000, 5.000.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Eduardo Victorino Tula: 1.250.000 cuotas; Luis Alberto Recalde: 1.250.000 cuotas; y Nicolás Durrieu: 2.500.000 cuotas. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente Titular: Nicolás Durrieu, con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año. Autorizado por Esc. N° 495 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 349
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76697/25 v. 15/10/2025

MADERO SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 13/10/2025 Sebastián Javier CARDOSO (gerente), soltero, 31/12 1978, dni 27.049.344, Jose Barros Pazos 1638 depto 3 de caba; Leandro Oscar NUÑEZ, casado, 06/04/1981, dni 28.746.519, 29 de Septiembre 1552 pb depto 2, de la localidad y partido de Lanús, prov de Bs as 2) 99) años 3) (a) consultoría en tecnología

de la información (relevamiento, arquitectura, seguridad, gestión de proyectos y calidad de software); (b) diseño, desarrollo y comercialización de software propio y de terceros, licenciamiento y suscripciones, mantenimiento y soporte; (c) servicios en la nube vinculados a sus desarrollos (SaaS/PaaS, hospedaje y portales web); (d) integración y procesamiento de datos, analítica y tableros de control; (e) capacitación y documentación técnica asociada. Podrá realizar actividades accesorias y complementarias necesarias para el cumplimiento del objeto. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 6.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: José Barros Pazos 1638 depto3, de caba 6) 30/09 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 449 de fecha 13/10/2025 Reg. Nº 1527

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76716/25 v. 15/10/2025

NORDA S.R.L.

Instrumento Privado 09/10/2025. Socios: Daniela Carla Bardi: DNI 27.728.626, CUIT 27-27728626-8, Domicilio: AV. SALVADOR MARÍA DEL CARRIL 5066, CABA, y Norberto Fabián Natoli: DNI 16.656.845, CUIT 20-16656845-6, Domicilio: Av. del Libertador 3890 piso 2, La Lucila, partido de Vicente Lopez, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Denominación: NORDA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Industrial y Manufactura: Fabricación, elaboración, conversión, transformación, ensamble y acondicionamiento de productos químicos, petroquímicos, plásticos (incluyendo láminas de poliéster, polietileno, P.V.C., polipropileno, tedlar, celofán, láminas afines laminadas, plastificadas, adhesivas o no), gráficos, cauchos, adhesivos, abrasivos, materiales de construcción, materiales eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, productos de limpieza, artículos de seguridad industrial y personal, dispositivos médicos y de salud, insumos odontológicos y hospitalarios, artículos de oficina, papelería, cintas adhesivas y aislantes, películas, recubrimientos, y en general toda clase de insumos industriales y de consumo masivo relacionados. Comercialización y Distribución: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, agencia, distribución y comercialización mayorista y minorista de los productos mencionados en el inciso anterior, como así también de bienes, mercaderías y servicios conexos. Investigación, Desarrollo e Innovación: Realización de actividades de investigación, diseño, desarrollo, ingeniería, pruebas y servicios técnicos relacionados con nuevos productos, materiales, procesos industriales y soluciones tecnológicas en las áreas de química, mecánica, electrónica, biotecnología, informática y comunicaciones. Servicios Conexos: Prestación de servicios de consultoría, asistencia técnica, capacitación, mantenimiento, instalación y postventa vinculados a los productos y actividades mencionados. Incluye la prestación de servicios en todo lo referente a los objetos descriptos. Inversiones y Participación: Participación en otras sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración empresarial, joint ventures o cualquier otra forma de asociación, en la República Argentina o en el extranjero, cuyo objeto sea análogo, complementario o relacionado con el de la presente sociedad. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos civiles, comerciales, financieros y de cualquier otra índole, que sean accesorios o conducentes al cumplimiento de su objeto principal. Cualquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. Capital: \$ 2.000.000 representado por 200 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, las que dan derecho a un voto por cuota suscripta por los socios, Norberto Fabian Natoli \$ 1.000.000 y Daniela Carla Bardi \$ 1.000.000. Representación y Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Parana 326, piso 7, oficina 27, CABA. Gerente: Analía Soledad Baggiano, con domicilio especial en AV. SALVADOR MARÍA DEL CARRIL 5066, CABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 09/10/2025.-

Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 09/10/2025

Gaston Federico Lopez - Tº: 78 Fº: 902 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76353/25 v. 15/10/2025

OSCARES S.R.L.

1) Federico Oscar NEIRA, 30/06/1987, DNI 33156070, Av Montes de Oca 511, piso 6, CABA; y Patricio Julio NEIRA, 30/12/1985, DNI 32028259, Gral Hornos 548, piso 8, Depto A, CABA; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 06/10/2025.3) OSCARES SRL; 4) CASEROS 482, CABA. 5) La explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, kiosco de golosinas y afines despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, té, leche, comidas, artículos y productos alimenticios, la compra, venta, elaboración, distribución de productos de la industria de la alimentación. La provisión de servicios en general para comedores, restaurantes, comedores

escolares, fabriles, hospitalarios, cárceles, de transporte aéreo, terrestre y marítimo. Importación, exportación, compra, venta, comercialización por mayor y menor de alimentos, bienes e instrumentos, vestimenta y equipos relacionados con la industria alimenticia. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 500.000 dividido 50.000 cuotas \$ 10 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Federico Oscar NEIRA y Patricio Julio NEIRA suscriben 25.000 cuotas sociales cada uno. Suscripción: \$ 125.000. 8) Gerencia: Se designa Gerente a Federico Oscar NEIRA, con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/05 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/10/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76823/25 v. 15/10/2025

PEC DESARROLLOS S.R.L.

Por Escritura Pública N° 233 del 08/10/2025, Registro Notarial N° 216 de CABA, se constituyó PEC DESARROLLOS S.R.L. de la siguiente manera: 1.- Socios: Eduardo Gustavo PALOMBO, DNI 12.821.802, C.U.I.T. 20-12821802-6, ingeniero, 01/10/1958, casado, con domicilio real en General Julio Argentino Roca 2.645, Florida, Vicente López, Buenos Aires; Daniel Eduardo PALOMBO, DNI 30.366.867, C.U.I.T. 20-30366867-6, ingeniero, 18/06/1983, casado, domicilio real en General Bernardo O'Higgins 1.126, Florida, Vicente López, Buenos Aires y Nicolás Matías PALOMBO, DNI 31.447.810, C.U.I.T. 20-31447810-0, empresario, 02/02/1985, soltero, domicilio real en Av. del Libertador 16.714, de San Isidro, Buenos Aires; 2.- Denominación social: PEC DESARROLLOS S.R.L. 3.- Sede social: Lavalle 648, piso 7, CABA. 4.- Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandataria en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: Demoler, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado. Cuando dichas actividades lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; c) FIDUCIARIA: Desempeñarse con fines comerciales y sin ofrecer públicamente sus servicios, en el cargo de fiduciaria, en todo tipo de fideicomisos que se constituyan con diversas finalidades con arreglo a las leyes de la República Argentina, con excepción de los fideicomisos financieros, adquirir el dominio fiduciario de toda clase de valores, derechos y/o bienes, registrables o no, mediante su aporte fiduciario, dándoles el empleo que resulte de los respectivos contratos, invertir los mismos y adjudicar a los beneficiarios y/o fideicomisarios toda clase de valores, derechos y/o bienes, registrables o no y contraer obligaciones; pudiendo celebrar todos los actos, contratos y operaciones que el carácter de fiduciaria le impongan y d) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, mediante la realización de operaciones de crédito con o sin cualquier tipo de garantías, ya sean reales o personales, con recursos propios o de terceros y el otorgamiento de créditos personales o reales destinados a la adquisición de inmuebles; siempre excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público; el desarrollo de estas actividades financieras sólo podrá ser realizado a los fines del cumplimiento de la actividad inmobiliaria y constructora precedentemente descripta.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Contrato; 5.- Duración: 25 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6.- Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 10.000 valor nominal cada una. Eduardo Gustavo PALOMBO suscribe e integra la cantidad de 400 cuotas sociales equivalentes a \$ 4.000.000 de capital social, Daniel Eduardo PALOMBO suscribe e integra la cantidad de 300 cuotas sociales equivalentes a \$ 3.000.000 de capital social y Nicolás Matías PALOMBO suscribe e integra la cantidad de 300 cuotas sociales equivalentes a \$ 3.000.000 de capital social; 7.- Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios que revestirán el cargo de gerentes, en forma conjunta, por el término de duración de la Sociedad. 8.- Designación de Gerentes: Se designa a Daniel Eduardo PALOMBO, DNI 30.366.867 y Nicolás Matías PALOMBO, DNI 31.447.810. Los Gerentes constituyeron domicilio especial en Lavalle 648, piso 7, CABA. 9.- Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura; 11.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 13/10/2025
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76378/25 v. 15/10/2025

PGPUMPS S.R.L.

Por Escritura 537 del 08/10/25; socios: Claudio Marcelo GIORDANO, argentino, nacido: 16/04/1962, DNI 14.877.567 casado, empresario, domicilio: Lavalle N° 1858, Monte Grande, Prov. Bs. As., porcentaje: 50% y Luis Fabián PEREA, argentino, nacido: 7/11/1963, DNI 16.544.472, soltero, comerciante, domicilio: Ferreyra N° 489, La Unión, Ezeiza, Prov. Bs. As., porcentaje: 50%. Duración: 99 años. OBJETO: Fabricación, industrialización, comercialización, almacenamiento, reparación, instalación, locación, leasing, representación, distribución, transporte, importación y exportación de bombas a tornillo, maquinarias hidráulicas y otras bombas mecánicas y de todo tipo, para la extracción o trasvase en general de líquidos y gases y todos los repuestos para los equipos relacionados. Asimismo, podrá realizar la provisión de repuestos para equipos de bombeo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Representación: 1 o más gerentes por el plazo de la sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio: 30/09. Gerente: Claudio Marcelo Giordano; domicilio especial y sede: Defensa N° 546, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 1819
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 15/10/2025 N° 76373/25 v. 15/10/2025

PLAYA PARAISO S.R.L.

CUIT 30-71031175-3.- Por escritura 210 del 29/09/2025, F° 1373, pasada en el Reg. Not. 1908 Cap. Fed.: 1) Cesión de Cuotas: Judith Olinda NISIM, argentina, 5/9/84, DNI 31.050.480, CUIT 27-31050480-2, casada en 1° nupcias con Pablo Ariel Oks, domiciliada en Av. Avellaneda 2068 piso 9° de CABA, VENDIÓ, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a favor de Enrique Aarón NISIM, argentino, 16/9/71, DNI 22.297.915, CUIT 20-22297915-4, casado en 1° nupcias con Marisa Eva Macon, domiciliado en Caracas 313 Piso 1° "B" de CABA, y Hernán Moisés NISIM, argentino, 4/4/73, DNI 23.235.393, casado en 1° nupcias con Sara Andrea Meta, domiciliado en Jerónimo Salguero 3074 piso 8° "01" de CABA, la cantidad total de 80 cuotas, a razón de 40 cuotas c/u, de PLAYA PARAISO S.R.L., de valor nominal \$ 100 c/u, completamente suscriptas e integradas.- La cláusula CUARTA del estatuto social se modifica y queda redactada: "CUARTA: El capital se fija en la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000), representados por doscientos cincuenta cuotas (250) de PESOS CIEN (\$ 100) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Aarón NISIM titular de sesenta y cinco cuotas, Hernán Moisés NISIM titular de sesenta y cinco cuotas, Leonardo Mario NISIM titular de sesenta cuotas y Marcelo Damián NISIM titular de sesenta cuotas".- 2) Renuncia a la Gerencia: Que por Judith Olinda NISIM renunció al cargo de Gerente con uso de la firma social, aprobándose su gestión.- 3) Designación de Gerente: Que designaron a Hernán Moisés NISIM como Gerente con uso de la firma social, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en José Enrique Rodo 5702 CABA.- Gerencia anterior: Marcelo Damián NISIM, Leonardo Mario NISIM y Judith Olinda NISIM. Nueva Gerencia: Marcelo Damián NISIM, Leonardo Mario NISIM y Hernán Moisés NISIM. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 29/09/2025 Reg. N° 1908
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76362/25 v. 15/10/2025

POILOV S.R.L.

Constituida: 9/10/2025; 1) Geraldine Sara KRONGOLD, CUIT 27-32891822-1, argentina, nacida el 21/01/1987, casada, DNI 32.891.822, escribana, domiciliada en Ramsay 2055, piso 12°, departamento 1201, CABA; 2) Sergio Gustavo KRONGOLD, CUIT 20-29319898-6, argentino, nacido el 21/03/1956, casado, DNI 11.940.505, contador, domiciliado en la Av. del Libertador 5102, piso 1°, CABA; 2) Duración 99 años; 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 4) Objeto: elaboración, compra, venta, importación, exportación, elaboración, reparación, comercialización, y distribución de artículos de joyería, gemas, bisutería, accesorios para celulares, indumentaria, calzado, y todo producto de diseño textil en general, objetos de diseño, decoración, iluminación, librería, arte y afines, pudiendo también conceder y explotar marcas, licencias, franquicias y representaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia; 5) Capital Social: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100.- 6) Gerente: Geraldine Sara KRONGOLD, con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 537, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7)

Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 8) Suscripción del Capital: Geraldine Sara KRONGOLD suscribe 19.000 cuotas, o sea \$ 1.900.000; Sergio Gustavo KRONGOLD suscribe 1.000 cuotas, o sea \$ 100.000.- 9) Domicilio Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 537, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76346/25 v. 15/10/2025

REPUESTOS PORTELA S.R.L.

Constituida por Contrato del 09/10/2025 y Esc. N° 73 del 09/10/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Hernán Lucio PIZZI, nacido el 10/03/1987, DNI. 32.936.378, CUIT. 20-32936378-4; y Leonela Betina AZZARO, nacida el 04/04/1990, DNI. 35.138.579, CUIT. 27-35138579-6; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Portela 422 de C.A.B.A.- 1) Denominación: "REPUESTOS PORTELA S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización de Repuestos: Compra, venta, producción, fabricación, comercialización, distribución, permutas, consignaciones, importación, exportación y representaciones de repuestos, autopartes, accesorios, autoestéreos, equipos de aire acondicionado, alarmas, cubiertas, llantas, cámaras, motores, combustibles, filtros, lubricantes, lavado y engrase de vehículos automotores y afines, incluida la explotación de licencias y representaciones, así como productos y subproductos, herramientas, mercaderías industrializadas o no en general, y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Hernán Lucio PIZZI: 28.500.000 cuotas; y Leonela Betina AZZARO: 1.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Gerencia: Hernán Lucio PIZZI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Portela 422, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/10/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76470/25 v. 15/10/2025

SADHANA S.R.L.

1) 3/10/25. 2) Luis Bernardo Beltrame, argentino, 21/11/56, 12.642.976, Ingeniero Mecánico, casado, Córdoba 2540, Martínez, Pcia. Bs. As. y Eloy Martín Beltrame Molina, argentino, 3/4/91, 35.657.129, Ingeniero Industrial, soltero, Córdoba 2540, Martínez, Pcia. Bs. As. 3) O'Higgins 4625 piso 3° departamento 29 CABA. 4) compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos de higiene menstrual, salud íntima, cosmética natural y otros artículos relacionados; así como la gestión de marcas, canales de venta directa y plataformas digitales. 5) 99 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Luis Bernardo Beltrame suscribe 10.000 cuotas por \$ 1.000.000; Eloy Martín Beltrame Molina suscribe 10.000 cuotas por \$ 1.000.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerentes Luis Bernardo Beltrame y Eloy Martín Beltrame Molina. Constituyen domicilio en la sede social. 8) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 11
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76693/25 v. 15/10/2025

SENDEROS DEL SAUCE S.R.L.

Constitución Escritura N°32 del 02/07/2025 SOCIOS: Oscar Francisco PRESTA, argentino, 6/06/1972, DNI 22.709.467, C.U.I.T. 20-22709467-3, comerciante, casado, domicilio real Vivanco 1493 de Tigre, Pcia Bs As y Martin Horacio FONTANELLA, argentino, 7/04/1986, DNI 32.250.957, C.U.I.T. 20-32250957-0, abogado, divorciado, domicilio real Sarmiento 1452 Piso 9 Dto B de esta ciudad. Denominación: "SENDEROS DEL SAUCE S.R.L.". Sede social Sarmiento 1452 Piso 9 Dto B CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Desarrollo,

administración, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, para su posterior venta y/o alquiler, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, actuando como propietaria, empresaria, fiduciario, fiduciante, desarrolladora, administradora, contratista o subcontratista, celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, obras públicas y privadas, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con el objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones, ejercer derechos, proveer al Estado, participar en licitaciones y concurso de precios de cualquier clase, realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años. CAPITAL: Pesos 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de Pesos 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Oscar Francisco Presta suscribe 900.000 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 9.000.000, y Martin Horacio Fontanella, suscribe 100.000 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 1.000.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Oscar Francisco Presta y Martin Horacio Fontanella, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio; 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 585
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76403/25 v. 15/10/2025

SERVICIOS DE GARANTIAS VGA S.R.L.

Esc. 117(2/10/2025),Folio 401, Registro 2165 CACAB. 1) Socios: Mariana Mabel VALDEZ, argentina, 11/10/1982, soltera, DNI 29.824.119, Carlos Richet 152, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia.Bs.As.; y Patricia Rossana VEGA, uruguaya, 01/05/1984, soltera, DNI 92.707.433, Ingeniero Joaquín Pesado 836, Florencio Varela, Pcia.Bs.As. Ambas comerciantes. 2) Objeto: Servicio de Call center, de servicios y productos propios o terceros mediante contratación o subcontratación. 3) capital: \$ 2.000.000,4) Suscribe Mariana Mabel Valdez y Patricia Rossana Vega: 10.000 cuotas cada una de \$ 100 valor nominal cada una, 5) 99 años. 6) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Patricia Rossana Vega, que acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 7) Cierre ejercicio: 30/11 cada año. 8) Sede social: Viamonte 640, piso 3, depto. "B",CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76660/25 v. 15/10/2025

SGP ASSISTANCE S.R.L.

1) Constitución de SGP Assistance Sociedad Responsabilidad Limitada.- 2) Escritura número 611 del 9/10/2025.- 3) Rubén Darío GUZMAN, argentino, nacido el 15 de abril de 1975, DNI 24.448.959, CUIL/T. 20-24448959-2, comerciante, divorciado, domiciliado en Tripodi 1203, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Eugenia Soledad SARENA, argentina, nacida el 13 de septiembre de 1978, DNI 26.840.569, CUIL/T. 27-26840569-6, administrativa, soltera, domiciliada en Victor Hugo 1787, Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Gabriel PALACIOS, argentino, nacido el 10 de agosto de 1981, DNI 28.899.813, CUIL/T. 20-28899813-3, abogado, divorciado, domiciliado en Tucumán 2574, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de ambulancia terrestre y cobertura médica para entidades públicas, privadas o mixtas debidamente habilitadas para funcionar como efectores del sistema de salud. Incluye la atención médica de urgencias y emergencias, atención médica domiciliaria o ambulatoria en todas sus especialidades y modalidades, la prestación de servicios de primeros auxilios, y la asistencia médica prehospitalaria y post-hospitalaria. Toda actividad que, por su naturaleza, deba ser realizada por profesionales con título habilitante será llevada a cabo exclusivamente por éstos. b) La compra, venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, rodados y aparatos médicos, de media y alta tecnología. c) El transporte y servicio de recolección, distribución y entrega de muestras biológicas, insumos y/o equipamientos médicos, en cualquier estado, utilizando medios propios o de terceros. Incluye el almacenamiento, fraccionamiento, envasado, carga y descarga —por medios manuales o mecánicos, propios o de terceros— de dichos elementos, siempre que se encuentren en poder de la sociedad en cumplimiento de su objeto social, para su adecuada conservación y preservación. Las actividades de transporte y prestación de servicios podrán desarrollarse tanto a nivel nacional como internacional. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones

y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- 5) duración es de 99 años, contados a partir de su constitución.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), representado por CIENTO MIL (100.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada cuota, con derecho a UN (1) voto por cuota.- 7) El cierre del ejercicio será el 31-12 de cada año.- 8) Fijar la sede social en Pasteur número 611, Piso 6 Oficina 68, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 9) Directorio: Se designa a Eugenia Soledad Sarena; y Fernando Gabriel Palacios, ambos como SOCIOS GERENTES, quienes aceptan en este mismo acto los cargos para los que han sido designados, ambos fijan su domicilio especial en la sede social en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 611 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 32
VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 15/10/2025 Nº 76386/25 v. 15/10/2025

SGP MEDICAL S.R.L.

1) Constitución de SGP Medical Sociedad Responsabilidad Limitada.- 2) Escritura número 610 del 9/10/2025.- 3) Angelina Anahi LATRILLE, argentina, nacida el 10 de julio de 1987, DNI 33.191.213, CUIL/T. 27-33191213-7, comerciante, soltera, domiciliada en Tripodi 1203, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; Eugenia Soledad SARENA, argentina, nacida el 13 de septiembre de 1978, DNI 26.840.569, CUIL/T. 27-26840569-6, administrativa, soltera, domiciliada en Victor Hugo 1787, Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Gabriel PALACIOS, argentino, nacido el 10 de agosto de 1981, DNI 28.899.813, CUIL/T. 20-28899813-3, abogado, divorciado, domiciliado en Tucumán 2574, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Gerenciar, administrar y explotar clínicas, sanatorios, policlínicas, farmacias, laboratorios y todo tipo de centros de atención médica y para-médica, sean públicos o privados, destinados al diagnóstico, tratamiento y/o rehabilitación de pacientes ambulatorios y/u hospitalizados, incluyendo la realización de prácticas quirúrgicas, análisis clínicos, servicios de diagnóstico por imágenes, terapias físicas o psicológicas, y demás prestaciones vinculadas a la salud humana. b) Actuar como intermediaria, mediadora o tercera en la gestión, coordinación o articulación de servicios de atención médica y para-médica brindados por clínicas, sanatorios, centros de salud, farmacias, profesionales o entidades prestadoras, ya sean públicas o privadas. c) Brindar servicios médicos y para-médicos en todas sus especialidades, tanto a pacientes ambulatorios como internados, ocasionales o permanentes, incluyendo aquellos derivados o contratados por instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, bajo cualquier modalidad contractual, individual o colectiva. d) Celebrar convenios con obras sociales, empresas de medicina prepaga, aseguradoras de riesgo médico, organismos de seguridad social, entidades sindicales, provinciales, nacionales y/o cualquier otro tipo de organización que ofrezca cobertura asistencial en salud. e) Organizar, explotar y/o prestar servicios de auditoría médica, control de calidad, normalización, gerenciamiento, asesoramiento técnico, planificación, administración y desarrollo de programas y coberturas de salud para sí o para terceros. f) Comercializar, importar, exportar y distribuir medicamentos, productos farmacéuticos, prótesis, ortesis, insumos médicos y para-médicos, materiales descartables y todo otro bien, equipamiento o elemento necesario para la prestación de servicios de salud, ya sea como actividad principal o complementaria del objeto. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- 5) duración es de 99 años, contados a partir de su constitución.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), representado por CIENTO MIL (100.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada cuota, con derecho a UN (1) voto por cuota.- 7) El cierre del ejercicio será el 31-12 de cada año.- 8) Fijar la sede social en Pasteur número 611, Piso 6 Oficina 68, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 9) Directorio: Se designa a Angelina Anahi Latrille; Eugenia Soledad Sarena; y Fernando Gabriel Palacios, todos como SOCIOS GERENTES, quienes aceptan en este mismo acto los cargos para los que han sido designados, ambos fijan su domicilio especial en la sede social en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 610 de fecha 09/10/2025 Reg. Nº 32
VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 15/10/2025 Nº 76385/25 v. 15/10/2025

SMG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Escritura N° 211 del 07/10/2025 Socios: Santiago Agustín SOSA, argentino, 27/01/97, DNI 40.076.017, soltero, maestro mayor de obras, Juan Vucetich 2758, Moreno, Pcia de Bs As, 18.000 cuotas; Ramiro MANREZA, argentino, 27/11/79, DNI 27.761.079, soltero, ingeniero industrial, Ibero 3053, piso 1°, depto "C, CABA, 6.000 cuotas; y Antonio GALOTTI, argentino, 27/03/75, DNI 25.040.595, casado, comerciante, Gelly 3600, piso 4°, depto 01, CABA, 6.000 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: A) Construir obras viales, civiles, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, pavimentación, demoliciones y movimientos de suelos, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado. B) Compraventa por mayor y menor de todo tipo de materiales para la construcción y afines, C) Alquiler y subalquiler de maquinaria y equipamientos viales, vehículos de cualquier tipo y/o medio para transportar toda clases de materiales y cargas con vehículos y maquinarias propias y de terceros ya sea por contratación directa y/o a través de licitaciones o concursos públicos, de carácter privado y/o públicos. D) Compra, venta, consignación, permuta, distribución de rodados de cualquier tipo, maquinarias y equipamientos viales, sus repuestos y accesorios. E) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, relacionados con su actividad principal. Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Ramiro Manreza y Antonio Gallotti con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: Ibero 3053, piso 1°, depto "C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 1919
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/10/2025 N° 76797/25 v. 15/10/2025

TECTON GROUP S.R.L.

Por escritura del 07/10/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Emilio Federico CISTERNA, argentino, 10/02/1983, casado, DNI 30.088.526, arquitecto, Avenida Córdoba 1649, CABA; y Víctor Alejandro HUERTA, argentina, 05/06/1968, soltero, DNI 20.036.098, empresario, Avenida Independencia 111, San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: 1. Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de obras civiles e industriales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, importación, exportación, comercialización, distribución de todo tipo de materiales, productos y herramientas para de la construcción. C) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Avenida Córdoba 1646, piso 9°, departamento 256, CABA. Gerente: EMILIO FEDERICO CISTERNA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76401/25 v. 15/10/2025

TRAVEL BUS S.R.L.

CUIT 30-66847447-7. Por Reunión de Socios del 28/07/2023, con quórum del 100% y unanimidad, con motivo de resultar homónima o similar a otra sociedad ya inscripta, cambió su denominación social por BUS TOURS S.R.L. con nexo de continuidad respecto de la denominación anterior y reforma a la Cláusula primera del contrato social, en los siguientes términos: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "BUS TOURS S.R.L." (antes denominada TRAVEL BUS S.R.L.) " Autorizado según instrumento privado Autorización del dictaminante de fecha 01/10/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76461/25 v. 15/10/2025

TRIVOKSA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura 389 de fecha 09/10/2025 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Víctor Manuel RAÑO, argentino, nacido el 06/06/1986, D.N.I. 32.341.456, CUIT 20-32341456-5, soltero, Arquitecto, con domicilio en la calle 212 número 503, Localidad de Sourgues, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; David LOPEZ ORTIZ, argentino, nacido el 02/09/2005, D.N.I. 46.686.587, CUIT 20-46686587-8, soltero, constructor, con domicilio en la calle Pasteur 1795, Localidad de Sarandi, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Gabriel Alberto JIRAK, argentino, nacido el 04/12/1972, D.N.I. 23.123.209, CUIT 20-23123209-6, soltero, Contador, domicilia-do en la calle Montevideo 1196, 9° piso, C.A.B.A.; 2) Denominación social: "TRIVOKSA CONSTRUCCIONES S.R.L."; 3) sede social: Paraguay 1983, 6° piso, departamento "B", C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias en general, compraventa, permuta, administración, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera de los regímenes vigentes, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal, propiedad horizontal especial, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, reparación, refacción, demolición, división, urbanización y/o mejoras de inmuebles urbanos, semiurbanos y/o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes Inmuebles, edificios de todo tipo, parques industriales. DESARROLLADORA: Gerenciamiento y desarrollo de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios, bajo el régimen de propiedad horizontal y cualquier otro régimen vigente. FINANCIERA: Financiar las operaciones relacionadas con el objeto social ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDEICOMISO: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y de un voto por cuota. Régimen de aumento conforme a la ley. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Víctor Manuel RAÑO suscribe la cantidad de 40.000 cuotas es decir \$ 400.000.-; David LOPEZ ORTIZ suscribe la cantidad de 40.000 cuotas es decir \$ 400.000 y Gabriel Alberto JIRAK suscribe la cantidad de 20.000 cuotas es decir \$ 200.000.- Integración: 25% por \$ 250.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 750.000.- dentro de un plazo de 2 años; 7) Administración y Representación legal: uno o más gerentes, sean socios o no, quienes en caso de ser más de uno actuarán en forma individual e indistinta. La duración del cargo, en caso de ser socios, será ejercido por todo el término de duración de la Sociedad y de 3 ejercicios en caso de ser no socios; 8) GERENTE: David LOPEZ ORTIZ, por todo el término de duración de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere conforme a la ley. 10).- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76365/25 v. 15/10/2025

UPWAY S.R.L.

CUIT: 30-69727841-5, Por reunión de socios del 31/8/2025 y del 30/9/2025 Griselda Judit Vazquez renuncia al cargo de gerente, se designa gerente a Corina Isabel Pepe quien constituye domicilio en Tucuman 540 piso 16 oficina D CABA, se reforma artículos 4, 6,7 y elimina artículo 10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 550

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76669/25 v. 15/10/2025

VAISA S.R.L.

1) Roberto Eduardo VAISMAN, argentino, nacido el 26.11.1950, casado, abogado, DNI 8.511.238, con domicilio en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 628 piso 3 departamento F CABA; Reina DJMAL, argentina, nacida el 17.2.1955, casada, psicóloga, DNI 11.802.519, con domicilio en Av. Coronel Díaz 2142 piso 9 departamento E CABA; Alan Matías SAWICKI, argentino, nacido el 5.10.1986, casado, comerciante, DNI 32.638.606 y con domicilio en Paunero 2717 piso 5 departamento 02 CABA y Alex Rubén SAWICKI, argentino, nacido el 15.2.1990, soltero, comerciante, DNI 35.135.859 y con domicilio en Paunero 2717 piso 5 departamento 02 CABA. 2) 3.10.2025. 4) Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628 Piso 4 oficina 20 CABA. 5) CONSTRUCTORA: podrá construir cualquier tipo de edificios conforme a la legislación vigente, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y /o mano de obra, y ya sean públicas o privadas.- INMOBILIARIAS: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones.- COMERCIALES: Comprar, vender, permutar, ceder, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones, explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y fuera de el, negociar en toda forma, condiciones y plazos, de toda clase de artículos y materiales de la construcción, instalación y ornamentación de obras públicas o privadas, industriales o civiles en general, en todas sus formas, terminados, semielaborados y sin tratar.- FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidad creadas o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- MANDATARIA: Podrá realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, actuar como agente financiero, intermediar en la colocación de documentos y prendas, pudiendo o no aportar sus propios recursos, siempre dentro de las limitaciones impuestas por la Ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000 representado por cuotas de valor nominal \$ 1 cada uno y un voto por cuotas distribuidas así: Vaisman y Djmal 900.000 cada uno y Alex Rubén Sawicki 750.000 y Alan Matías Sawicki 450.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Roberto Eduardo Vaisman con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1096 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76658/25 v. 15/10/2025

VIALTA S.R.L.

Por escritura 387 de fecha 08/10/2025 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Héctor Luis GAONA REYNA, venezolano, nacido el 07/06/1998, D.N.I. 95.850.217, CUIT 20-95850217-7, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en la calle Echeverría 1444, 5° piso, departamento 47, C.A.B.A.; y Lucas Hernán PEPI, argentino, nacido el 28/07/1987, D.N.I. 33.182.367, CUIT 20-33182367-9, soltero, empleado, con domicilio en la calle Pola 2263, C.A.B.A.; 2) Denominación social: "VIALTA S.R.L."; 3) sede social: Echeverría 1444, 5° piso, departamento "47", C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización, compra, venta, alquiler, distribución, consignación, "leasing", importación, exportación y consignación - tanto al por mayor como al por menor - de toda clase de piezas, partes, accesorios y/o autopartes de vehículos automotores, camiones y/o similares; motores nuevos o usados; sistemas de escape; carrocerías; sus productos y

subproductos; así como toda clase de insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. b) Prestación de servicios integrales para automotores, camiones y similares, incluyendo talleres eléctricos y mecánicos, venta e instalación de equipos de GNC y sus accesorios, así como la reparación y mantenimiento de todo tipo de vehículos. c) Fabricación, industrialización, manufactura y elaboración de toda clase de piezas, partes, accesorios y/o autopartes vinculadas a la industria automotriz y/o similares. d) Actuación como agente, distribuidor, comisionista, representante, mandatario o concesionario vinculadas con las actividades antes mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 1.100.000, dividido en 110.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y de un voto por cuota. Régimen de aumento conforme a la ley. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Héctor Luis GAONA REYNA suscribe la cantidad de 55.000 cuotas es decir \$ 550.000.- y Lucas Hernán PEPI suscribe la cantidad de 55.000 cuotas es decir \$ 550.000.- Integración: 25% por \$ 275.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 825.000.- dentro de un plazo de 2 años; 7) Administración y Representación legal: uno o más gerentes, sean socios o no, quienes en caso de ser más de uno actuarán en forma individual e indistinta. La duración del cargo, en caso de ser socios, será ejercido por todo el término de duración de la Sociedad y de 3 ejercicios en caso de ser no socios; 8) GERENTE: Héctor Luis GAONA REYNA, por todo el término de duración de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere conforme a la ley. 10).- Cierre ejercicio: 31/08 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1331 de fecha 08/10/2025 Reg. Nº 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76364/25 v. 15/10/2025

ZENDREO S.R.L.

Por Esc. 735 del 07/10/2025 F° 1742 R° 319 de CABA: 1. Socios: Viviana Coromoto TORRES QUINTERO, soltera, nacida el 15/04/1992, DNI 96.036.181, CUIT 23-96036181-4, con domicilio en Entre Rios 619, Olivos, Provincia de Bs. As. y Jessica Carolina TORRES QUINTERO, casada, nacida el 28/07/1990, DNI 95.896.378, CUIT 27-95896378-0, con domicilio en Paso 25 CABA; ambas venezolanas, hijas de Francisco Torres y Ana Brigida Quintero, comerciantes; 2.- Denominación: "ZENDREO S.R.L." 3.- Sede Social: Av. Rivadavia 2421, Piso 3°, Oficina "6" CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: i) La comercialización, distribución y venta minorista de toda clase de productos, bienes y mercaderías, nacionales e importadas, incluyendo pero no limitándose a artículos de consumo masivo, tecnología, indumentaria, electrodomésticos, artículos para el hogar, perfumería, limpieza, bazar, juguetería y librería. ii) La representación, agencia, comisión y mandato comercial de sociedades nacionales o extranjeras, actuando como intermediaria en la promoción, colocación, distribución y comercialización de productos, servicios o marcas, con o sin exclusividad, en el territorio nacional o en el extranjero. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 5.- PLAZO. 99 desde su inscripción. 6.- Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una 7. Regimen de aumento conforme a la ley. 8. Suscripción del capital: 100% en dinero efectivo a saber: a) Viviana Coromoto TORRES QUINTERO: 50.000 cuotas, por \$ 500.000, equivalentes al 50%; y b) Julianny Valentina JIMENEZ ACOSTA: 50.000 cuotas, por \$ 500.000; equivalentes 50%. Integración: en acto constitutivo 25% del capital social, saldo en 2 años. 8.- Administración y Representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no, con firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente Titular: Viviana Coromoto TORRES QUINTERO y Julianny Valentina JIMENEZ ACOSTA, domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado, individual e indistinta. 9. Prescinde de órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 735 de fecha 07/10/2025 Reg. Nº 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76352/25 v. 15/10/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5º Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizado el 31 de marzo de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Tratamiento de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos antes mencionados, y a los resultados acumulados a la fecha; 5) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad por los ejercicios económicos antes mencionados; y 6) Consideración de los honorarios de la Sra. Candice Smolowitz como administradora y del Síndico titular de la Sociedad, por los ejercicios económicos antes mencionados.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 15/10/2025 N° 76718/25 v. 21/10/2025

ASOCIACION MUTUAL UNION FEDERAL

CUIT 30-70872156-1. El Consejo Directivo de La ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN FEDERAL convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día Lunes 17 de Noviembre de 2025 a las 19:00 Hs. en su Sede Social de calle Lavalle 710, 4to. Piso, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2-Consideración del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos propios de la Asociación Mutual Unión Federal. 3-Consideración del Reglamento del Servicio de Asesoría y Gestoría de la Asociación Mutual Unión Federal. Nota: Art. 35 "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora indicada la asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes. Resoluciones: se adoptarán con la mitad más uno de los asociados presentes. Nota: Suscriben los Sres. Raúl R. Riobóo en carácter de presidente y Gerardo J. Horcada en carácter de secretario de acuerdo con el estatuto vigente de la Asociación Mutual Unión Federal de fecha 25 de Noviembre de 2003, cuyos mandatos fueran ratificados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2025. Raúl R. Riobóo, Presidente, Gerardo J. Horcada, Secretario.

e. 15/10/2025 N° 76610/25 v. 15/10/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

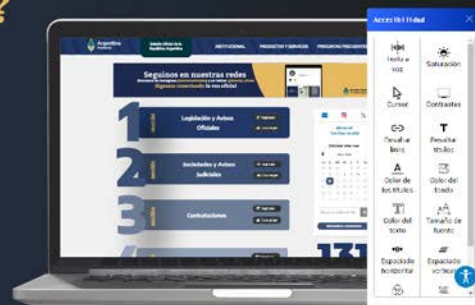
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CETER S.A.

30-69377374-8 Por Acta del Directorio, de fecha 13/10/2025 se convoca a los accionistas de CETER S.A. a asamblea general ordinaria, en 1º y 2da. Convocatoria, a celebrarse el día 11/11/2025, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Azopardo 1505, Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades). - Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76406/25 v. 21/10/2025

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(33-52699483-9) CONVOCATORIA Buenos Aires, Octubre de 2025.- La C.D., en cumplimiento de lo establecido en los artículos 22º, Incisos a), c), f); artículo 36º; incisos a), b) y c); artículo 38º; artículo 39º, artículos 40º; 41º; 42º; 43º; 44º; 45º del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2.025, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas. PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 120 (iniciado el 01- 08-2024 y finalizado el 31-07-2025). PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°121 (iniciado el 01-08-2025 y que finalizará el 31-07-2026). PUNTO 4) Poner en conocimiento de los señores Representantes que conforme lo tratado y aprobado en Asamblea Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2023, la Comisión Directiva procedió a realizar las gestiones administrativas para materializar la reconversión de activos fijos en activos financieros, mediante la venta del Local Comercial N°3, identificado como UF N°08, del Complejo Marinas Tower II, sito en la Ciudad de Ushuaia. PUNTO 5) Informar a la Asamblea sobre la situación en la que se encuentra el Desarrollo del Proyecto Inmobiliario que se lleva adelante en el predio que perteneciera a la Filial Mar del Plata de la institución y que fuera tratado y aprobado en Asamblea Extraordinaria del año 2022. PUNTO 6) Tomar conocimiento que se ha dispuesto el cierre de la Filial Mendoza, como consecuencia del fallecimiento del Representante de los Asociados y Jefe de la misma, según tratado en Acta de C.D. N°5358 del 10-03-2025. PUNTO 7) Conforme lo tratado y aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2018, definir la estructura orgánica institucional con la que se llamará a elecciones para cubrir los cargos de conducción en la Mutual para el periodo 2026 – 2030. PUNTO 8) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 120º. El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente: SEDE CENTRAL: Representante Titular: 416 votos. FILIAL PUERTO BELGRANO: Representante Titular: 219 votos. FILIAL MAR DEL PLATA: Representante Titular: 107 votos. FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 80 votos. FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 128 votos. FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 49 votos. SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 33 votos. SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 26 votos. SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 59 votos. SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 56 votos. SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 49 votos. SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 18 votos. SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 21 votos. SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 13 votos. SECCIONAL RIO GRANDE: Representante Titular: 31 votos. Total General: 1.305 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 7/2022 de fecha 16/10/2022 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76691/25 v. 16/10/2025

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 10/10/2025, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025 a las 09.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Razones por lo que se convoca a asamblea fuera de termino. 4to. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 74 concluido el 30 de junio de 2025. 5to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2025. 6to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 7to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8vo. Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 9no. Elección del Directorio, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. 10mo. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado de fecha 28/10/2022 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76717/25 v. 21/10/2025

IMAGO S.A.

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/11/2025, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° Of. 91 CABA a las 14 y 15 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 34 cerrado el 30/06/2025, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 2/8/2024 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76396/25 v. 21/10/2025

MACROIMAGEN S.A.

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 06/11/2025 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 Piso 9° of 91, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 29 cerrado el 30/6/2025 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 02/09/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76397/25 v. 21/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (PROTECAP)

CUIT 30709546569

CONVOCATORIA

Señores Asociados de la MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (PROTECAP)

De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la Mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el 15 de Noviembre del 2025, a las 10 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Notas a los Estados Contables y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio Nro. 20, iniciado el 01/05/2024 y cerrado el 30/04/2025
4. Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.
5. Aprobación de lo actuado por la Junta Fiscalizadora.
6. Consideración y tratamiento de la modificación de la sede social de la Mutual.
7. Rendición y proyección de los honorarios percibidos por el Consejo Directivo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Octubre de 2025,

Presidente y secretario designados en el acta N° 23, rubrica A-13097 con fecha 09 de noviembre de 2024

Matías Ezequiel Juarez Presidente

Alejandro Gabriel Darchuk Secretario

e. 15/10/2025 N° 76085/25 v. 15/10/2025

MUTUAL PASTORES IGLESIA PENTECOSTAL DEL NOMBRE DE JESUCRISTO

CUIT: 30-71869400-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la MUTUAL PASTORES IGLESIA PENTECOSTAL DEL NOMBRE DE JESUCRISTO Matrícula N° CF 3073, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el próximo 20 de NOVIEMBRE de 2025 a las 9:30 horas, en la sede ubicada en la calle Tte. General Dellepiane n° 4234 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Aprobación de Memoria, Balance, Inventario, cuadro de Gastos por el ejercicio 2024 informe de Junta Fiscalizadora.
- 3) Establecer el monto de la cuota social de los socios activos y en su caso para adherentes, como así también la delegación en el consejo directivo respecto de las modificaciones de su valor.
- 4) Aceptar el traspaso de los fondos Asistencia Social, hoy depositados en la cuenta corriente de la Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesucristo, Matrícula n° 1500058.
- 5) Analizar los distintos reglamentos de la Mutual y fijar objetivos sobre su implementación gradual.

CESAR ENRIQUE BRITOS PRESIDENTE

JOSE ENRIQUE CARLINI SECRETARIO

Ambos elegidos en Asamblea Constitutiva de fecha 18 de enero de 2023

e. 15/10/2025 N° 76311/25 v. 15/10/2025

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Miralla 3639 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Convocatoria fuera de término, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes

a los Estados Contables cerrados al 28 de febrero de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución, 5) Aumento de Capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social, 6) Renuncia y designación de autoridades, 7) Autorizaciones y 8) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber a los accionistas que los Estados Contables y demás documentación contable requerida por el artículo 67 de la Ley 19.550 se encuentra a su disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025 JUAN MANUEL LOPEZ CASTRO - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76180/25 v. 21/10/2025

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

30-52676215-7 CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 2025 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
- 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
- 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
- 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
- 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 853 DEL 14/11/2023 JORGE ENRIQUE MARIA SHAW - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76402/25 v. 21/10/2025

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 04 de noviembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2025. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORD 38 Y DIRECTORIO de fecha 31/10/2023 DANIEL ALBERTO MAYORAL - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76597/25 v. 21/10/2025

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio

económico N° 68 cerrado el 30-6-2025. 3º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/11/2024 ESTELA MONICA LATORRE - Síndico

e. 15/10/2025 N° 76761/25 v. 21/10/2025

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 2025 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino. 3) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo séptimo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 6) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; Buenos Aires, 14 de Octubre de 2025 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 15/10/2025 N° 76723/25 v. 21/10/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4SOLAR S.A.

CUIT 30-71729321-1. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 09/09/2025, se designaron nuevas autoridades y el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Director Titular Rafael Götz, y Miguel Götz como Director Suplente. La Comisión Fiscalizadora quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido. Síndicos Suplentes: Claudia Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8º departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025 Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76634/25 v. 15/10/2025

5411ARIAS S.A.

CUIT 30-71535831-6. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2025, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Mauro Carlos BIANCHI; Directora Suplente: Brenda BIANCHI; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Sucre 632, CABA.- F.KOVAL, autorizado por Acta de Asamblea del 30/09/2025.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2025.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 75354/25 v. 15/10/2025

ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 30-65727746-7. Por Asambleas Generales Ordinarias del 11/08/2025 y 08/09/2025, respectivamente, se resolvió i) aceptar la renuncia del Sr. Daniel Jorge Horán como director y Presidente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Luis Ignacio Gardel, quien constituye domicilio en Ing. E Butty 240 piso 12 CABA; y ii) aceptar la renuncia de la Sra. Karen Ann Krammer como directora suplente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Mark Andrew Koewler, quien constituye domicilio en Bouchard 710, 1º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fecha 11/08/2025 y 08/09/2025.

CECILIA PERIALES - Tº: - Fº: - C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76390/25 v. 15/10/2025

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT 30-71217808-2. Por asamblea ordinaria del 10/10/2024 ceso como Presidente Agustín Freccero, Directores Titulares Marcela Moratti y German Nanni, y como Director Suplente Juan Ignacio Freccero. Se designó Presidente Agustín Freccero, Directores Titulares Marcela Moratti y Roberto German Nanni, y como Director Suplente Juan Ignacio Freccero, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por acta de directorio del 19/12/2024. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2024

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76400/25 v. 15/10/2025

AGRO LAS LIEBRES S.A.

CUIT 30-71719482-5. Escritura Nº 608 del 22/09/25. Se transcriben Actas de Asamblea General Ordinaria del 16/08/24 y de Directorio del 30/01/25: Se aprueba por unanimidad designar, por tres años, Presidente a María Inés Mocerrea Roemmers; Vicepresidente a Fernando de Tezanos Pinto y director suplente a Héctor Alberto Grinberg, quienes fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 222, piso 17º, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 13/10/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76815/25 v. 15/10/2025

ALEMARSA S.A.C.

30578508569. Por Asamblea General Ordinaria del 17/6/25, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato: Presidente: Elena Emilia Antoniow, Directora Suplente: Norma Gladys Wonner; y se formalizó la designación del nuevo Directorio: Presidente: Elena Emilia Antoniow, Directora Suplente: Jorge Ezequiel Rodriguez; ambos con domicilio especial en Riobamba 1236, piso 8º, depto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 08/10/2025 Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 15/10/2025 Nº 76462/25 v. 15/10/2025

AMICIBRO S.A.

CUIT 30716020149. Acta de Asamblea Nº 8 del 08/08/2025. Se aprueba por unanimidad designar por tres ejercicios Presidente a Federico María CHARRIERE y Director Suplente a Germán SANTANGELO, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 3º Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 08/08/2025

KALANIT NAYLA JALIF - Tº: 139 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76582/25 v. 15/10/2025

AMICIBRO S.A.

CUIT 30716020149. Acta de Asamblea Nº 4 del 10/06/2022. Se aprueba por unanimidad la renuncia del Director Suplente, Germán SANTANGELO y la designación, por tres ejercicios de: Presidente: Federico María CHARRIERE y Director Suplente: Federico PRINA, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 3º Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 12 de fecha 25/08/2025
KALANIT NAYLA JALIF - Tº: 139 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76573/25 v. 15/10/2025

ANJORU S.A.

CUIT 30-66209423-0 ART. 60 LEY 19550-NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO. Por acta nro. 32 de Asamblea general ordinaria de fecha 31 de agosto de 2025, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por el término de dos ejercicios. Fueron designados como presidente el señor Juan Rubén Fernández, DNI 11.773.938 y como Directora suplente la Sra. Patricia Baumeister Arze, DNI 17.031.858. Ambos constituyen domicilio legal y especial en Arenales 2000, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/08/2025
ROMINA PURICELLI - Tº: 386 Fº: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76616/25 v. 15/10/2025

APPAREL ARGENTINA S.A.

CUIT 30707681019 Registro Público de Comercio Nº 14187 Lº 16 Tº - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 7 de octubre de 2025 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Martínez Casado, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires, domicilio especial de las autoridades designadas Guevara1250 CABA. Director Suplente: Liliana Amanda Roca, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Carlos Martínez Casado (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 63 Fº 427) mediante Acta de Asamblea del 7 de octubre de 2025 a publicar el presente edicto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2025
Carlos Martinez Casado - Tº: 63 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76630/25 v. 15/10/2025

ARGENPROM S.R.L.

CUIT 30-68579313-6 Expediente 1622236.- Por acta de Socios del 18/07/2025 se decidió el Cambio de sede social: CABELLO 3352, 3er PISO CABA
Autorizada según instrumento privado ACTA de fecha 18/07/2025
MERCEDES MARIA VERON - Tº: 120 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76779/25 v. 15/10/2025

ARGISEN S.A.

CUIT 30-71833726-3. Por Acta de Asamblea de fecha 6/5/2025 de ARGISEN S.A. se acepta la renuncia del Sr. Bautista Vacas y se designa como Presidente y Director Titular al Sr. Joaquín Di Liscia, y como Director Suplente al Sr. Ramiro Di Liscia. Ambos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. del Libertador 108, Piso 2 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/05/2025
LUCIA LABROUSSE - Tº: 129 Fº: 19 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76799/25 v. 15/10/2025

ARK NET DOA S.R.L.

30-71754770-1. Por instrumento privado del 07/10/2025 1) En cumplimiento de Resolución 10/2021 IGJ: CESIÓN DE CUOTAS: que LUIZAGA QUISPE JOSE ERNESTO cede a OSCO ALI TEODORA 50 cuotas sociales de valor nominal un cien (\$) 100 cada una con derecho a un voto por cada cuota, quedando la sociedad conformada por OSCO ALI TEODORA con 50 cuotas y IVAN EDUARDO ARENAS OSCO con 950 cuotas. Total del capital es de \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/10/2025

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76569/25 v. 15/10/2025

ASSISTENCIAL SALUD S.A.

30-71522936-2 Asamblea 10/7/25 se designa Presidente: Alan Gastón Mangone, DNI 34180192, Director Suplente: Gastón Adrián Salguero, DNI 23492801, ambos especial Reconquista 954 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 14/10/2025 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76791/25 v. 15/10/2025

BARRIO SAN MATEO S.A.

CUIT. 30-71164460-8.- La asamblea del 26/04/2016 resolvió: a) Disolver anticipadamente la Sociedad; b) Solicitar la cancelación registral; y c) Designar como liquidador y responsable de la conservación de los libros y demás documentos sociales por el término de Ley a Guillermo Leonardo Lopez Bustamante, quien constituyó domicilio especial en Avenida del Libertador 5280, Piso 6°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 10/10/2025 Reg. N° 205

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76613/25 v. 15/10/2025

BEIERSDORF S.A.

CUIT 30-61625365-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/09/2025 se procedió a designar y distribuir por el término de un ejercicio, los siguientes cargos: Presidente: Santiago Abella; Vicepresidente: María Soledad Avila; Directora Titular: Sabrina Deamelio; Directora Suplente: Melanie Schrewe; Síndico Titular: Gerardo Croissant; y Síndico Suplente: Horacio Henke. Las autoridades designadas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Av. Triunvirato 2902, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2025

RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76562/25 v. 15/10/2025

BIOSTATERA DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30717479293 La Asamblea del 23/04/2025 designó Presidente a Sebastián Judzik y Director Suplente a Jordan Oppel quienes fijaron domicilio especial en Güemes 397 Piso 8 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/04/2025

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76796/25 v. 15/10/2025

BLANCO NOAR S.A.

CUIT 30-69896286-7 Por Acta de Asamblea del 30/09/2025 Se designan por unanimidad: Presidente: Adolfo Eduardo Dabbah, Vicepresidente: Teresa Esther Claudia Dabbah y Director Suplente: Dalia Laura Dabbah, todos con domicilio especial Sarmiento 2540 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 30-06-2028. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2025
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76725/25 v. 15/10/2025

BPG CONSULTORES S.A.

30-70891767-9. Por Asamblea del 20/03/2025 se designó presidente a Edgardo Ariel Branca, vicepresidente a Agustín Ezequiel Picasso, director titular a Claudio Miguel Picasso y director suplente a Leonado Matías Arias, quienes fijaron domicilio especial en Adolfo Alsina 547, planta baja, CABA. Autorizado por Asamblea del 20/03/2025
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76699/25 v. 15/10/2025

BRUC & BRUC S.A.

CUIT 30-64059990-8. Por asamblea general ordinaria del 28/02/2025 se resolvió por unanimidad Designar Presidente: Osvaldo Horacio BRUCCO, Director Titular: Martina BRUCCO y Director Suplente: Lucas BRUCCO todos con domicilio especial en Avenida Rafael Obligado 6211 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/02/2025
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76374/25 v. 15/10/2025

CADENACI S.A.

CUIT 30-54401354-4. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25/07/25 se renovó al Directorio en ejercicio: Mario Ricardo Ruschin (Presidente) y Nelly Alicia Bril de Ruschin (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3183, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/07/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76429/25 v. 15/10/2025

CHIRASHI S.R.L.

CUIT 30-71890496-6.- Por acta de reunión de socios unánime del 25/08/2025, por unanimidad se resolvió traslado del domicilio de la sede social a AV. MONROE 1625, PLANTA BAJA, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 29/09/2025 Reg. N° 635.
Ana María Gnecco - Matrícula: 3345 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76690/25 v. 15/10/2025

CLARITY S.A.

30707259147. Por Acta de Asamblea del 19-07-2025 se designa Presidente a Ariel Mario Colantonio y Director Suplente a Jorge Víctor Schmukler que aceptan los cargos constituyendo domicilio en Bulnes 761 piso 2° depto. A, CABA y en AV. Forest 426 piso 5, "46", CABA, respectivamente. Reemplazan a Alejandro David García y Mauro Daniel Ardolino, respectivamente, que cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2025
NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76688/25 v. 15/10/2025

CLEVER SOFT S.A.

C.U.I.T 30-71146050-7.- Por Acta de Asamblea del 30/09/2025: 1) fueron reelegidos en sus cargos: Presidente: Gabriel Hernan CENTENARI, D.N.I. 22.963.446; y DIRECTOR SUPLENTE: Victor Julio ZAMBRANA, con D.N.I. 14.769.963, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vidal 2828, octavo piso, departamento "A", CABA; y 2) se aprueba trasladar la sede social a Vidal 2828, octavo piso, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 30/09/2025

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76421/25 v. 15/10/2025

CNO S.A. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-63069237-3 Hace saber que por resolución de la casa matriz de fecha 1 de agosto de 2025, se resolvió designar al Sr. Pablo Eugenio Maggio como Representante Legal de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Su designación es insustituible, y le está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Pablo Eugenio Maggio aceptó el cargo y constituyo domicilio en la calle San Martin n° 1143, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado nota del representante legal de fecha 20/08/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76632/25 v. 15/10/2025

COMPAÑÍAS ASOCIADAS PETROLERAS S.A.

CUIT 30-56853139-2. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 09/09/2025, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, Directores Titulares Rafael Götz, Miguel Götz, Sergio Raballo y Sebastián Marcelo Götz; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76728/25 v. 15/10/2025

CSP ASESORES EN SEGUROS S.A.

Cuit: 30-71556258-4. Por Asamblea del 10/04/2025, Se ha resuelto: Aceptar la renuncia de Roberto Ismael Daliz, Gerardo Miguel Barattero y Andrea Mónica de Andrade Souto Maior a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Ernesto Domínguez y Director Suplente: Alberto Hernán Domínguez, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 768, Piso 7°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76404/25 v. 15/10/2025

CUATRO MARIAS S.A.

CUIT 30511878264 (I.G.J.: 6/2/86, N° 253, L° 101, T° A de S.A.), comunica que por escritura 303 del 13/10/2025 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Folio 1278 del Registro 322 de CABA, se transcribió Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/09/2025, que resolvió que por haber vencido el mandato del directorio anterior, cesaron en sus cargos, siendo reelegidos: Presidente: Hernán Matías Goldaracena; Vicepresidente: Agustín García Fernández; Director Titular: Facundo Goldaracena y Directora Suplente: Lucila de Elizalde. Todos constituyen domicilio especial en la sede social Cerviño 3428, 5° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76383/25 v. 15/10/2025

DAGDA HOLDING S.A.

(CUIT: 30-71062110-8) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2025, se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, y en uno el número de directores suplentes, quedando conformado el directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Carlos Marcelo Villegas, y Director Suplente: Santiago María Juan Antonio Nicholson; todos ellos con mandato por un ejercicio. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2025

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76651/25 v. 15/10/2025

DANVIWI S.A.

30-71140047-4. Por Asamblea General Ordinaria del 30-12-2022, se resolvió trasladar la actual sede social de Sarmiento 3591 14° "D a Azopardo 755 Piso 25 Depto. "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2025

Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76787/25 v. 15/10/2025

DELIND S.A.

33576734269. Por asamblea de 21/3/2025 y directorio del 31/3/2025 designan presidente Carlos Daniel Tabares; Vicepresidente Norma Beatriz Garcea; Director Suplente Juan Roberto Fojanini, aceptan cargos. Fijan domicilio especial en Juan B. Alberdi 219 piso 8 depto C CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/03/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76802/25 v. 15/10/2025

DG AGROPECUARIA S.A.

30-71022345-5 Por Asamblea General Extraordinaria, en fecha del 25/04/2025 se resolvió designar Presidente y Director Titular único al Sr. Daniel Saúl Grobocopatel, y al Sr. José Luis Poggi como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 3895, lobby 3, piso 5, oficina 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76561/25 v. 15/10/2025

DHALMORE CAPITAL S.A.

CUIT 30-67660450-9. Se comunica que, por Asamblea del 17/09/2025, se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Francisco Walter Oudin y Alejandro Kreutzer a sus respectivos cargos como Directores Titulares de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2025

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76816/25 v. 15/10/2025

DKT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71535512-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/10/2025, se resolvió Renovar las autoridades del Directorio: PRESIDENTE: Javier Ignacio ALIANELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando BOULIN, fijando todos ellos domicilio especial en calle Arroyo 894, 1° piso, oficina "1", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76380/25 v. 15/10/2025

DONTO S.A.

CUIT 30-68149138-0. Rectificadorio TI 70093/25 de fecha 23/09/2025. Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/2025 se designa Directorio por 2 años: Presidente: Juan Carlos Campanera, Vicepresidente: Laureano Alberto Campanera, Director: Yanina Campanera y Director suplente: Juan Manuel Campanera. Cesa el anterior Directorio integrado por: Presidente: Juan Carlos Campanera, Vicepresidente: Laureano Alberto Campanera y Director Suplente: Yanina Campanera. Previa aceptación de la renuncia, al cargo de Director Suplente, del Sr. Mario Alberto Fagnano. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 637, piso 1, Unidad 1, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2025
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76776/25 v. 15/10/2025

EL METODO KAIROS TEATRO S.R.L.

CUIT 30-71507723-6. Por escritura N°197 del 09/10/2025, F°728 Reg. 581 CABA y acta de reunión de socios del 09/10/2025: 1) Francisco RUIZ BARLETT, Matías Guillermo PURICELLI y Ana Mercedes OTERO cedieron sus 10.000 cuotas a Brigitte TORRES, Mauro Jesús PÉREZ, Samir Elías CARRILLO ROSADO y Camila Ailén OSA. 2) Composición capital actual: 2500 cuotas de \$ 1.- c/u, cada socio. 3) Matías Guillermo PURICELLI renunció como gerente. 4) Se designó gerente a Brigitte TORRES (DNI 35.426.023 y con domicilio especial en El Salvador 4530 CABA). Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76826/25 v. 15/10/2025

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS ARENALES S.A.

(C.U.I.T. Nro 30-69757899-0) resolvió: por Actas de Asamblea y Directorio del 14/05/2020 por vencimiento de los mandatos de los directores y síndicos electos el 10/05/2019 e inscriptos en IGJ el 23/09/2025, elegir presidente a Silvana Cristian Gonzalez, vicepresidente a Tomás Agustín Maselli, director titular a Santiago Nicolás Maselli y directores suplentes a Repossini Mauro y Liliana Silvia Frecino y, síndico titular a Luis Sánchez y suplente a Fabio Bertani. Aceptaron los cargos; por Actas de Asamblea y Directorio del 12/05/2021 por vencimiento de los mandatos de los directores y síndicos electos el 14/05/2020, elegir presidente a Silvana Cristian Gonzalez, vicepresidente a Santiago Nicolás Maselli, director titular a Tomás Agustín Maselli y directores suplentes a Repossini Mauro y Liliana Silvia Frecino y, síndico titular a Luis Sánchez y suplente a Fabio Bertani. Aceptaron los cargos; por Actas de Asamblea y Directorio del 09/05/2022 por vencimiento de los mandatos de los directores y síndicos electos el 12/05/2021, elegir presidente a Silvana Cristian Gonzalez, vicepresidente a Tomás Agustín Maselli, director titular a Santiago Nicolás Maselli y directores suplentes a Repossini Mauro y Liliana Silvia Frecino y, síndico titular a Luis Sánchez y suplente a Fabio Bertani. Aceptaron los cargos; por Actas de Asamblea y Directorio del 09/05/2023 por vencimiento de los mandatos de los directores y síndicos electos el 09/05/2022, elegir presidente a Silvana Cristian Gonzalez, vicepresidente a Santiago Nicolás Maselli, director titular a Tomás Agustín Maselli y directores suplentes a Repossini Mauro y Liliana Silvia Frecino y, síndico titular a Luis Sánchez y suplente a Fabio Bertani. Aceptaron los cargos; por Actas de Asamblea y Directorio del 06/05/2024 por vencimiento de los mandatos de los directores y síndicos electos el 09/05/2023, se eligió y conformó los actuales directorio y sindicatura así: Presidente: Silvana Cristian GONZALEZ, argentina, nacida 31/05/1956, empresaria, divorciada, DNI 12.676.077, domicilio real Coronel Díaz 2142, piso 28, depto O, CABA; Vicepresidente: Tomás Agustín MASELLI, argentino, nacido 13/05/1981, empresario, casado, DNI 28.861.891, domicilio real Av. Del Libertador 3132, piso 14° depto A, CABA; Director Titular: Santiago Nicolás MASELLI, argentino, nacido 27/01/1980, empresario, casado, DNI 27.938.935, domicilio real Cavia 3037 piso 14°, CABA; Director Suplente: Mauro REPOSSINI, argentino, nacido 06/02/1955, empresario, divorciado, DNI 11.266.574, domicilio real Silvio L. Ruggieri 2944, piso 14 dto "B", CABA; Director Suplente: Liliana Silvia FRECINO, argentina, empleada, nacida 10/01/1957, viuda, DNI 12.849.469, domicilio real San Jorge 2706 Planta Alta, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Síndico Titular: Luis Alberto SANCHEZ, argentino, Contador Público Nacional, nacido 12/12/1946, casado, DNI 4.558.165, domicilio real calle El Zonda número 1671, CABA; Síndico Suplente: Teodoro Fabio BERTANI, argentino, Contador Público Nacional, nacido 25/02/1959, casado, DNI 13.081.712, domicilio real Hipólito Yrigoyen 440 piso 2, CABA. Todos aceptaron los cargos. Constitución de domicilio especial de los directores: Olga Cossettini 731, 3° piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2024
FRANCISCO RIVERA MOIRANO - T°: 83 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76572/25 v. 15/10/2025

EMPRENDIMIENTOS PATAGONIA S.A.

30-71431402-1. Por Asamblea del 21/07/2025 designó Directorio: Presidente: Gabriela Susana Stranges, Director Suplente: Juan Stranges, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/10/2025 N° 76394/25 v. 15/10/2025

ENERGÍA COMAHUE S.A.

30-71911779-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2025 se resolvió (i) designar a Agustín Pichot como Director Titular y Presidente; y (ii) reorganizar el Directorio designando al actual Presidente, el Sr. Rizzi, como Vicepresidente. Composición: Presidente: Agustín Pichot; Vicepresidente: Fernando Hugo Rizzi; y Director Suplente: Enrique Claudio García. Constituyendo todos domicilio en Ortiz de Ocampo 3220, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/08/2025

BIANCA MARÍA CONTARTESE - T°: 152 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76811/25 v. 15/10/2025

ESTABLECIMIENTOS SAN FERNANDO AGRÍCOLA GANADERA S.A.

CUIT 30517724951. La asamblea del 18.8.2025 designó presidente a Fernando Adrián Morello, vicepresidente a Ana Sofía Riboldi y directores suplentes a María Soledad Morello y Ana María Zuliani todos con domicilio especial en Pellegrini 1918 Bragado, provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/08/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76664/25 v. 15/10/2025

ESTRACAN AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70955753-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2025 se designó: Director Titular y Presidente: Marcelo María de Estrada; y Director Suplente: Ernesto María de Estrada, ambos fijan domicilio especial en la sede social; Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Cavia 2947, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 1235

FEDERICO JOSE UGARTE - Matrícula: 5022 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76389/25 v. 15/10/2025

ESTUDIO KNULL S.R.L.

30-71553955-8. Por cesión de cuotas del 19/7/2025 y aceptación del 25/07/2025, el Sr. Maximiliano Gustavo Knüll cede la cantidad de 500 cuotas de la sociedad a favor de Matías Ángel Rapetti, quien suscribe 500 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 19/07/2025

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76615/25 v. 15/10/2025

ESTUDIO KNULL S.R.L.

30-71553955-8. Por Reunión Ordinaria de Socios del 10/07/2025 se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Maximiliano Gustavo Knüll y Matías ángel Rapetti, quienes aceptan los cargos designados y constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/07/2025

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76606/25 v. 15/10/2025

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A.

CUIT 30-62362016-2. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 19/08/2025 instrumentada en escritura 42, folio 118 del 08/10/2025, Registro 160, CABA.: se revocaron los cargos de Diego Fernando Madero como Director Titular y Presidente y de Diego López Ugolini como Director Suplente, las mismas fueron aceptadas por unanimidad. Se designó nuevo directorio: Presidente: Lorena Haydee Raele, argentina, 29/12/1965, casada en primeras nupcias con Martín Francisco José Elizalde, DNI 18.151.606, CUIT 27-18151606-8, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real y especial en Libertad 1339, Piso 9°, Depto "A" CABA. Directora Suplente: Valeria Andrea Raele, argentina, 5/03/ 1967, casada en primeras nupcias con Claudio Sergio Trepas, DNI 18.151.609, CUIT 27-18151609-2, Lic. en Administración de Empresas, domicilio real y especial en Av Alvear 1399, Piso 9° CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 08/10/2025 Reg. N° 160 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76785/25 v. 15/10/2025

FALUGUI S.A.

CUIT 30-71254885-8 Por actas de Asamblea y directorio del 28/12/2024 se designa directorio: Presidente Rubén Galfione, Vicepresidente Luciano Galfione y Director Suplente Guido Galfione, quienes constituyen domicilio especial en la calle Ferré 2735 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/12/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76754/25 v. 15/10/2025

FICRED S.A.

CUIT 30709097942. Por Asamblea del 08/05/2025, se eligieron autoridades. Predidente MIGUEL ANGEL MARGELI DNI 16891047 domicilio real en Avenida Pedro Goyena 1555, piso 3, CABA y Director Suplente CRISTIAN JORGE FRANCISCO VILLANUEVA DNI 16762501 domicilio real en Cabildo 480 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, éstos aceptan sus cargos. Constituyen domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1555, piso 3, CABA. El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, DNI 4623573 se halla autorizado. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 08/05/2025 Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76594/25 v. 15/10/2025

FRALI S.A.

30632219055. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 31/3/25, se formalizó la designación de directores, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse, Director Suplente: Joaquín Goicoechea; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 2116 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/10/2025 N° 76464/25 v. 15/10/2025

GANADERA EL TRANQUERON S.A.

CUIT 30-71425577-7. Escritura N° 609 del 22/09/25. Se transcriben Actas de Asamblea General Ordinaria del 21/05/24 y de Directorio del 30/01/25: Se aprueba por unanimidad designar, por tres años, Presidente a María Inés Mocerrea Roemmers; Vicepresidente a Héctor Alberto Grinberg y Director Suplente a Fernando de Tezanos Pinto, quienes constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 222, piso 17°, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 13/10/2025
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76814/25 v. 15/10/2025

GB SALUD S.A.

30-71260280-1. Por Asamblea del 30/7/25 designan Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Maria Soledad Caironi, Director Suplente: Gustavo Daniel Beckerig, ambos domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/10/2025 N° 76392/25 v. 15/10/2025

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 27/09/2025. Premio 1°662. Titulo favorecido 99504.

ESCRITURA 173 DEL 20/08/2024 REG 1 - APODERADO MAURO JOSE ESEQUIEL PAZ

e. 15/10/2025 N° 76813/25 v. 15/10/2025

GRUPO SYJ S.A.

CUIT 30-71670784-5. Por escritura pública N° 96, pasada al folio N° 214 del registro notarial N.º 1449 de Cap. Fed. del 28/03/2025 se resolvió por unanimidad la cancelación registral por inactividad de GRUPO SYJ S.A., inscripta en IGJ el 11/12/2019 bajo el número 24749 libro 98 tomo - de Sociedades por Acciones. Sede social: Av. Montes de Oca 259, 1º piso, dpto 4, CABA. Accionistas: Ernesto Leonardo Fernández Machado, argentino, divorciado, nacido el 9/10/1975, empresario, DNI 24.997.604, CUIT 20-24997604-1, domiciliado en Bartolomé Mitre 1702, CABA; y Sofía Eva Fernández, argentina, soltera, nacida el 8/11/2001, estudiante, DNI 43.630.007, CUIT 27-43630007-2, domiciliada en Malvinas Argentinas 2129, Don Torcuato, Partido de Tigre, PBA. Presidente Ernesto Leonardo Fernández Machado. Directora Suplente: Sofía Eva Fernández, declararon bajo juramento que, luego de su inscripción la Sociedad: a) no inició ningún trámite registral ni presentó Estados Contables; b) no realizó operaciones de ninguna clase; c) no efectuó inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni en general ninguna otra invocando la existencia de la sociedad; d) que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; e) no es titular de bienes registrables; f) que los administradores y accionistas asumen la responsabilidad en forma ilimitada y solidaria de los reconocimientos y manifestaciones efectuadas, y con relación a los accionistas, los mismos renuncian a invocar el régimen de responsabilidad y beneficio de excusión, en caso de corresponder, por las eventuales obligaciones que pudieran existir. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76810/25 v. 15/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

GSR TECHNOLOGY S.A.U.

Por acta de asamblea general ordinaria de GSR TECHNOLOGY S.A.U. (CUIT 30-71904871-0) del 06/10/2025, renuncia en su cargo de Director titular y Presidente el sr. Jorge Abiad y renuncia Diana Mayerly Vargas Vasquez, como Directora Suplente, y se designa por tres ejercicios DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTE: Diana Mayerly Vargas Vasquez, DIRECTOR SUPLENTE: JOSE PABLO BLOTTA PHILLIPS quienes constituyen domicilio especial en Manuela Saenz 351, Of. 509 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2025

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76523/25 v. 15/10/2025

GZ GLOBAL GROWTH S.A.

CUIT. 30715314459. Acta de Asamblea del 8/7/25 DESIGNA PRESIDENTE: Gustavo Ivan ZUFFINETTI. DIRECTORA SUPLENTE: Lola CARRIZO, ambos domicilio especial en Laprida 1875, 3° piso, Of. 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2025

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/10/2025 N° 76521/25 v. 15/10/2025

HARAS VACACION S.A.

CUIT 30708811366 se comunica que por Acta de Directorio n° 104 del 2-06-2025, se resolvió cambiar la sede social a la calle Tres Sargentos 463, 1° piso, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 94

MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76790/25 v. 15/10/2025

HDK S.A.

CUIT 30-58667167-3. Por escritura 440 del 30/09/2025, Registro 678 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 27/08/2025 que DESIGNÓ a los nuevos miembros del directorio: Presidente: Maximiliano KEENA, Vicepresidente: Lorena KEENA y Directora Suplente: Geraldine KEENA, todos con domicilio especial en Avenida Forest 1610 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76820/25 v. 15/10/2025

HELGUERA 3994 S.R.L.

CUIT 30-71798578-4. Por Instrumento privado y Acta de reunión de socios del 12/09/2025, se resolvió por unanimidad: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Federico Ezequiel Crespi, quien cedió 100.000 cuotas sociales. Cesionaria: Gabriela Miot, quien adquirió 100.000 cuotas sociales. Valor nominal de cada cuota social: \$ 1. El cuadro de suscripción del capital social queda conformado de la siguiente forma: Christian Javier BARRIANI 75.000 cuotas sociales, o sea \$ 75.000; Mariela Carla CALDERÓN 75.000 cuotas sociales, o sea \$ 75.000; Gabriela MIOT 320.000 cuotas sociales, o sea \$ 320.000; Mauricio Fernando MIOT 400.000 cuotas sociales, o sea \$ 400.000; Silvio Jorge RIAL 130.000 cuotas sociales, o sea \$ 130.000. Valor del Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/una; 2) Renunció a su cargo el Gerente Federico Ezequiel Crespi, aceptado por unanimidad. 3) Se designó como GERENTE: Gabriela MIOT, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 4) Se trasladó la sede social a la calle Concordia 4210, 4° piso, Dpto. "C", CABA., donde la totalidad de los miembros de la gerencia constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas sociales - Renuncia y designación de Gerente - Cambio de Domicilio Sede Social de fecha 12/09/2025

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76721/25 v. 15/10/2025

HERWIN S.A.C.I.F.I.

CUIT: 30-62936666-7: Escritura 355 fecha 06/10/2025 Registro 869 Se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2025 se aprueban 1) el cese por fallecimiento de los Directores Presidente: Regina Wengrower; Vicepresidente: Marta Winograd; Directora Titular: Viviana Liliana Beatriz Kusminsky y el vencimiento del cargo de la Directora Suplente Silvana Carina Di Grazia. 2) Se aprueba la Designación del nuevo Directorio integrado por: Presidente: Axel Ariel WALDMAN, Vicepresidente: Jorge Adrian WINOGRAD, Director Suplente: Karen Lys WALDMAN. Todos los Directores Designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Uruguay 750, piso 3° "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 869

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76825/25 v. 15/10/2025

HIJOS DE B. GUITELMAN S.A.

CUIT 30709682527. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025, convocada por Acta de Directorio del 07/04/2025, se designan autoridades del Directorio por el término de 3 ejercicios: Roberto A. Wolman CUIT 20133054813 como Director Titular y Presidente. E Iris Tamar Guitelman CUIT 27124534106 como Directora Suplente. Ambos aceptan y agradecen el cargo y constituyen domicilio en Defensa 1217 1° B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76666/25 v. 15/10/2025

HOP! S.A.

30715600982 - Por asamblea del 10/4/25 se traslado la sede social a Viamonte 454, piso 7, oficina 13, CABA. Se designo como presidente Diego Anselmo FERNANDEZ y como director suplente a Melina FERNANDEZ NICOSIA, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 454, piso 7, oficina 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/10/2025 N° 76752/25 v. 15/10/2025

HORNERO MAKERS S.R.L.

C.U.I.T 30-71527157-1.- Por escritura del 29/09/2025, Registro 41; Federico Luis BERTOLI, con D.N.I. 26.644.761 cede 8.000 cuotas; y la adquieren así Claudio Sergio DOBNIOWSKI D.N.I. 13.566.063, 8.000 cuotas.- Capital social luego de la cesión: 60.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u suscriptas así: Federico Luis BERTOLI 46.000 cuotas; Claudio Sergio DOBNIOWSKI 8.000 cuotas y Carlos Rodolfo GANDARA 6.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 29/09/2025 Reg. Nº 41

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76363/25 v. 15/10/2025

HYCHICO S.A.

CUIT 30-70983613-3 Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 09/09/2025, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Director Titular Rafael Götz, y el Sr. Miguel Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Enrique Estévez Marín, Tomo 93, Folio 14. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76673/25 v. 15/10/2025

INDUMENTARIA CARLYN S.R.L.

30-71726852-7. Cambio de Sede Social. Comunica que por Acta de reunion de socios del 04/09/2025 se aprobó el cambio de sede social fijándose en CAMPANA 262, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2025

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76570/25 v. 15/10/2025

INDUMENTARIA CARLYN S.R.L.

30-71726852-7. Por instrumento privado del 02/09/2025 1) En cumplimiento de Resol. 10/2021 IGJ: CESION DE CUOTAS: que RONALD ALEX VARGAS BLAS CEDE a favor de CLINTON VARGAS MENDOZA la cantidad de 10.000 cuotas sociales, Que CARLOS ALBERTO VARGAS BLAS CEDE a favor de EDINSON JONATHAN VARGAS BLAS la cantidad de 10.000 cuotas sociales, Que LUIS DARWIN VARGAS BLAS CEDE a favor de EDINSON JONATHAN VARGAS BLAS la cantidad de 10.000 cuotas sociales. Quedando la sociedad conformada por EDINSON JONATHAN VARGAS BLAS con 30.000 cuotas y CLINTON VARGAS MENDOZA con 10.000 cuotas. Total del capital es de \$ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2025

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76571/25 v. 15/10/2025

INNOVATIVE SEED SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71530130-6. Por Reunión de Socios del 05/09/2025, se resolvió: (i) disolver anticipadamente la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley N° 19.550; (ii) designar al Sr. Diego Botana como liquidador de la Sociedad, quien aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/09/2025

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76372/25 v. 15/10/2025

INTERENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195910-4. Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 09/09/25, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz; Director Titular: Rafael Götz; Director Suplente: Miguel Götz; la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Guidicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76727/25 v. 15/10/2025

INTERENERGY INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71665784-8. Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 9/9/25, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Directores Titulares: Pablo Götz; Rafael Götz; Director Suplente: Miguel Götz; la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Guidicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76701/25 v. 15/10/2025

IP TEL S.A.

CUIT 33-70782765-9 comunica que, por acta de Asamblea General Ordinaria del 4/9/2025, se resolvió designar un nuevo directorio por un período de dos ejercicios: Director Titular por la Clase A y Presidente Jorge Wapñarsky DNI 8.277.196 quien aceptó su cargo en la propia asamblea, Directora Titular por la Clase A y Vicepresidente María Paula Romero DNI 34.797.107, y Director Titular por la Clase A Carlos Alberto Novara DNI 21.394.033 quienes aceptaron su cargo por nota de fecha 5/9/2025, Directora Titular por la Clase B María Fernanda del Franco DNI 17.483.271, quien aceptó su cargo por carta documento de fecha 8/9/2025. Directores suplentes por la Clase A: Gustavo F. Lapid, Norma A. Pons y Rubén D. Jortak. Director suplente por la Clase B: Carlos de Narváez Moore. Todos los directores por la Clase A constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 530, Piso 3°, CABA. Todos los directores por la Clase B constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 04/09/2025
GABRIELA SANDRA ANTONELLI MICHUDIS - T°: 43 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76653/25 v. 15/10/2025

JUMBA MEDIA GROUP S.R.L.

CUIT 30711268924. Por Reunión de Socios del 25/08/2025, se resolvió Disolver y Liquidar la sociedad conforme Art. 94 inc. 5 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Se designo liquidadora y titular de la guarda de libros y documentación a la Sra. Valeria Verónica Borello, DNI 26.117.653, quien constituye domicilio especial y de guarda de libros en la calle Cerrito 1266 piso 7 Of 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado RS de fecha 25/08/2025
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76361/25 v. 15/10/2025

KARAPUNCO S.A.

CUIT 30-70881133-1 se comunica que por Acta de Directorio n° 95 del 2-06-2025, se resolvió cambiar la sede social a la calle Tres Sargentos 463, 1° piso, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 94
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76798/25 v. 15/10/2025

LABORATORIO LARCO S.A.

CUIT 30505069095. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/07/2025, se designó Presidente a Hugo Alberto Caivano y Director suplente a Nelson Adrian Caivano quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Campana 3432 Piso 5 Depto B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2025
ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76629/25 v. 15/10/2025

LUCCHESI HERMANOS INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA S.A.

Cuit 30-52053090-4 por Asamblea del 23/06/2025 los accionistas de Lucchesi Hermanos Industrial, Comercial, Inmobiliaria S.A. que representan la totalidad del capital social eligieron por unanimidad al Sr. Claudio Adrián De Santo como director titular y Presidente y al Sr. Antonio Juan De Santo como director suplente con mandato por tres años con vencimiento el 22/06/2028. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. El abogado se encuentra autorizado a publicar.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/06/2025
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76720/25 v. 15/10/2025

MIMSA S.A.

CUIT: 30-69077014-4. Comunica que por reunión de Directorio del 26/09/2025 se resolvió fijar la sede social de la Sociedad a Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76382/25 v. 15/10/2025

MULT COLOR S.A.

CUIT 30-60199698-3. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/01/25 se resolvió renovar al directorio en ejercicio: Mario Ricardo Ruschin (Presidente) y Nelly Alicia Bril de Ruschin (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3183, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/01/2025 Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76428/25 v. 15/10/2025

NUTRYCORP S.R.L.

CUIT 30-71816142-4. En reunión de socios de 27/11/2024 se aceptó la renuncia del Gerente Luciano Javier GARCIA y Designaron Gerente a María Elena LOPEZ, fijan domicilio especial en sede social de Avenida Cabildo 2423, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 27/11/2024 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76795/25 v. 15/10/2025

OBRINSA S.A.

CUIT 30-59432232-7 - Domicilio legal: Girardot 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de octubre de 1982, bajo el N° 6870 del Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de enero de 2025, se resolvió designar Directorio por el término de tres (3) ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: María Virginia Poittevin, DNI 23.326.539, CUIT 27-23326539-5, con domicilio real en Emilio Lamarca 4066, CABA y domicilio especial en Girardot 1421, CABA.

Vicepresidente: Adrián Alejandro La Banca, DNI 22.706.472, CUIT 20-22706472-3, con domicilio real en Emilio Lamarca 4066, CABA y domicilio especial en Girardot 1421, CABA.

Director Titular: Tiziana Ailen La Banca, DNI 44.552.338, CUIT 27-44552338-6, con domicilio real en Emilio Lamarca 4066, CABA y domicilio especial en Girardot 1421, CABA.

Director Suplente: Walter Vázquez Fiel, DNI 12.160.879, CUIT 20-12160879-1, con domicilio real en Arcos 1805, piso 20, departamento "A", CABA y domicilio especial en Uruguay 239, 8° "G", CABA.

Los directores designados aceptaron sus cargos y declararon bajo juramento que no son personas políticamente expuestas, que no figuran en listas de terroristas o de organizaciones terroristas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y que los socios revisten el carácter de beneficiarios finales de la sociedad.

La designación se efectuó por vencimiento de mandato.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76416/25 v. 15/10/2025

ON FIT S.A.

CUIT 30-71503397-2. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de julio de 2024, resolvió de forma unánime designar al Sr. Juan Pablo Gotelli en el cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Guido Martin Miguez en el cargo de Director Titular, y al Sr. Mariano Suarez en el cargo de Director Suplente, por el plazo de

tres ejercicios, fijando los Sres. Gotelli y Miguez domicilio especial en la sede social sita en Federico Garcia Lorca 221, piso 21 depto 7 CABA, y el Sr. Suarez en Ercilla 5761, depto 3, CABA, conforme artículo 107 inc. "2" de la Resolución IGJ 15/2024, todo lo que fue ratificado de forma unánime por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 01 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2025

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76344/25 v. 15/10/2025

OXIPEL S.R.L.

CUIT 30-71243166-7. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 09/10/2025, Damián Ernesto NUÑEZ cedió 50.000 cuotas a favor de Alejandro Pablo GONZALEZ, capital social \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una; y quedan distribuidas así: Vicente Joaquín GIMENEZ 50.000 cuotas, y Alejandro Pablo GONZALEZ 50.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/10/2025

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76614/25 v. 15/10/2025

PILAR NUEVO S.A.

CUIT 30-65271403-6 Comunica por esc. 83 del 03/10/2025 Reg. 1559 CABA Protocolizó acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/08/2025 nombró nuevo directorio y distribuyó cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Ferrer Reyes, Director Titular: Ricardo Ferrer Reyes, Director Suplente José Ferrer Reyes, todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pte. Perón 328, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 1559 RICARDO FERRER REYES - Matrícula: 3729 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76808/25 v. 15/10/2025

PILMAY S.A.

30707747818. Por asamblea 22/9/25 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Reinaldo Ernesto Bauer, Director Suplente: Ricardo Alberto Kosterlitz, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 2040 piso 12 Oficina "G" CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2025

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76618/25 v. 15/10/2025

PLENIUM ENERGY S.A.

CUIT 30-69121025-8. Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 09/09/25 el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz; Director: Pablo Götz; Directores Suplentes: Rafael Götz y Sebastián Götz; Director Suplente: Miguel Götz; la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Guidicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76730/25 v. 15/10/2025

POLO SAN ANDRES S.A.

C.U.I.T. 30712366946 Por Asamblea General de fecha 22/08/2025 (i) renuncia Guillermo Alberto Barrio a su cargo de Director Suplente y se designa como nueva directora suplente a Romina Anali BRENLLA. (ii) Se designa Presidente: Esteban Miguel Angel KHAYATTE, Vicepresidente: Estela Ines GRANDI y Director: Mariano KHAYATTE. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sinclair 3045 piso 10A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 15/10/2025 N° 76633/25 v. 15/10/2025

POWER VT S.A.

CUIT 30-70730721-4 comunica que, por acta de Asamblea General Ordinaria del 4/9/2025, se resolvió designar un nuevo directorio por un período de dos ejercicios: Director Titular por la Clase A y Presidente Jorge Wapñarsky DNI 8.277.196 quien aceptó su cargo en la propia asamblea, Directora Titular por la Clase A y Vicepresidente María Paula Romero DNI 34.797.107, y Director Titular por la Clase A Carlos Alberto Novara DNI 21.394.033 quienes aceptaron su cargo por nota de fecha 5/9/2025, Directora Titular por la Clase B María Fernanda del Franco DNI 17.483.271, quien aceptó su cargo por carta documento de fecha 8/9/2025. Directores suplentes por la Clase A: Gustavo F. Lapid, Norma A. Pons y Rubén D. Jortak. Director suplente por la Clase B: Carlos de Narváez Moore. Todos los directores por la Clase A constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 530, Piso 3°, CABA. Todos los directores por la Clase B constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 04/09/2025

GABRIELA SANDRA ANTONELLI MICHUDIS - T°: 43 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76654/25 v. 15/10/2025

PREXIMUM S.A.U.

CUIT 30-71862938-8. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 09/09/2025, se designaron nuevas autoridades y el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Director Titular Rafael Götz, y Miguel Götz como Director Suplente. La Comisión Fiscalizadora quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido. Síndicos Suplentes: Claudia Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76672/25 v. 15/10/2025

PRINSLEY S.A.

CUIT 30-70814066-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 29-08-2025 se resolvió: (i) mantener la integración del directorio en Un titular y Un suplente, y (ii) reelegir para ocupar dichos cargos por el término de tres (3) ejercicios al Señor Gustavo Abel Cerino como Director Titular y Presidente y a la Señora Patricia Isabel García como Directora Suplente. En el mismo acto ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 29/08/2025

PAULA AYELEN BAGALONI - T°: 141 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76662/25 v. 15/10/2025

PRODUCTOS TNT S.A.

CUIT 30-68632780-5. Por Asamblea del 29/07/2025 se elige Presidente Carlos SULC; Directora Suplente María Gabriela GONZÁLEZ MERCURI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Grecia Junín 347, piso 5, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/07/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76345/25 v. 15/10/2025

PUENTES S.A.

30714606510. Acta del 30/09/2025: RENUEVAN AUTORIDADES: presidente Norma Ofelia Giménez y director suplente Patricio Martín Giménez, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2025

ALDO DANIEL OGEAN - T°: 79 F°: 641 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76819/25 v. 15/10/2025

PUR SANG S.A.

CUIT 30-65233955-3 Comunica por esc. 84 del 03/10/2025 Reg. 1559 CABA. Protocolizó acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/08/2025 nombró nuevo directorio y distribuyó cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Ferrer Reyes, Director Titular: Ricardo Ferrer Reyes, Director Suplente: José Ferrer Reyes; quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pte. Peron 328, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 1559

RICARDO FERRER REYES - Matrícula: 3729 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76809/25 v. 15/10/2025

RELIABLE SERVICES S.R.L.

CUIT 30-70921315-2. Por Reunión de Socios de fecha 1/08/2025, se resolvió tomar nota de que (i) Juan Matías Gorfinkiel cedió a AUTOMOTIVE BUSINESS LLC 83.040.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 pesos cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad; y (ii) Gustavo Sebastián Elías cedió a AUTOMOTIVE BUSINESS LLC 83.040.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 pesos cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad. Como consecuencia de la cesión de cuotas antes descripta, la participación de los socios quedó conformada de la siguiente manera: AUTOMOTIVE BUSINESS LLC titular de 166.081.000 cuotas sociales, de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad. El capital social total es de \$ 1.660.810.000 y está compuesto por 166.081.000 cuotas sociales, de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/08/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76817/25 v. 15/10/2025

RELIABLE SERVICES S.R.L.

CUIT 30-70921315-2. Por Reunión de Gerencia de fecha 17/09/2025, se resolvió tomar nota de que AUTOMOTIVE BUSINESS LLC cedió a NYVUS LLC 1.660.810 cuotas de la Sociedad, de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una y con derecho a un voto por cuota representativa del 1% del capital social y votos de la Sociedad. Como consecuencia de la cesión de cuotas antes descripta, la participación de los socios quedó conformada de la siguiente manera: (a) AUTOMOTIVE BUSINESS LLC titular de titular de 164.420.190 cuotas sociales, de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad; (b) NYVUS LLC titular de titular de 1.660.810 cuotas sociales, de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad. El capital social total es de \$ 1.660.810.000 y está compuesto por 166.081.000 cuotas sociales, de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/09/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76818/25 v. 15/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SACRED STRAINS GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71824339-0: ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE 28/07/2025 SE APRUEBA LA RENUNCIA DE GERENTE DAMIAN CAUSERANO Y SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE GERENTE LUCAS JONATAN RIZZO, ACEPTA EL CARGO Y CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN PEDERNERA 290 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/07/2025

Luz María Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76824/25 v. 15/10/2025

SAN GREGORIO S.A.

CUIT. 30522941529. Comunica que, según Reunión de Directorio del 5.4.2025, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76339/25 v. 15/10/2025

SAN MIGUEL DE LA SIERRA S.A.

CUIT 30621525472 se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria n° 38 del 09-11-2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle CAVIA 3013, 3° Piso, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 94 MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76801/25 v. 15/10/2025

SANTIPAMPA S.R.L.

CUIT. 30718266978. Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 30/9/25 aprueba: TRASLADO de SEDE SOCIAL a French 2868,5° piso, Dpto.G, CABA. CEDENTE: Javier Bernardo GRATZ: 1.500 cuotas. CESIONARIOS: Aldo Guillermo STORINO: 1.200 cuotas, Mauricio Daniel MARTINEZ CARTIER: 300 cuotas. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL: CAPITAL SOCIAL: \$.300.000 representado por 3.000 cuotas de \$.100 V/N cada una: Aldo Guillermo STORINO: 2700 cuotas y Mauricio Daniel MARTINEZ CARTIER: 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/09/2025

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/10/2025 N° 76522/25 v. 15/10/2025

SERENA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.U.

CUIT 30-71234180-3. Por Asamblea del 29/08/25 se resolvió: designar a Facundo Agustín Prado como Director Titular y Presidente; a Juan Martín de la Torre como Director Titular y Vicepresidente y Gastón Raúl Martínez como Director Independiente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem N° 1.050, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2025

MARIA JULIA ESCUDERO MOSSET - T°: 102 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76355/25 v. 15/10/2025

SEROMAGO S.A.

CUIT 30711428662. La asamblea del 30.4.2025 designó presidente a Sebastián Rodrigo RINSKY VINAGURA y director suplente a Mariano Gonzalo RINSKY VINAGURA, todos con domicilio especial en Arribeños 1697 piso 9 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 1167

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76655/25 v. 15/10/2025

SERVENER S.A.

CUIT 33-70880338-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2025 designó en el cargo de presidente a Ricardo Hernán Tomeo y en el cargo de directora suplente a Beatriz Magdalena Lamberti por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 5266 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2025

CAMILA MERCEDES VALCARCE - T°: 142 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76580/25 v. 15/10/2025

SERVICIOS BUPRONEU S.A.

CUIT 30-69559648-7. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 09/09/2025, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, Director Titular: Rafael Götz, y Miguel Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76674/25 v. 15/10/2025

SHELBY & CO S.A.

CUIT N° 30-71615648-2 DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ART 60 Ley N° 19.550). Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 24.09.2024 se eligieron autoridades por vencimiento de mandatos. Resultaron elegidos por unanimidad, por tres ejercicios: 4 directores titulares (Nicolás Rodríguez, Marcos Fernández, Jonathan Thea, Cristian Croce) y 1 director suplente (Octavio León Tomas), quienes en dicho acto aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Costa Rica 4909 CABA. Mediante Acta de Directorio de fecha 16 de octubre de 2024, por unanimidad, se designa como Presidente a Nicolás Rodríguez, quien acepta el cargo en dicho acto. Autorizado según instrumento privado mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2024

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76687/25 v. 15/10/2025

SIDOM PAY S.A.

CUIT: 33-71765396-9. Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2025 se resolvió designar al Directorio de la sociedad por cumplimiento del plazo legal de SIDOM PAY S.A, quedando integrado de la siguiente forma: Fernando Hugo Quirós, DNI 26.272.503, CUIT 20-26272503-1, fecha de nacimiento 11/09/1977, empresario, casado, con domicilio real en Castañeda 2020, piso 10, depto 01, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue designado como Director Titular y Presidente de la Sociedad; y Santiago La Rosa Pedernera, DNI 30.594.797, CUIT 20-30594797-1, fecha de nacimiento 16/11/1983, empresario, soltero, con domicilio real en Juncal 4551, 3A, Torre Rosedal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue designado como Director Suplente de la Sociedad. Ambos constituyen domicilio especial a todos los efectos legales en Camila O'Gorman Nro. 412, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores ejercerán sus cargos por el término de tres (3) ejercicios conforme lo establecido en el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/05/2025

JUAN JOSE OTALVARES - T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76657/25 v. 15/10/2025

SIMPLE COURIER S.A.

30-71690941-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/10/2025 modifican la sede social a Avenida Hipólito Yrigoyen 1144, piso 2, oficina 4, CABA y se designan los miembros del Directorio: Presidente: Marcela Sabrina Scampini, Director Suplente: Darío Gastón Rivera, aceptan cargos y fijan domicilio especial en nueva sede

social Avenida Hipólito Yrigoyen 1144, piso 2, oficina 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 03/10/2025 Reg. Nº 1355
alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76724/25 v. 15/10/2025

SISTEMAS ARGENTINOS DE INTERCAMBIO TERMICO S.A.

CUIT 30708578696. Por Asamblea del 23/09/2022 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Jorge Luis Gramajo, Directores Titulares: Jorgelina Andrea Gramajo y Jorge Damián Gramajo, y Directores Suplentes: Dora Evangelina Gramajo y Juan Manuel Gramajo. Por Asamblea del 30/09/2024 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Jorge Damián Gramajo, Directores Titulares: Jorgelina Andrea Gramajo y Jorge Luis Gramajo, y Directores Suplentes: Dora Evangelina Gramajo y Juan Manuel Gramajo. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la Avenida Beiro 3685, piso 3º, depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2025

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76696/25 v. 15/10/2025

SNAKE S.R.L.

CUIT 30-71903491-4. Capital social \$ 6.000.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Por Escritura Nº 275 de fecha 06/10/2025 Facundo Agustín Calvi cede sus 300.000 cuotas a favor de Javier Leandro Koller: argentino, nacido el 22/7/87, DNI 33.118.965, casado, empresario, domicilio en Chubut 629, San Miguel, provincia de Buenos Aires y José Luis Calvi cede sus 300.000 cuotas a favor de María Belen Polombo, argentina, nacida 6/6/86, DNI 32.361.750, casada, empresaria, domicilio en Chubut 629, San Miguel, provincia de Buenos Aires. Elenco societario luego de la cesión: Javier Leandro Koller 300.000 cuotas y María Belen Polombo 300.000 cuotas. Por Acta de reunión de socios del 06/10/2025: 1) Renuncia a su cargo de gerente Facundo Agustín Calvi; 2) Se designa como gerentes a Javier Leandro Koller y a María Belen Palombo, constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano Nº 568 piso 7º departamento "B" C.A.B.A. 3) Trasladar la sede social a la Avenida Belgrano Nº 568 piso 7º departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 06/10/2025 Reg. Nº 27

Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76617/25 v. 15/10/2025

SOPHIA INTELLIGENCE S.A.S.

CUIT 30-71643073-8 mediante Asamblea General ordinaria nro 9 de fecha 23 días del mes de Septiembre de 2025, se resuelve por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Luis Gabriel Palmier DNI 22.336.243 a su cargo de Administrador Titular, todos, constituyen domicilio especial en la sede social. Maria Paula Medina DNI 24.698.749, autorizada en el mismo acta.

Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 23/09/2025

Maria Paula Medina - Tº: 72 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76686/25 v. 15/10/2025

SOUVENIR S.A. DE PUBLICIDAD

CUIT: 30-58372278-1 Por Asamblea unánime celebrada el 10/07/2025 se resolvió renovar los cargos de los miembros del directorio, el cual queda compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Juan Ignacio Peña; Directora Suplente: Matilde Zuvic. Los directores aceptaron sus cargos en la Asamblea y constituyeron domicilio especial en Moreno 957, piso 4, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2025

Maria Isabel Millé - Tº: 50 Fº: 840 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76349/25 v. 15/10/2025

SPEDROG CAILLON S.A.I.C.

CUIT 30501483385. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/06/2025, se designó Presidente a Hugo Alberto Caivano y Director suplente a Nelson Adrian Caivano quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Juan Francisco Seguí 2106 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2025

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76628/25 v. 15/10/2025

SUGA ARGENTINA S.A.

30-71790669-8. Se comunica que en la reunión de directorio del 02.10.2025, se resolvió cambiar la sede social a Talcahuano 833, piso 5, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/10/2025

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76675/25 v. 15/10/2025

T-FINANCIA CONSULTING S.A.

30711114366. Por Acta de Asamblea del 26/9/25 se formalizó la designación de directorio, quedando compuesto por: Presidente: Alejandro Mentasti, Vicepresidente: Beatriz Alejandra Vargas, Director Suplente: María Inés Wermout; todos con domicilio especial en Esmeralda 1066, piso 8°, depto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/10/2025 N° 76463/25 v. 15/10/2025

TASKPHONE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-69154003-7. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Denise Virginia GONZALIA WEIMAN, y se nombró en su reemplazo a Lautaro Gabriel BOSQUE, D.N.I. 45.910.486 quien constituyó domicilio especial en Esmeralda 31, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/04/2025

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76449/25 v. 15/10/2025

TASKPHONE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-69154003-7. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 25/09/2025 se aceptó la renuncia del Presidente Pedro Rodolfo ALIANO, y se nombró en su reemplazo a Lucas BENITEZ, D.N.I. 38.353.211 quien constituyó domicilio especial en Esmeralda 31, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/09/2025

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76450/25 v. 15/10/2025

TELEVISION DIRIGIDA S.A.

CDI 30-71533715-7 Por acta de Directorio 253 del 22.07.2025 transcripta en escritura 809 del 20.8.2025 pasada ante la Notaria Pública de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Liliana B. Caballero Zarza titular del Registro 921, la que en su testimonio debidamente legalizado y apostillado fue elevado y transcripto a escritura 787 del 26.09.2025 Reg 15 CABA se decidió: (i) trasladar la jurisdicción desde la Pcia de Buenos Aires a CABA fijándose la sede social de la Sociedad en la República Argentina en Gral. Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1272ACL, República Argentina y (ii) designar como representante legal de la Sociedad en la

República Argentina Martín Guillermo Ríos, DNI 17.576.262, argentino, nacido el 13.07.1965, casado, abogado, con domicilio especial en General Hornos 690, CABA quien acepto cargo y fijo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 787 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76760/25 v. 15/10/2025

THE SUN CHANNEL TOURISM TELEVISION S.A.

CUIT 30710994885. La asamblea del 13.6.2025 designó presidente a María Victoria Zorrilla Briceño y director suplente a Juan Pablo Claps ambos con domicilio especial en Juana Manso 555 piso 8 oficina F, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/06/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76665/25 v. 15/10/2025

TINTO HOLDING S.A.

CUIT Nº 30-70842531-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº33 y de Directorio Nº 173 ambas del 01/11/2024, se designó Directorio: presidente: Esteban Augusto de la Canal, vicepresidente: Roberto Mario Angelini y director Suplente: Franco Angelini; todos fijan domicilio especial en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 3287, piso 16 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 173 de fecha 01/11/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 Nº 76812/25 v. 15/10/2025

TMG TRAVEL S.R.L.

CUIT: 30-71779739-2. Por instrumento privado 4/9/25, CABA. Juan Emilio TABOAS, DNI 31.697.166 y CUIT 20-31697166-1, y Julieta Carolina INSUA GINAITIS, DNI 36.156.053 y CUIT 27-36156053-7, CEDEN Y TRANSFIEREN 200 Cuotas de la sociedad TMG TRAVEL S.R.L.a favor de María Fernanda RODRIGUEZ GUAGLIARDI, nacida el 13/2/70 productora de seguros, DNI 21.483.268, y CUIT 27-21483268-8, domicilio Arribeños 2676, piso 5, dpto.A CABA; y Natalia Belen LOZANO, nacida el 26/5/2000, soltera, licenciada en recursos humanos, DNI 42.645.113, y CUIL 27-42645113-7, domicilio Paroissien 1650 Piso 5, Dpto..A CABA; todos argentinos y de CABA.Suscripcion: Juan Emilio Taboas, 1.600 cuotas o sea \$ 160.000; María Fernanda Rodriguez Guagliardi, 200 cuotas o sea \$ 20.000 y doña Natalia Belén Lozano, 200 cuotas o sea \$ 20.000. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 04/09/2025

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76719/25 v. 15/10/2025

TONKA S.A.

CUIT 30519102826. Por Acta de Asamblea nº 68 y de Directorio nº 374, ambas del 21/07/2025, se reeligió al Directorio por un nuevo período quedando: Presidente: Pedro Alberto Friedrich; Vicepresidente: Betina Kind; Directores Titulares: Cristina Kind y Federico Chevallier Boutell y Director Suplente: Fabián René Desmyttere, todos con domicilio especial en la sede social Lavallé 1672 7 38, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/07/2025

HECTOR EDGARDO LABONIA - T°: 106 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 Nº 76391/25 v. 15/10/2025

TRABADELO S.A.

Nº correlativo 258182 C.U.I.T. 30-63957028-9. Conforme los dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2025 y Acta de Directorio del 06/10/2025 se designó Directorio por un ejercicio: Presidente ATCHABAHIAN, Diana; Vicepresidente GONZALEZ ATCHABAIAN, Laura Diana; Director

Suplente GONZALEZ, Luis, quienes fijan domicilio especial en Paraná 552 piso 4 Oficina 44 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2025
RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76722/25 v. 15/10/2025

TRADE UP S.R.L.

Expediente 1635192. CUIT 30-69433566-3. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas del 07/10/2025; Raúl Jorge Castro, titular de NUEVE MIL NOVECIENTAS (9.900) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- vende TRESCIENTAS (300) cuotas sociales a Mercedes Roxana TORRES, DNI 22.067.303. Nueva tenencia: Raúl Jorge Castro, NUEVE MIL SEISCIENTAS (9.600) cuotas; Mercedes Roxana TORRES, TRESCIENTAS (300) cuotas; y Jorge Gustavo Barbieri, CIEN (100) cuotas. Capital social 100.000.- cuotas \$ 1.- cada una. Asimismo por unanimidad se designó como gerente a Mercedes Roxana TORRES, DNI 22. 067.303, domicilio real y especial Riglos 255, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 07/10/2025
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76762/25 v. 15/10/2025

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADILLA S.A.

CUIT 30-54696987-4 Por escritura 171 del 06/10/2025 ante Fernando Maidana F° 580 Registro 792 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 162 del 27/8/2025 de elección de autoridades y Acta de Directorio 1.249 del 27/8/2025 de distribución y aceptación de cargos, surgiendo Presidente: Alejandro Basilio Adelardi; Vicepresidente: Martin Leonardo Gonzalez; Directores Titulares: Ivana Vanesa Waddle, Joaquin Torcida, Mario Roberto Barrientos; Director Suplente: Norberto Oscar Nitto.- Aceptan cargos y constituyen domicilio en Tres Arroyos 2835 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 792
MATIAS ARIEL ARRINDA - T°: 136 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76698/25 v. 15/10/2025

TRONITO S.R.L.

30-71677614-6 por acta de gerencia del 25/09/2025 se decide el cambio de sede a Av. Corrientes 1302, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 25/09/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76398/25 v. 15/10/2025

UPL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52218989-4. Comunica que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria ambas del 29/08/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Álvaro Enrique Larrocca a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) designar al Director Titular, Sr. Diego Fernán Gandulfo, como Vicepresidente de la Sociedad, quien mantiene el domicilio especial constituido en la calle Bouchard 680, piso 12, CABA. Por lo expuesto, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Esteban Molfino; Vicepresidente: Diego Fernán Gandulfo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2025
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76726/25 v. 15/10/2025

VIAGELATO S.A.

30-71167009-9. Por Asamblea del 21/7/25 designó Directorio: Presidente: Natalia Adelina Stranges, Vicepresidente: Adrián Ernesto Del Rosario, Directora Suplente: Milagros del Rosario, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/10/2025 N° 76393/25 v. 15/10/2025

VOLTAR ASTRAL S.A.

CUIT 30-61465556-5 En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 23/09/2025 se procedió a elegir directorio Presidente Enrique Marcelo Seisdedos Vicepresidente Felipe Seisdedos Director Suplente Marcela Paula Seisdedos. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Cuba 3265 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2025

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76635/25 v. 15/10/2025

WEBAR INTERNET SOLUTIONS S.A.

30-70749883-4. Por Asamblea del 17/04/2025 se designó a Gustavo Ariel Buchbinder, DNI N° 18.005.140, como Director Titular y Presidente; a Roberto Alejandro Peralta, DNI N° 18.567.243, como Director Titular; y a Andrea Flavia Fontana, DNI N° 24.351.374, como Directora Suplente, quienes aceptaron por la misma las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial en Paraguay N° 5625, PB, CABA. Por la misma se decidió no renovar en su puesto a Veronica Fernandez Licciardi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76595/25 v. 15/10/2025

WILD S.A.

CUIT 30-68732213-0. Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 09-09-25 el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Directores Titulares: Rafael Götz, Miguel Götz y Sebastián Götz; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2025

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2025 N° 76731/25 v. 15/10/2025

YO TE DIJE S.A.

CUIT 30-70901701-9 - Comunica que por Esc. N° 302, del 01/10/2025, Reg. 2006 se protocolizo el Acta de Directorio de fecha 15/09/2025 y Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025 en las cuales se elige: Presidente: Carlos Alberto LÓPEZ, DNI 25.253.238, con domicilio real y especial en Güemes 3774, PB, dpto. C, CABA y Directora Suplente: Stella Maris RODRIGO, DNI 18.332.741, con domicilio real y especial en Colegio Militar 138, Villa Ballester, Pcia. de BS. AS., quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 2006

María Graciela Mondini - Matrícula: 4557 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2025 N° 76694/25 v. 15/10/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.bidbit.ar, El DIA 28 de OCTUBRE de 2025 a partir de las 12.15 horas subastara 1 unidades por cuenta y orden de BANCO CIUDAD de BUENOS AIRES (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: BULLOTTI, RUBEN OMAR, RENAULT SEDAN 4 PTAS LOGAN 1,6 8V PACK I 2013 MSV 124 en el estado que se encuentran y exhiben los días 24 y 27 de octubre inclusive de 2025 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs, en Parking Service, Nuevo Centro Logistico Ruta 24 (a metros de Acc. Oeste km 47), Francisco Alvarez, Moreno, provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de las unidades será el día 27 de octubre a partir de las 14.00 Chequear en portal www.bidbit.ar. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada en ambos depósitos. Esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.bidbit.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.bidbit.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes al BANCO CIUDAD de BUENOS AIRES, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 14 de octubre de 2025.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80. FRANCISCO E CAVALCA . MARTILLERO L° 80 F° 77 FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 101.G.J.

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en calle Uruguay N° 560, Piso 2° Oficina 26, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por el acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días, que el día Miércoles 22 de Octubre de 2025, a las 12 horas. en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, y al contado, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del departamento designado como unidad funcional 10 ubicado en el 4to piso del inmueble con frente a la calle Sarmiento N° 1434/1436, entre Uruguay y Paraná, CABA. La unidad funcional está compuesta por una superficie cubierta y total de 46,05 ms2 correspondiéndole un porcentual de 7,79% sobre los bienes comunes detallados en el reglamento de propiedad horizontal. Partida 3.638.446. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manz. 29, Parcela 3. Según acta de constatación de fs. 82/86, el inmueble se compone de 2 dormitorios a la calle con balcón corrido, un pequeño living comedor, un pequeño hall, baño completo, cocina y lavadero. El estado del inmueble es bueno, contando los 2 dormitorios con piso de pinotea, el living comedor con piso flotante de madera, lo mismo que el hall y el baño, la cocina y el lavadero piso de cerámica. El departamento. cuenta con servicios individuales y el agua caliente se provee de un calefón a gas que hay en la cocina. A la fecha de constatación, el inmueble se encontraba ocupado por los ejecutados, Sr. Rufino Juan Peralta, DNI 23.330.034 y Sra. Olena Gaydukova, DNI 93.963.552 y la Sra. Natalia Gaydukova -madre de la ejecutada-. Posteriormente, con fecha 23/09/2025, la Sra. Olena Gaydukova hizo entrega a la actora de las llaves del inmueble, quedando en estado de desocupación. Base: \$ 162.023.305- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. De no haber interesados en la Base de Venta transcurridos 30 minutos saldrá a la venta con la retasa del 25% esto es con la Base de \$ 121.517.479-, y de persistir la falta de interesados acto seguido se subastará Sin Base. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en pesos en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio a los 10 días de efectuado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24.441, y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: Expensas Comunes: \$ 1.013.563,00 al 16/07/2025. AGIP: \$ 236.526,14 al 24/07/2025. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, en los Autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE S.A. c/ PERALTA, JUAN RUFINO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. N° 42711/2023. El inmueble podrá visitarse los días Lunes 20 y Martes 21 de Octubre de 2025, en el horario de 11 a 13 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 14 de 2025. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 1150113598- www.espinarawsonyasoc.com.ar. MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - Matrícula: 10I.G.J.

e. 15/10/2025 N° 76420/25 v. 17/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 61, sito en Montevideo 546 Piso 7°, CABA, comunica por 5 días en autos "ASNAVE DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES S.A." (Expte. 2980/2025), que con fecha 30/09/2025 se ha resuelto decretar la quiebra de Asnave de Mandatos y Representaciones S.A. (CUIT 30-69526448-4); inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/09/1997 bajo el n° 10934 Libro 122 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Corrientes 545 7° de esta Capital Federal. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 03/12/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Gustavo Javier Mamini (Tel. 11-6308-5394), con domicilio en Baradero piso 5 "10" CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: estudioyaryuravello@gmail.com, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico, teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta de Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0), n° 100-100758529-000 con CBU 0340100808100758529009. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 18/12/2025. El informe individual deberá ser presentado el día 23/02/2026 y el informe general hasta el 10/04/2026. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2026. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 15/10/2025 N° 76489/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Canepa Kopec y Asociados S.R.L. y sus acreedores, finalizando el concurso de "Canepa Kopec y asociados S.R.L s/ Concurso Preventivo" Exp 13761/2023, CUIT 30-52965489-4, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 69898/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Crowe AR S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de “Crowe AR S.A. s/ concurso preventivo” (exp. 13901/2023), CUIT 30-71635136-6, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 71126/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Equipo de Consultoría S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de “Equipo de Consultoría S.A. s/ concurso preventivo” (exp. 13764/2023), CUIT 30-63982651-8, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 71127/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre HMSI S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de “HMSI S.A. s/ concurso preventivo” (exp. 13903/2023), CUIT 30-70495881-8, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 71125/25 v. 15/10/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Horwath Capital Intelectual S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de "Horwath Capital Intelectual S.A. s/ concurso preventivo" (exp. 14447/2023), CUIT 30-70746103-5 en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 71128/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Horwath Consulting S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de "Horwath Consulting S.A. s/ concurso Preventivo" (exp. 13756/2023), CUIT 30-65031269-0, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 71130/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Horwath HTL S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de "Horwath HTL S.A. s/ concurso preventivo" (exp. 13768/2023), CUIT 30-71006938-3, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA. JUEZ SUBROGANTE Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 71129/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

Se hace saber que el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 piso 6°, CABA, por sentencia dictada el 05/11/2019 en los autos caratulados: "INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA C/ EDISBON S.A. S/ORDINARIO" (Expte. N° 732/2019) se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad "EDISBON SA" –inscripta en la IGJ bajo el N° 529, del libro N° 38 de sociedades por acciones de fecha 09/01/2008- y se designó Liquidadora Judicial a Micaela Luz Fernández Barbaglia (Contadora Pública CPCECABA T° 363 F° 146, DNI 33.200.028), celular: 1150427850, mail: miferandez@live.com.ar. Publíquese por 1 día y sin previo pago. Buenos Aires, 08 de octubre de 2025.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 15/10/2025 N° 76368/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que se ha dictado resolución con fecha 15 de septiembre de 2025, homologando el acuerdo preventivo alcanzado entre Kompendium S.A. y sus acreedores, finalizando el concurso de "KOMPENDIUM S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Exp 13740/2023, CUIT 30-71312770-8, en los términos de la LCQ. 59 y teniendo por concluida la actuación de la sindicatura, con excepción de las tareas concernientes a la vigilancia del cumplimiento del acuerdo y a la tramitación del incidente en curso. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada en la apertura del concurso preventivo hasta la cancelación total de los créditos y gastos del concurso. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 70808/25 v. 15/10/2025

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL
NRO. 7 DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA - CHACO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Resistencia, Chaco a cargo de la Dra. ANA KARINA YAGAS, Jueza, Secretaría N° 7, en autos caratulados: "CABRAL, VICTORIA EMILIANA C/ SUCESTORES DE PEON, CARLOS ALBERTO MANUEL Y/O SUCESTORES DE PEON, GUSTAVORODOLFO Y/O SUCESTORES DE PEON, CARLOS ALBERTO Y/O SUCESTORES DE PEON, PATRICIA ALEJANDRA Y/O QUIEN RESULTE TITULAR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. 3831/19 publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, para que en el término de diez (10) días, con más la ampliación de cinco (5) días en razón de la distancia, de su última publicación, comparezcan las Sras. CAMILA LILIA LERKE DNI N° 34.744.157, MARTINA ALEJANDRA LERKE DNI N° 36.896.331, y SOFIA MARGARITA LERKE DNI N° 33.032.701, en su calidad de herederas de quien en vida fuera PATRICIA ALEJANDRA PEON DNI N° 12.945.329. comparezcan a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimiento de Designar un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el Juicio art. 342 C.P.C.C. Ley 2559-M- .Fdo. Dra. ANA KARINA YAGAS, Jueza.- Vanesa I. Zampedri-Secretaria. Resistencia, 10 abril de 2.025

e. 15/10/2025 N° 76680/25 v. 16/10/2025

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZÁRATE - CAMPANA

El Juzgado de Familia N° 2 de Zárate a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaría Única a cargo de las Dras. Andrea Heis y Natalia Gaytan, del Departamento Judicial Zárate-Campana, sito en la calle Mitre N° 755, Piso 1°, de la ciudad de Zárate, en los autos caratulados "MAJKOWSKI MARIA VICTORIA C/BATTAGINI ARIEL DIEGO JAVIER S/CAMBIO DE NOMBRE, Expte. N° 80962", cita a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la supresión del apellido paterno del causante VICENTE SABAS BATTAGINI MAJKOWSKI, a que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso acreditando los fundamentos de su petición.- Zárate, 27 DE JUNIO DE 2025.- Agustina Limperopulo Auxiliar Letrado El presente se publicará por un día por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la Nación. Zárate, 27 DE JUNIO DE 2025.- Agustina Limperopulo Auxiliar Letrado

e. 15/10/2025 N° 67566/25 v. 15/10/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro.146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Fabian Leonardo Montellano Garnica, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (cn° 16420/2025 seguida en orden al delito de amenazas), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2025. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 76511/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089 - correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1575/2018 caratulada "HUFA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CP PN) a Yu ZHANG (DNI N° 94.189.176) para el día 28 de octubre de 2025 a las 10 horas. Se invita al nombrado a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). Se transcribe a continuación las partes pertinentes del auto de fecha 14/10/25 "...II...fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a Yu ZHANG para el día 28 de octubre próximo a las 10 horas. Invítese al nombrado ZHANG a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciera, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN)....IV.- Sin perjuicio de lo antes ordenado y, en atención al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos respecto de ZHANG, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificarlo de lo dispuesto por el punto II de la presente. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez. FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO". Maria Veronica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 15/10/2025 N° 76806/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la incidente N° CPE 727/2022/4, caratulada "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. Y OTROS s/INCIDENTE DE FALTA DE ACCION", notifica a HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. (titular de la CUIT N° 33-71077771-9), que este tribunal resolvió en fecha 08/10/2025, lo que a continuación e n sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 8 de octubre de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: ... I. EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL instada contra Lin ZHAN (titular del pasaporte de la República Popular China N° E28.836.981, C.U.I.T. N° 27-95065105-4), Yu ZHAN (pasaporte de la República Popular China N° KJ0156417 y/o pasaporte de Hong Kong N° HJ2076947, C.U.I.T. N° 20-60354209-7) y la firma "HONGTA TABACO LATIONAMERICA S.A" (C.U.I.T. N° 33-71077771-9), en orden a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias, ejercicio anual 2016, por la suma de \$ 5.825.455,08, a la que se encontraba obligada la citada sociedad, en los términos del artículo 5° de la Ley N° 27.743 y SOBRESEER en consecuencia a los nombrados. II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). III.- DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA oportunamente dispuesta, con fecha 29/11/2023, respecto de firma "HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A." (C.U.I.T. N° 33-71077771-9). IV.- LEVANTAR LA INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES y el BLOQUEO DE LOS FONDOS (sobre cualquier cuenta bancaria que pudiera registrar la firma imputada en el sistema financiero local -cajas de ahorros y /o cuentas corrientes-), oportunamente dispuestos en autos respecto de "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A." (C.U.I.T. N° 33-71077771-9). FDO: MARCELO IGNACIO AGUINSKY JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO". MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 76490/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de MEIER PROPIEDADES S.R.L (CUIT 30 -71689865-9) decretada el 06/10/25 en el expediente N° 9357 / 2025. Se ha fijado hasta el 2/02/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Fernanda Judit Milman (con domicilio constituido en la calle Armenia 2265, PB Depto. 6, CABA, datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un

plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5) MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 15/10/2025 N° 76645/25 v. 21/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com 16, Sec 31, sito en Callao 635 PB, Capital, comunica por 1 día en autos: "CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO (COM 24728/2005) ", que por auto de fecha 17.9.25 se resolvió declarar el cumplimiento por parte del CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE S.A CUIT 30-63920376-6 del acuerdo homologado en este proceso concursal en 24.05.2007 en los términos del art. 59 párrafo 6 de la LCQ. -Buenos Aires, 01 de octubre del 2025. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 74734/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Única, con asiento en la Avda. De los Inmigrantes 1950 4to. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SILVA MARTA ELIDA c/ MANNA, PAULINO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 32305/2020), cita y emplaza por el término de quince (15) días a los herederos de los titulares de dominio demandados Lucía Manna, Paulino Manna y Victoria Felisa Politi, a fin de que comparezcan a ejercer los derechos que les pudieren corresponder en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, de 1 de octubre de 2025. Fdo Maximo Musich. Secretario. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 15/10/2025 N° 75886/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos N° 52988/ 2025, "ALVARENGA, JULIA INES c/ OLIVERA, ARMANDO HECTOR s/FILIACION" ha ordenado citar a los herederos o sucesores del Sr. ARMANDO HÉCTOR OLIVERA, DNI 11.120.961, a comparecer a tomar intervención en autos dentro del plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial (art. 343 y concs. Cód. Proc.). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de octubre de 2025.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 15/10/2025 N° 76604/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, SECRETARÍA ÚNICA, Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso C.A.B.A.), comunica que en los autos caratulados: "CORIGLIANO, ANTONIO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N° 32077/2015, se cita a ANTONIO CORIGLIANO a fin de que comparezca a estar a derecho conforme el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Art. 18 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Buenos Aires, a los 10 días del mes de Septiembre de 2025. MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO Juez - GONZALO ÁLVAREZ SECRETARIO

e. 15/10/2025 N° 72145/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría Única a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “MONTECINOS EDUARDO DANIEL s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO” (Expte. N° 3566/2013), hace saber que se ha declarado la presunción de fallecimiento del Sr. Eduardo Daniel Montecinos, DNI N° 20.272.503, siendo su último domicilio conocido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial, una vez por mes durante seis meses, conforme lo resuelto en el Acuerdo Plenario celebrado el día 12 de marzo 2024 y lo establecido por los arts. 85 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Liana Mercedes Constenla.Secretaria CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 15/10/2025 N° 34311/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 57, sito en la calle Lavalle N° 1268, Piso 2do., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. PEDRO ÁNGEL ROMERO, padre biológico del causante MIGUEL ANGEL ROMERO, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “ROMERO, Miguel Angel y Otros c/ AMAR S.R.L. y otros s/ Despido” (Expte. N° 21.680/2022) y constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley (art. 29 y 33 L.O.). Además deberá acompañar la partida demostrativa de su calidad de heredero, denunciar la existencia de otros herederos del causante o en su caso declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos acompañando copia autenticada de la resolución judicial respectiva. El presente deberá publicarse por UN DIA en el Boletín Oficial, sin cargo económico para la parte actora.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2025. Dra. Maria Elena Lopez -Juez- Dra. Andrea Susana Presenza -Secretaria- MARIA ELENA LOPEZ Juez - MARIA ELENA LOPEZ JUEZ NACIONAL

e. 15/10/2025 N° 76743/25 v. 15/10/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos “ FERNANDEZ CESAR JULIAN c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte n° CSS 101675/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. FERNANDEZ CESAR JULIAN. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 15/10/2025 N° 76602/25 v. 16/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/07/2025	TANTUCCI RUBEN DARIO	47926/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/10/2025	LOZANO GENARA AMALIA	76170/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/08/2025	CATZ DE CAPEIKA BEATRIZ Y EDGARDO NESTOR RUBEN CAPEIKA	60491/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2025	TORRES CARMEN VALENTIN	67906/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2025	ONTIVEROS PETRONA IRENE	67914/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2025	GUSTAVO ANDRÉS APEL	74729/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/10/2025	REYNALDO SANTIAGO TINELLI	76151/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/10/2025	BORRONI BEATRIZ	75683/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/10/2025	JUAN CONVERSO	74264/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/09/2025	ENRIQUE RAUL EGUIA SEGUI Y SUSANA CELINA VILELLA	67835/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/09/2025	TERESITA RODRIGUEZ SEGOVIA Y PABLO MANUEL TORRES	69671/25
19	UNICA	ERICA VIVIANA PORRA	09/10/2025	FERNANDEZ RAIMONDI MARIA LOURDES	75802/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/10/2025	MARIA ROSA LORENZO	76078/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	09/10/2025	RODRIGUEZ ELIDA ALICIA	75846/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/10/2025	MANUEL OTERO Y ENRIQUETA ROMANO	76228/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/10/2025	MARIA RIZZA Y ANTONIO LUBRANO LAVADERA	76048/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/10/2025	ANTONIO SAMILIAN	73874/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/10/2025	ENRIQUE JOSÉ GONZALEZ FRUTOS	73885/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/07/2025	DAVILA RICARDO OSCAR	47134/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/09/2025	GRACIELA VICTORIA SANCHEZ VERA	69522/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/10/2025	RAMOS JORGE	76271/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/10/2025	LOPEZ DORA	76074/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/10/2025	ZAMORA VALENTIN OSVALDO	76120/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/10/2025	GONZALEZ EIREY ELISA	76122/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/10/2025	DELGADO CLAUDIO ALBERTO	76123/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/10/2025	ELENA LOAYZA VILLARROEL	75618/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/10/2025	CARLOS SVARZMAN Y ANA LAZAROVSKI	75625/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/10/2025	BLANCA TASIN	76229/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/10/2025	MARÍA DEL CARMEN ZAMBONINO DE NAPOLI	76247/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/10/2025	JUAN CARLOS ROJAS Y AMELIA CELESTINA MARTÍNEZ	73401/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/10/2025	CICCHELLI DANIEL JORGE	76486/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/09/2025	CARLOS ROBERTO ANTONIO BARRETO SARUBBI	68870/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	16/09/2025	QUINTANA ALEJANDRO VICTOR	68409/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	06/10/2025	SALOMON ZELMAN KATZ	74486/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	14/10/2025	DONALD GORDON BRADLEY	76501/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/10/2025	KACZMARZYŃSKI ROSA RAQUEL	76474/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/10/2025	CARLOS MARÍA VARELA Y CARMEN AMALIA LOIACONO	76057/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/10/2025	RODOLFO JOSÉ FREYRE	74738/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/10/2025	SENABRE DANIEL Y DE PIETRI EDDA ANGELA	72962/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/10/2025	CASTRO JORGE LUIS	76538/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/10/2025	ELSA CARMEN LUENGO LIMA	76091/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/10/2025	SUSANA ANTONIA LUISA CASANOVA	76145/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	06/10/2025	ELBIO OSCAR GONZALEZ	74691/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/10/2025	BEATRIZ ADELA CHAVES	74405/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/10/2025	MANACORDA JOSE MARIA	73930/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/10/2025	MAZZIERI SANTINA	76133/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/10/2025	PEREZ CARLOS HECTOR	76139/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/10/2025	OSVALDO RAUL ARIAS	74448/25
59	UNICA	FLORENCIA CORDOBA	14/10/2025	FANNY SCHTIRBU	76481/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/10/2025	DANIEL GUSTAVO GOLDFEDER	74049/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2025	BRAICA ANGEL LEOPOLDO	75633/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/09/2025	ALICIA FERREZ	67428/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2025	LUIS TAMBASCO Y MARÍA BUJAN	75034/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/10/2025	ROBERTO RAUL REYNOSO	75599/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/10/2025	NESTOR JOSE DE SOUZA GAGO	76619/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/10/2025	DANIEL EDGARDO CORAZZA	76641/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	13/10/2025	JORGE FERNANDO CHARQUERO	76266/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	13/10/2025	DANIEL GUSTAVO MENENDEZ	76267/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/10/2025	ALBERTO JOAQUIN SONZINI	73427/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/09/2025	RAQUEL DE LUJAN RODRÍGUEZ	71993/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	08/10/2025	NOAL OLGA TERESA	75583/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/10/2025	BURGOS RICARDO ALBERTO	75611/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2025	RAÚL JACOBO MIZRAHI	76532/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/10/2025	ELIDA MARIA ROSA BIANCULLI	76144/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/10/2025	FERNANDO ESQUÉ Y ARGENTINA DEL TRÁNSITO ESPINOSA	75644/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/10/2025	CESAR FERNANDO ARIAS	73967/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2025	CASTAÑO SUSANA ESTHER	74958/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	26/03/2025	JUAN CARLOS DE GARAY	18107/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	13/10/2025	MONTOYA JUAN JOSE	76209/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	09/10/2025	CERRATO HECTOR OSCAR	75632/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/05/2025	PRESS ANNA	30770/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/10/2025	GONZALEZ SUSANA SOFIA	74981/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/10/2025	BEREA CARLOS ALBERTO	74951/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/10/2025	DE GREGORIO UBALDO ROQUE	76502/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	14/10/2025	PAGANO HECTOR ROBERTO	76514/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/10/2025	DENOVI LUIS ANTONIO JUAN	76062/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/10/2025	DICTINA PERNAS CONDE	76207/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/09/2025	JORGE ALBERTO AIMI	64874/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/09/2025	GERVASIO VALENZUELA	69262/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2025	HUMBERTO LUJAN FARINA	76256/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2025	ELORZ MARIO TEOFILO Y RAIMONDI TERESA PAZ	76117/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2025	COSIFORTI LEONOR	76118/25

e. 15/10/2025 N° 6489 v. 15/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 14/10/2025 N° 75985/25 v. 20/10/2025

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 31 de octubre 2025 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2025. 3- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2025. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 4- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 5- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 6- Propuesta de elección de los miembros del directorio, designación de los mismos por finalización de mandato para el que fueron electos. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2024 RODRIGO EDMUNDO ALDAZABAL - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76185/25 v. 20/10/2025

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA Y ACCION SOCIAL ALL PARA EL PERSONAL DE UNILEVER DE ARGENTINA S.A. Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS

CUIT: 30-62981819-3 Basado en lo establecido en el artículo N° 32 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 14 de Noviembre de 2025, a las 10:30Hs en sede social en la calle Av. Belgrano 3669 Piso 5° - Depto "A" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de llamado a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio n°82 comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.4)

Consideración del presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio comprendidos entre el 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.5) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio. 6) Distribución de los excedentes del ejercicio nº82 cerrado el 30 de junio de 2025, según las previsiones del Título XV artículo nº 49 del estatuto de la asociación. 7) Designación de un nuevo tesorero ante la renuncia del Sr. Goya Martín; por el período restante hasta completar la vigencia de la actual Comisión Directiva que vence el 30/06/2026. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/07/2024 MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76243/25 v. 20/10/2025

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al trigésimo primer Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes; 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 959, del 25 de octubre de 2023, obrante a fojas 41/42 del Libro de Actas de Directorio Número 6, rubricado el 18 de octubre de 2022, bajo Número IF-2022-110709359-APN-DSC#IGJ Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 117 de fecha 22/08/2024 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75318/25 v. 16/10/2025

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/Quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 28 de octubre de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 456, Piso 11, Oficina 112, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Ratificación de la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme Arts. 101 y concordantes de la Ley 19.550, Ratificación de la designación de Liquidadores titulares y suplentes, y su remuneración; y fijación del nuevo plazo de la liquidación, según lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- 3) Instrucciones para el Liquidador designado a efectos de la recepción de los bienes remanentes de la quiebra, su posterior disposición y asignación a los accionistas, y para la inscripción de la liquidación en los organismos que corresponda, la apertura de cuentas y la autorización de nuevos libros contables y societarios ante la destrucción de los anteriores; 4) Ratificación de la designación de un Síndico Titular y uno suplente y fijación de su remuneración, según lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- 5) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023 y consideración de la actuación del Liquidador y el Síndico desde la Asamblea del 31 de mayo de 2023.- 6) Ratificación del domicilio legal y operativo de la sociedad fijado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de mayo de 2023.- Los puntos 1, 4, 5 y 6 corresponden a la Asamblea Ordinaria, y los puntos 2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio de Av. Corrientes 456, piso 14, Oficina 143 de esta Ciudad, con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, de lunes a viernes de 15 a 17

horas, o al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com. SUSANA EDITH PAZ SINDICO TITULAR DE MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA. CUIT 27-11251910-1

Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 09/10/2025 N° 75071/25 v. 16/10/2025

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 03 de noviembre de 2025 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 7) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2025. 8) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 142 07/01/2025 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75853/25 v. 17/10/2025

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2025 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, a celebrarse el 24 de octubre de 2025, a las 11 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 7) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Luis Miguel Incera

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/09/2025 LUIS MIGUEL INCERA - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75712/25 v. 15/10/2025

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 29 de octubre de 2025 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Mariano Acha 1957, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de las razones por las que esta Asamblea se convoca fuera de término 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-

09-2024 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente 4) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2024 5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha 6) renovación de autoridades 7) ratificación domicilio 8) Valuación Inmueble 9) Autorización de gestión 10) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Cuenca 3282, oficina 2, de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Cuenca 3282, oficina 2, CABA, de lunes a viernes de 14:30 hs. A 18:30 hs.

Designado según instrumento privado acta complementaria por asamblea general extraordinaria de fecha 17/5/2022 ALICIA BEATRIZ BONASTRO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75736/25 v. 17/10/2025

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea Especiales de Clases B y C, a celebrarse el 28 de Octubre de 2025 en primera convocatoria a las 15 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, conforme las previsiones del Estatuto Social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2.-) Consideración de la renuncia de los Directores Denise Acosta y Ricardo Morales. Consideración de la gestión y remuneración si correspondiera. Designación un de Director Titular y Suplente por Clase B.
- 3.-) Designación de un Director Titular y un Director Suplente, por la Clase C
- 4.) Designación de un Síndico Titular y Suplente por Clase C.
- 5.-) Autorizaciones para formalizar inscripciones ante IGJ

II. Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2022 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74843/25 v. 15/10/2025

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 23 de octubre de 2025 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022 FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74824/25 v. 15/10/2025

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 – Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2026. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2026. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento nacional de identidad, o bien solo del documento nacional de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 14 de noviembre de 2025. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará publicada en el sitio web del Colegio a partir del viernes 7 de noviembre.

Designado según instrumento privado ACTA Nº 1649 de fecha 29/11/2024 DAMIAN RICARDO SANTILLI - Presidente
e. 13/10/2025 Nº 75782/25 v. 15/10/2025

COMPañIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores Accionistas: Se los convoca a los Señores Accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 11:30 horas 1º llamado y 13.30 horas 2º llamado respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16º, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550. correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550

Designado según instrumento privado Sesión de Directorio de fecha 31/10/2024 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 09/10/2025 Nº 75245/25 v. 16/10/2025

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-50376131-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/2025 a las 10hs y 11hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3º A CABA, orden del día: 1) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 817 de fecha 26/6/2025 FABIO DARIO ARTIMIANK - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/10/2025 Nº 74602/25 v. 15/10/2025

CORPORACION IBEROAMERICANA DE COMUNICACIONES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Comunicaciones S.A. CUIT N° 30-70989954-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2025, a las 12hs en primera convocatoria y a las 13hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Uriarte 1899, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 4) Tratamiento de los resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020; 6) Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2019 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74889/25 v. 15/10/2025

DISPAR S.A.

30690397710, Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2025, la cual tendrá lugar en Av. Santa Fe 1643, Piso 2°, CABA a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Nombramiento de Nuevo Directorio; 3) Consideración de la Venta del Inmueble de la calle Presidente Perón 2275 CABA.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/04/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76261/25 v. 20/10/2025

EMPRENDURBANOS S.A.

CUIT 30-71130984-1. Convocase a los accionistas de EMPRENDURBANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1233, piso 9° oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta y del Presidente de la Asamblea. 2.Motivos de la convocatoria a la presente asamblea fuera del término legal. 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 15, finalizado el 31 de Octubre de 2024. 4.Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2024. 5.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2024 y su retribución. 6.Aprobación de la subdivisión del terreno denominado "Dr. Leloir" de propiedad de la Sociedad. 7.Oferta de compra de lote de terreno que consta de 1.000 Mts2 que forma parte del terreno denominado "Dr. Leloir" de propiedad de la Sociedad. Aprobación de la venta y términos y condiciones de la misma. 8.Renuncia del Sr. Leonardo Ascione al cargo de Director Suplente. Aprobación de su gestión. 9.Renuncia de la Sra. Inés Amalia Litvin al cargo de Directora Titular. Aprobación de su gestión. 10.Designación de un Director Titular y un Director Suplente a fin de ocupar los cargos vacantes en el Directorio de la Sociedad. 11.Designación de Autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 11/7/2024 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75735/25 v. 17/10/2025

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de dos mil veinticinco, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas en segunda convocatoria,

en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Ejercicio comercial cerrado el 31/12/2024. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y 4º) Designación de Director titular y de Sindico titular y suplente. 5º) Aumento de capital. 6º) Reforma del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 07/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74587/25 v. 15/10/2025

ENGRAMA S.A.

CUIT 30-69544598-5 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Noviembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Serrano N° 151 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causales de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Determinación de la modalidad para presentar la memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2025; 4) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025; 5) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025; 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 7) Elección de Director Titular y un Director Suplente de ENGRAMA S.A. por el período de tres ejercicios; 8) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2025 obran a disposición de los accionistas en la calle Serrano N° 151 C.A.B.A., a partir del día 17 de Octubre de 2025, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 24/08/2022 Gabriel Marcelo Isersky, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 24/08/2022 GABRIEL MARCELO ISERSKY - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76318/25 v. 20/10/2025

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CUIT 30703014255 Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/11/2025, a las 16 horas, en La Pampa 1602 piso 4º B C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados el 30/4/2021; 30/4/2022; 30/4/2023; 30/4/2024 y 30/4/2025. 4) Gestión del Directorio. 5) Tratamiento de los resultados. 6) Determinación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/6/2020 RICARDO NESTOR LAÑIN - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75353/25 v. 16/10/2025

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 6) Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 29/7/2024 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 14/10/2025 N° 75984/25 v. 20/10/2025

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

30500055053 Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Cía. de Seguros a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:30 y 12.30, horas respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550. Por último, se pone a consideración, el siguiente punto: Revisión de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones.

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos de fecha 31/10/2024 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75115/25 v. 16/10/2025

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2025, a las 17:30 en primera convocatoria, a distancia, mediante acceso remoto mediante la plataforma de audio y video "Google Meet", conforme lo dispuesto en el Art. 13 del Estatuto Social y el Artículo 72 de la Resolución General de la IGJ 15/2024, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Prórroga de las acciones en cartera. 6) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hugo Garbarini a su cargo de Director Titular de la Sociedad. 7) Consideración de la gestión y honorarios del director saliente. 8) Designación de Director Titular en reemplazo del director saliente. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico notificaciones_igj@pagbam.com, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 23 de octubre de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ord. y Extr. de fecha 4/10/2024 ANTONIO ENRIQUE MOSTEIRO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75864/25 v. 17/10/2025

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CUIT 30-60605463-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 8.30hs a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir Ruta 3 Km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. En este acto deja constancia que se ocupará personalmente de la diligencia para la publicación en el Boletín Oficial de la siguiente convocatoria

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75863/25 v. 17/10/2025

GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 30/10/2025 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Reforma del artículo tercero del Estatuto social. 3. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75900/25 v. 17/10/2025

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT N° 30-52646984-0 CONVOCATORIA Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre 2025, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 69º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2025. 3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Desafectación de Reservas. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). 6º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, previa fijación de su número entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis, por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. 7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 2 de octubre de 2025. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 1603 de fecha 10/11/2022 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74988/25 v. 15/10/2025

GOSUR S.A.

En mi carácter de presidente de GOSUR SA CUIT 30-63251021-3 cito a Ud., en su carácter de titular accionario de la misma según registro de la sociedad, a la ASAMBLEA ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 11 de noviembre de 2025 a las 14 hs. en el domicilio de la calle Alvarez Thomas 2136, CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asamblea Ordinaria, 14hs primer llamado:

1. Dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2. Tratamiento y consideración del ejercicio contable 2025;
3. Consideración de la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria, 15hs primer llamado:

1. Administración y/o disposición del único inmueble de la sociedad.

Ante cualquier duda podrá contactarse al teléfono 1151014336 previo a la reunión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 29/7/2023 DIEGO PRIETO - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75648/25 v. 17/10/2025

HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2025 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ Nº 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 8/11/2023 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 14/10/2025 Nº 75926/25 v. 20/10/2025

HOMO S.A.I.C.

CUIT 30-53844745-1 CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2025 a las 11.00 hs en 1º convocatoria y por falta de quorum en 2º convocatoria a las 12.00 hs en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo. 3) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". 4) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 60 cerrado el 31/12/2020, al ejercicio Nº 61 cerrado el 31/12/2021, al ejercicio Nº 62 cerrado el 31/12/2022, al ejercicio Nº 63 cerrado el 31/12/2023 y al ejercicio Nº 64 cerrado el 31/12/2024. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) En atención al vencimiento del mandato del Directorio, designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS Nº 479 de fecha 19/03/2024 CLAUDIO MANUEL CAMIÑO GARCIA - Presidente

e. 09/10/2025 Nº 75269/25 v. 16/10/2025

IMPRESIONES OV S.A.

30707048170-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 05/11/25 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1506, Piso 2, Oficina 9, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos mencionados en el Ar. 234, inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de abril de 2024, con su correspondiente Memoria. 2) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2024. 3) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 4) Cese y Elección de directores. 5) Designación de quienes firmarán el acta. La asistencia deberá resultar confirmada con 3 días de anticipación en los términos del art. 238 de la LGS al domicilio de la Sede Social. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los accionistas en calle Fraga 745, CABA de lunes a viernes de 11 a 15 hs.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2016 RODRIGO ERNESTO VALVERDE - Presidente

e. 14/10/2025 Nº 76278/25 v. 20/10/2025

IMPRI S.A.

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Viamonte 1461 "Sala de reuniones del C.P.C.E.C.A.B.A." de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas presentes para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 30 de junio de 2025; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5º) Designación de miembros del Directorio; 6º) Designación de un síndico titular y un suplente y 7º) Autorización para inscripción ante I.G.J. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: impriasambleas@gmail.com. Los Estados Contables se encontrarán a disposición de los accionistas a partir del 16/10/2025.-

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea ordinaria de accionistas del 15/11/2023 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 14/10/2025 Nº 76197/25 v. 20/10/2025

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT: 30-61602289-6. Convocase a los Sres. accionistas de Industrias Tecnimetal S.A.I.C. para el día 06 noviembre de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA a Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente, Temario y ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Ratificación del temario adoptado en la reunión de Directorio celebrada el día 07/08/2025. A saber: 2.1. Consideración de la presencia de terceros en la reunión. Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.; 2.2. Consideración de la situación societaria a raíz de la medida cautelar dictada en autos "Vrtovec, Mario Esteban c/ Industrias Tecnimetal S.A. s/ ordinario" (Expte. N. 1945/2025), en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 28, Secretaría N.º 55, que suspendió preventivamente la decisión de disolución y liquidación adoptada por la Asamblea del 21/11/2024. Necesidad de que la Asamblea trate el vencimiento de los mandatos de las autoridades societarias actualmente vigentes, y la eventual designación de nuevas autoridades; 2.3. Autorización de los profesionales que eventualmente realizarán los trámites de inscripción de la designación de autoridades ante la Inspección General de Justicia; 2.4. Informe sobre el cierre del ejercicio social. En virtud de que, conforme lo establece el estatuto social, el ejercicio económico finaliza el día 30/08/2025, se dejará constancia de que la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades —Estados Contables, Memoria y proyecto de Tratamiento de Resultados— se encuentra en proceso de elaboración y será puesta a disposición de los accionistas dentro del plazo legal correspondiente. Se detallará asimismo el estado de avance de dicha documentación (incluyendo declaraciones juradas presentadas, resúmenes bancarios, etc.); 2.5. Tratamiento de la situación de deuda de los accionistas Sres. Mario Esteban Vrtovec y Mónica Andrea Vrtovec con la sociedad, derivada de pagos efectuados por la Presidencia por cuenta de los mismos. Análisis del estado de cumplimiento y responsabilidad de pagos vinculados a tributos correspondientes a inmuebles que integran el patrimonio de la sociedad. Consideración de las medidas a adoptar para su regularización.; 2.6. Consideración de las posibles maniobras de evasión fiscal de impuestos nacionales y provinciales. Adopción de medidas para evitar que se consumen esos posibles ilícitos o delitos tributarios. Contratación de una auditoría legal, contable, fiscal y financiera para determinar la situación de la Sociedad, la elaboración del inventario y la revisión del grado de cumplimiento de la Sociedad respecto de las obligaciones fiscales y previsionales durante el corriente ejercicio; 2.7. Remoción por mal desempeño de María Rosa Vrtovec a su cargo de directora de la Sociedad.; 2.8. Promoción de la acción social de responsabilidad en su contra. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 283 FOLIO 753 REG 2113 DEL 19/09/2023 MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75734/25 v. 17/10/2025

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3 - Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Octubre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades

Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025.

3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. Destino de los resultados y, en su caso, constitución de reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75329/25 v. 16/10/2025

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

30-51541976-0 - CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2025, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
- 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria

e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 127º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. 4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan. 5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2024 CARLOS ENRIQUE GRANDJEAN - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74589/25 v. 15/10/2025

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 11:30hs, en primera convocatoria, y a las 12:30hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11º piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Tratamiento del resultado; 2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y a los efectos del artículo 275 de la Ley N°19.550; 3º) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 3 15/01/2025 REG 1314 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76279/25 v. 20/10/2025

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-501390956- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de Octubre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 705.197.479 (Setecientos cinco millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos setenta y nueve pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 35.259.874 (Treinta y cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 334.968.802 (Trescientos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos dos pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 334.968.803 (Trescientos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos tres pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 6) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 7) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 68 iniciado el 1ro. de julio de 2025. 8) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 67 cerrado el 30 de junio de 2025. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 28 de octubre de 2025, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio.

Designado según instrumento Público Escr. Nro. 602 de Fecha 14/12/2022 - Reg. 2116 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 14/10/2025 N° 76110/25 v. 20/10/2025

LITORAL GAS S.A.

CUIT 30-65786633-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, en Olga Cossettini 340 – Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Confirmación de todas las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2025. Consideración de los mismos puntos del orden del día; 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Maria Morena del Rio al cargo de Síndico Titular. Designación de su reemplazo; 3) Otorgamiento de autorizaciones; 4) Designación de los firmantes del acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, a Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10:00 a 18:00 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 336 de fecha 05/04/2024 ALEJANDRO AGUSTIN DEMARIE EYHERABIDE - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74840/25 v. 15/10/2025

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

C.U.I.T. 30537458263 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2025 en Primera Convocatoria a las 11.00 horas y en Segunda Convocatoria a las 12.00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cum plimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 PEDRO LOITEGUI - Presidente

e. 08/10/2025 N° 74908/25 v. 15/10/2025

MERCAT S.A.

CUIT 30-71461759-8. Convocase a los Accionistas de MERCAT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/11/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, Piso 6, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal, 3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024; 4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, y su destino, 5°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024. Los accionistas de MERCAT S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Dra. María de Los Angeles Bernachea, abogada, autorizada. Inspección General de Justicia

e. 09/10/2025 N° 75252/25 v. 16/10/2025

MIRALAGOS I S.A.

CUIT: 30-71405762-2. - Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS I S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Octubre de 2025 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, la que se realizará en Chile 299, San Telmo, de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario. 3- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4- Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550. 5- Elección del Síndico Titular y Suplente. Determinación de Honorarios por el ejercicio de sus funciones, conforme artículo 292 de la ley 19.550. 6- Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 7- Pretensión Indemnizatoria del Sr. Gustavo Giuliano y Familia. 8- Avances en el proyecto de Seguridad. "El Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 98 de fecha 12/04/2024 ANALIA VERONICA LOPEZ
- Presidente

e. 08/10/2025 N° 75050/25 v. 15/10/2025

MIRALAGOS II S.A.

CUIT: 30-71661082-5. - Convocase a los Señores Accionistas de MIRALAGOS II S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Octubre de 2025 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, la que se realizará en Chile 299, San Telmo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario. 3- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4- Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550. 5- Renuncia de la Cdra. Viviana de Fatima Rey a Director Suplente de la Sociedad. 6- Elección del Síndico Titular y Suplente. Determinación de Honorarios por el ejercicio de sus funciones, conforme artículo 292 de la ley 19.550. 7- Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 8- Pretensión Indemnizatoria del Sr. Gustavo Giuliano y Familia. 9- Avances en el proyecto de Seguridad. "El Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 11 de fecha 21/11/2024 rodrigo martin medina - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75472/25 v. 16/10/2025

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

(CUIT N° 30-56359811-1) - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 04 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3º, oficina 304, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2025, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 3.603.676.900. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE \$ 2.162.206.140 A \$ 3.603.676.900, ES DECIR, ENTRE \$ 30 A \$ 50 POR ACCIÓN.

TERCERO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3º, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado: Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 123, Acta Extraordinaria N° 117 y Acta de Directorio N° 1642 todas de fecha 11/04/2024 MARTIN FEDERICO BRANDI - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75251/25 v. 16/10/2025

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 28/10/2025 10 hs. (primera convocatoria) y 11 hs. (segunda convocatoria) en Mansilla 2698 piso 3 CABA. Orden del Día 1. Firma de acta. 2. Consideración de la documentación art. 234 LSC ejercicio 30/06/2025. 3. Consideración de la gestión y retribución del directorio. 4. Revalúo Inmueble. 5. Capitalización de aportes. Aumento de capital social. Reforma de estatuto. Autorizaciones Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2023 MIGUEL MARTIN AZPIROZ COSTA - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75344/25 v. 16/10/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 4 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 487, piso 4to., C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2025. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75519/25 v. 17/10/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 4 de noviembre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 487, piso 4to., C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2025. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2025. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-

administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 06/11/2024 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75518/25 v. 17/10/2025

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre de 2025 a las 11.00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 20 cerrado al 30 de junio de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2026. Determinación de expensas. 2) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 3) Obra pileta climatizada y puesta en funcionamiento del sauna. Determinación de valor expensa extraordinaria a cubrir el gasto. 4) Modificación / embellecimiento de estacionamiento house. 5) Obra salón / quincho junto al polideportivo. 6) Análisis y acciones conjuntas frente a los reiterados inconvenientes con el servicio eléctrico Edesur. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 01/11/2023. DANIEL ARTURO MISSIRIAN-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 13/10/2025 N° 75761/25 v. 17/10/2025

SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/2025 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Fernández de Enciso 4616, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, situación patrimonial, resultados, evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informes de auditoría del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Retribución de los directores y destino de los resultados del ejercicio 5) Renovación de autoridades. Armando Luis Lugaresi. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 13 de fecha 03/11/2023. ARMANDO LUIS LUGARESI - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 03/11/2023 ARMANDO LUIS LUGARESI - Presidente

e. 08/10/2025 N° 75073/25 v. 15/10/2025

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2025; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025 y destino de los mismos. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2025 y destino de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75098/25 v. 16/10/2025

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CUIT. 30-71008502-8, Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera y segunda convocatoria, en forma presencial, DIA 5/11/2025, DOCE HORAS. en calle Buschiazzo 3076 piso 4, CABA-ORDEN DEL DIA.- 1.eleccion de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente.- 2.Motivo por el cual se convoca esta asamblea tardiamente.,-3.Consideracion y en su caso aprobacion de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al décimo séptimo y décimo octavo ejercicios cerrados el 31 /12/2023 y 31/12/2024.- 4. Aprobación de la gestión y fijación de los honorarios del directorio .5. Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el termino de tres ejercicios..-

Designado por Acta de Asamblea de fecha 6/10/2021 RAUL VICTOR NIEDZWIECKI - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75349/25 v. 16/10/2025

TEFAN S.A.

CUIT 30-62742425-2 Convocase a los Señores accionistas de Tefan SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2025 a las 11 hs primera convocatoria y 12 horas segunda convocatoria en Ugarteche 3131 Piso 5 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de flujo de efectivo, Cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2025.

2) Tratamiento de los resultados no asignados al 30/06/2025

3) Aprobación de la gestión del directorio a la fecha y elección del nuevo Directorio por 3 ejercicios.

4) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo por escrito al correo electrónico megrether@gmail.com para su registro en el libro Registro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, o sea hasta las 18 horas del día 22 de Octubre de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 387 de fecha 15/05/2025 MARTIN EMILIO GRETHER - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75126/25 v. 16/10/2025

TERLIZZI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50548800-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2025 a las 14:00 horas en San Martín 686, Piso 5, Oficina 54, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, Ley 19.550, al 30/06/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y pago de honorarios a Directores por sobre el límite del art. 261 Ley 19.550. 5) Distribución de resultados y constitución de reservas facultativas. 6) Designación del nuevo Directorio y autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 31/10/2022 DIEGO HERNAN LESPIAUCQ - Presidente

e. 09/10/2025 N° 75298/25 v. 16/10/2025

TH 741 S.A.

CUIT 30-71550075-9. Convocase a los Accionistas de TH 741 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, Piso 6, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal, 3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024; 4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, y su destino, 5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020, 31/10/2021, 31/10/2022, 31/10/2023 y 31/10/2024, 6º) Designación del Directorio y 7º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas de TH 741 S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de

anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Dra. María de Los Angeles Bernachea, abogada, autorizada. Inspección General de Justicia

e. 08/10/2025 Nº 74766/25 v. 15/10/2025

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2025, 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1º LSC Nº 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2025. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2025. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025. 6) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes. Notas: Comunicaciones de asistencia con la anticipación prescripta por el Art. 238 LSC. Documentación a considerar a disposición en la Sede Social o solicitarla enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 68 del 18/11/2021 ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 08/10/2025 Nº 74882/25 v. 15/10/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribana Laura G. Medina Matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE DROMEFA S.R.L. (originariamente inscripta el 29/05/2002 Nº 2477 libro 116 de SRL y CUIT 30-70799300-2) con domicilio en Avenida Eva Perón 4894 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CIENTIFICA BELEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (inscripta el 30/07/2004 Nº 6844 libro 120 de SRL y CUIT 30-70885544-4) con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 6151 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "NUEVA FARMACIA SOCIAL DEL TRABAJO" con domicilio en la Avenida Eva Perón 4894 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 13/10/2025 Nº 75490/25 v. 17/10/2025

Adriana Paola Munevar Moreno con CUIT número 23-95178631-4 y domicilio legal en Chacabuco 732 3º 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Transfiere el fondo de comercio sito en la calle Chile 882 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Local del rubro 1.5 – Alimentación en general y gastronomía, Comercio minorista elaboración. y venta Pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill. con habilitación bajo expediente EX-2024-32270831-GCABA-DGHP, al señor Lucas Martín Gonzalez CUIT número 20-35969301-0 con domicilio legal en la Av. Cobo 592 – PB – B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio Chile 882 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires

e. 13/10/2025 Nº 75657/25 v. 17/10/2025

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1º "C" de CABA Avisa que: HELENA LUISA DAVALO domicilio Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 2314 CABA transfiere a CANNING Y CHARCAS SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de Alimentación en General y Gastronomía Local de Venta de Productos Alimenticios y/o Bebidas (excluido feria ME) 601005 Alim. Env. 601010 Beb. Gral Env. 601030 de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elab) 602040 Casa de Comidas Rotisería. 500198 Fabricación de Masas y Demás Productos de Pastelería y Sandwiches 500192 Elaboración de Productos de Panadería 144 Alimenticios Envasados. Sin Elaboración de Pan. Sin envío motorizado a domicilio. De Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ nº 2314 PB. CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

ANGEL ORLANDO VERA Corredor CUCICBA nº 845 T 1 F 33 Oliden 4015 - 1º "C" CABA.

e. 09/10/2025 Nº 75400/25 v. 16/10/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A. CUIT 30598454147, con domicilio en Suipacha 570, piso 2 dto. B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia R.P.C. el 6 de noviembre de 1981 bajo el N° 4581 del Libro 94 Tomo A de Soc. Anónimas, ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 25 de septiembre de 2025 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2025 y que expone un activo antes de la escisión valuado en \$ 37.435.796.414,32 y activo luego de la escisión valuado en \$ 13.200.919.694,32 un pasivo antes de la escisión de \$ 3.112.112.924,84 y un pasivo luego de la escisión de \$ 3.112.112.924,84 y un patrimonio neto antes de la escisión de \$ 34.323.683.489,48 y un patrimonio neto luego de la escisión de \$ 10.088.806.769,48. En esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo seis nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: 1) LA LOMA PRODUCTORA AMERICANA S.A.U. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 8.078.292.240,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 8.078.292.240,- 2) EM AGROPECUARIA S.A.U. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 1.355.000.000,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 1.355.000.000,- 3) LP AGROPECUARIA S.A.U a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 4.414.000.000,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 4.414.000.000,- 4) SM AGROPECUARIA S.A.U. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 2.309.292.240,- pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 2.309.292.240,- 5) AGROPECUARIA ARGENTINA LA CAROLINA S.A. a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 2.892.000.000,-, pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 2.892.000.000,- 6) AGROPECUARIA ARGENTINA LOS ALFALFARES S.A a la cual se trasladan activos por una suma de \$ 5.186.292.240,-, pasivos por la suma de \$ 0,- y un patrimonio neto de \$ 5.186.292.240,- En virtud de lo resuelto por la asamblea la sociedad reducirá su capital de la suma de \$ 32.752.918.806,- a la suma de \$ 8.518.042.086,- y modificará el artículo cuarto de su estatuto social. Reclamos de la ley ante el escribano Luis Edgardo Damián Macaya en Av. Corrientes 3978 piso 8vo. H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado según instrumento privado acta de fecha 25 de septiembre de 2025, para recibir estos reclamos y publicar edictos según instrumento privado Acta del 25 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/09/2025
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75789/25 v. 15/10/2025

GANAGRIN S.A. AGRÍCOLA GANADERA

CUIT: 30-52531615-3. Aumento y Reducción de Capital Social. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 20/5/2025, resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.452.479.935,00,- fijando como nuevo capital social la suma de \$ 1.459.479.935,00; b) asimismo resolvió simultáneamente la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 1.452.479.935,= por compensación con parte de la deuda de los accionistas hasta ese importe y en proporción a sus tenencias, y compensar parcialmente el saldo de deuda de los accionistas por la suma de \$ 837.723.422, con parte del importe existente en la cuenta "prima de emisión". Nuevo capital social: \$ 7.000.000,00. Todo ello según balance especial de la sociedad al 30/4/2025. Valuación antes de la reducción: Activo: \$ 55.691.054.978,=; Pasivo: \$ 16.549.928.788,=; patrimonio neto: \$ 39.141.126.190,=. Valuación después de la reducción: activo: \$ 53.400.851.621,=; pasivo \$ 16.549.928.788,=; patrimonio neto; \$ 36.850.922.833. A efectos del derecho de ejercer oposición de los acreedores sociales domicilio legal: Av. Del Libertador 6250, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/05/2025
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 13/10/2025 N° 75523/25 v. 15/10/2025

INTERAMERICA S.A. - EL TALAR DE LUIS CHICO S.A.

Interamérica S.A.: 30-55081063-4. El Talar de Luis Chico S.A 30-70792249-0. Conforme art. 83 inc. 3° Ley 19.550 se comunica que las Asambleas Extraordinarias unánimes del 22/08/2025 de las sociedades a fusionarse, aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de igual fecha. Sociedad absorbente: Interamérica S.A. inscrita en la IGJ el 29/04/1975 N° 714 Folio 485 Libro 80 Tomo A de Estatutos Nacionales. Según balance del 30/06/2025: Activo: \$ 378.493.272,42; Pasivo: \$ 17.306.534,53 y Patrimonio Neto \$ 361.186.737,89 Sede social: Austria 2656 piso 1 CABA. Sociedad absorbida: El Talar de Luis Chico S.A. inscrita en IGJ el 30/01/2002 N° 1037 Libro 16 Tomo - de S.A. Según balance del 30/06/2025: Activo: \$ 1.709.615.278,30; Pasivo: \$ 62.703.116,82 y Patrimonio Neto \$ 1.646.912.161,48. Sede social: Austria 2656 piso 1 CABA. El Talar de Luis Chico S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole sus activos y pasivos a Interamérica S.A. con efecto a partir del 01/07/2025. La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la denominación Interamérica S.A. manteniendo el mismo domicilio y sede social. Capital de Interamérica S.A.: capital anterior: \$ 11.078.361, capital posterior: \$ 699.818.246 con motivo de la absorción y de la previa capitalización del ajuste por inflación. Oposiciones y reclamos de ley de lunes a viernes de 10 a 17 horas Austria 2656 piso 1 CABA, Tel. 9 11 4026-7790. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 22/08/2025
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2025 N° 76131/25 v. 16/10/2025

INVERSORA GEPAL S.A.

CUIT 33-70765318-9. INVERSORA GEPAL S.A., con sede social en Paysandú 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 14 de noviembre de 2001 bajo el número 7601- Libro 115, tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su transformación a Sociedad Anónima inscrita el 22 de febrero de 2007 bajo el número 3105, del libro 34, tomo - de Sociedades Por Acciones, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de septiembre de 2025 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de \$ 55.450.378.558 a la suma de \$ 42.470.000.000, mediante el rescate de 12.980.378.558 v/n \$ 1 c/u. Antes de la reducción Activo: \$ 74.301.438.066; Pasivo: \$ 348.718.984 y Patrimonio Neto: \$ 73.952.719.082. Luego de la reducción: Activo: \$ 74.301.438.066; Pasivo: \$ 13.329.097.542 y Patrimonio Neto \$ 60.972.340.524. Oposiciones de Ley en Paysandú 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75814/25 v. 15/10/2025

KENYER S.A.

CUIT 33-70824061-9 Aviso rectificatorio del aviso TI 75127/25 publicado el 9, 13 y 14 de octubre. Kenyer S.A. comunica por el término de ley que en el aviso antes mencionado se consignaron errores involuntarios en algunos valores. El aviso correcto es el siguiente "CUIT 33-70824061-9 Comunica por el término de ley que ha resuelto que, de los \$ 34.170.755, 95 que fueran aceptados como aportes irrevocables por reunión de Directorio del 12/10/2016, la asamblea general extraordinaria del 5/12/2016 resolvió: a) capitalizar \$ 34.097.670,95; y b) no capitalizar y devolver \$ 73.085 de dichos aportes. Valuación Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, incluyendo aportes irrevocables al 31/12/2015: \$ 13.167.660, \$ 874.131 y \$ 12.293.529, respectivamente. Reclamos de ley: Honduras 5663, CABA, de 10 a 17.00 horas Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/12/2016
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75765/25 v. 15/10/2025

**METROINVEST S.A. - COSTA SUSTAINABLE S.A. -
JUCOPA S.A. - LLANURAS DEL LITORAL S.A.**

Metroinvest S.A. (CUIT 30-63122475-6), con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, inscrita en la IGJ el 19/10/1988, bajo el N.º 7399 del libro 105, tomo A, de Sociedades Anónimas ("Metroinvest"); Costa Sustainable S.A. (CUIT 30-71902993-7), con domicilio en Cerviño 3570, piso 4, departamento 9, CABA, inscrita en la IGJ el 10/07/2025 bajo el N.º 11468 del libro 122, tomo - de Sociedades por Acciones ("Costa Sustainable"); JUCOPA S.A. (CUIT 33-71908248-9), con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, inscrita en la

IGJ el 19/08/2025 bajo el N.º 14330 del libro 123, tomo - de Sociedades por Acciones ("JUCOPA"); y Llanuras del Litoral S.A. (CUIT 30-71905523-7), con domicilio en Viamonte 740, piso 2, CABA, inscrita en la IGJ el 30/07/2025 bajo el N.º 12967 del libro 122, tomo - de Sociedades por Acciones ("Llanuras del Litoral") informan lo siguiente:

1. Escisión-Fusión. El 22/09/2025 celebraron un compromiso previo de escisión-fusión, conforme fuera aprobado por reuniones de sus respectivos Directorios y Asambleas Extraordinarias celebradas el 22/09/2025, en virtud del cual Metroinvest, sin disolverse, resolvió escindir (i) una parte de su patrimonio para fusionarla por absorción con Costa Sustainable, (ii) una parte de su patrimonio para fusionarla por absorción con JUCOPA y (iii) una parte de su patrimonio para fusionarla por absorción con Llanuras del Litoral, todas ellas como sociedades absorbentes. 2. Valuación del activo y del pasivo de Metroinvest antes de la escisión-fusión, según Balance Especial de Escisión de Metroinvest cerrado al 30/06/2025: Activo \$ 3.753.447.856,97, Pasivo \$ 143.480.366,39. 3. Valuación del activo y del pasivo de Costa Sustainable, JUCOPA y Llanuras del Litoral antes de la escisión-fusión, según Balances Especiales de Fusión cerrados al 30/06/2025: (i) Costa Sustainable: Activo \$ 7.500.000, Pasivo \$ 0; (ii) JUCOPA: Activo \$ 7.500.000, Pasivo \$ 0; (iii) Llanuras del Litoral: Activo \$ 7.500.000, Pasivo \$ 0. 4. Valuación del activo y del pasivo que compone el patrimonio destinado a Costa Sustainable, a JUCOPA y a Llanuras del Litoral, según Balance Especial de Escisión de Metroinvest cerrado al 30/06/2025: (i) A Costa Sustainable: Activo \$ 111.206.439,36, Pasivo \$ 0; (ii) A JUCOPA: Activo \$ 578.553.293,46, Pasivo \$ 0; (iii) A Llanuras del Litoral: Activo \$ 1.215.076.128,51, Pasivo \$ 0. 5. En virtud de la escisión-fusión: (i) Metroinvest, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) reducir su capital social de \$ 12.900.000 a \$ 6.234.283, quedando el capital social conformado así: María Teresa Cibils Robirosa titular de 3.148.313 acciones, Marina Costa Paz titular de 617.194 acciones, Julio Quinto Costa Paz titular de 617.194 acciones, Nicolas Costa Paz titular de 617.194 acciones, Juan Costa Paz titular de 617.194 acciones y Victoria Costa Paz titular de 617.194 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción y (b), en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social; (ii) Costa Sustainable, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) aumentar su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 141.206.439, mediante la emisión de 111.206.439 acciones ordinarias, escriturales, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital social conformado así: Nicolás Costa Paz titular de 140.606.439 acciones y María Teresa Cibils Robirosa titular de 600.000 acciones; (iii) JUCOPA, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) aumentar su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 608.553.293, mediante la emisión de 578.553.293 acciones ordinarias, escriturales, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital social conformado así: María Teresa Cibils Robirosa titular de 307.319.413 acciones, Marina Costa Paz titular de 60.246.776 acciones, Julio Quinto Costa Paz titular de 60.246.776 acciones, Nicolás Costa Paz titular de 60.246.776 acciones, Juan Costa Paz titular de 60.246.776 acciones y Victoria Costa Paz titular de 60.246.776 acciones; y, (b) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social; y (iv) Llanuras del Litoral, mediante Asamblea Extraordinaria del 22/09/2025, resolvió: (a) aumentar su capital social de \$ 30.000.000 a \$ 1.245.076.128, mediante la emisión de 1.215.076.128 acciones ordinarias, escriturales, VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital social conformado así: Matías Atilio Ayerza titular de 622.538.064 acciones y Marcos Segundo Ayerza titular de 622.538.064 acciones; y (b) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. 6. Domicilio para oposiciones: Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Metroinvest S.A., Costa Sustainable S.A., Jucopa S.A. y Llanuras del Litoral S.A. de fecha 22/09/2025

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 13/10/2025 N° 75882/25 v. 15/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE TRES DE FEBRERO - SECRETARÍA AD HOC

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, sito en la calle Justo José de Urquiza N° 4968 de Caseros, provincia de Buenos Aires, Secretaría ad hoc, en relación a la causa CCC 10751/2021 caratulada "GONZALEZ, Cintia Yanel y Otros s/Defraudación", cita y emplaza a CARLOS JAVIER MAIDANA (D.N.I. n° 26.047.721), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva que lo ordena: "Caseros, 10 de septiembre de 2025. AUTOS Y VISTOS... y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. HACER LUGAR PARCIALMENTE AL RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por el Fiscal Federal de Tres de Febrero, y en consecuencia, REVOCAR POR CONTRARIO IMPERIO la averiguación de paradero ordenada respecto de Carlos Javier Maidana el pasado 1ro. de septiembre y CITARLO POR EDICTOS que deberán ser publicados por 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que se presente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.).... Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Eugenia Negrello, Secretaria.". Secretaría Ad Hoc, 30 de septiembre de 2025. Juan Manuel Culotta Juez - Juan Manuel Culotta Juez Federal

e. 09/10/2025 N° 74956/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089 - correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1232/2018 caratulada "LONG TIME REGALOS SRL SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CP PN) a Zhongrui PAN (D.N.I. 94.222.868) para el día 21 de octubre de 2025 a las 10:30 horas. Se invita al nombrado a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN). Se transcribe a continuación las partes pertinentes del auto de fecha 08/10/2025 "II.- Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria a Zhongrui PAN para el día 21/10/2025 a las 10:30 horas. Invítese al nombrado PAN a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN) ... V.- En atención al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos respecto de PAN y que, conforme surge de los movimientos migratorios obtenidos del sistema de búsqueda de Migraciones, no se encontraría en el país, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificarlo de lo dispuesto por el punto II de la presente. Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez. FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO". Maria Veronica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario

e. 13/10/2025 N° 75453/25 v. 17/10/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 214/2023, IMPUTADO: PEÑALOZA, ROBERTO IGNACIO MATIAS s/DAÑOS", del registro de la Secretaría N° 16 del Dr. Sebastian Garber, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a ROBERTO IGNACIO MATIAS PEÑALOZA (DNI 35.730.727) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Federico Hernán Villena Juez - FHV Juez Federal

e. 08/10/2025 N° 74742/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "SCLAVUNO ANDREA VERÓNICA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 17083/2025) que el 30/09/2025 se declaró la apertura del concurso de ANDREA VERÓNICA SCLAVUNO (CUIT 27-29158577-4), con domicilio en calle 56 N° 690, ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, iniciado el 09/09/2025, en su calidad de garante de BUMBER SA., cuyo concurso tramita ante este mismo Juzgado y Secretaría en los autos "BUMBER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM N° 10914/2025), donde se ha modificado el auto de apertura, a fin de unificar los plazos de la siguiente manera en ambos concursos: hasta el 02/12/2025 los acreedores podrán formular sus verificaciones ante la síndico designada (Daniela Castro, email estudioyaryurarivello@gmail.com y, domicilio constituido en Paraná 970, Piso 6°, Dpto. 12, CABA). Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados por la síndico los días 17/02/2026 y 01/04/2026, respectivamente. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 03/03/2026 y la audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 21/09/2026 a las 10:00 hs. por videoconferencia. Buenos Aires, 06 de octubre de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 14/10/2025 N° 75094/25 v. 20/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 120, de fecha 07 de agosto de 2025 en la causa N° 3791/2021/TO1/15 Caratulada: "BALDONI, CRISTIAN ROBERT S/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: CRISTIAN ROBERT BALDONI DNI N° 93.763.848, que sabe leer y escribir, nacido en Brasil, en Santa Catarina el 4 de abril de 1989, de estado civil casado, de ocupación mecánico, domiciliado en Barrio Santa Rita calle Roberto Yedro N° 1790 provincia de Corrientes, hijo de Walter Eduardo Baldoni y Monica Imperatori. La que dispone: Sentencia N° 120, de fecha 07 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CRISTIAN ROBERT BALDONI DNI N° 93.763.848, de nacionalidad brasilera, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Ariel Belforte- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74947/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 104, de fecha 30 de junio de 2025, en la causa Nº FCT 4013/2022/TO1 caratulada: "IMPUTADO: ESCOBAR, ESTEFANÍA NOELI Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FCT Nº 4013/2022/TO1, respecto de: SERGIO NICOLÁS DI BENEDETTO de apodo "Cavenaghi", argentino, DNI Nº 29.031.562, nacido el 26/08/1981 en la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de Justina Barbona, jubilada, y Nicolás Orlando Di Benedetto, jubilado; estado civil soltero, de profesión u ocupación carnicero, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, con domicilio en el cruce de rutas 123 y 19 de 9 de Julio, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 104. CORRIENTES, 30 de junio de 2025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a SERGIO NICOLÁS DI BENEDETTO, DNI Nº 29.031.562, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, el decomiso de los bienes secuestrados más accesorias legales y costas (arts. 23, 40, 41, 45 del Código Penal, y arts. 530, 531, 533 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Corrientes - Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 Nº 74946/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 112, de fecha 08 de julio de 2025, en la causa Nº 1338/2022/TO1/2. Caratulada: "GÓMEZ, ANABELLA LUJÁN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: ANABELLA LUJÁN GÓMEZ DNI Nº 39.634.912, argentina, nacida el 19/06/1996 en Corrientes, capital, de estado civil soltera, ama de casa, con estudios primarios completos, hija de Ermelinda Aguirre y Ramon Gómez, domiciliada en Barrio San Roque Este, Calle Belisario Roldan Nº 4229 de esta ciudad. la que dispone: Sentencia de Nº 112, de fecha 08 de julio de 2025- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ANABELLA LUJÁN GOMEZ DNI Nº 39.634.912, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ...9º) ...10º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dra.Maryan Figuerero. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 Nº 74957/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº70, de fecha 20 de mayo de 2.025, en la causa Nº FCT 1709/2022/TO1 caratulada: "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", EXPTE. FCT 1709/2022/TO1", respecto de: FLORENCIA NOEMÍ SEGOVIA DNI Nº 34.487.793, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de abril de 1989, hija de Ramón Rolando Segovia y María Angélica Ocampo, la que dispone: "SENTENCIA Nº70. CORRIENTES, 20 de mayo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVO: 1º) ...; 2º) ...; 3º) ...; 4º) ...; 5º) CONDENAR a FLORENCIA NOEMÍ SEGOVIA a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión como coautores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravada por la intervención de tres o más personas, y por encontrarse en cercanías de un establecimiento educativo, previsto

y reprimido por los arts. 5 inc. "c" y 11 incs. "c" y "e", de la ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 6º) ...; 7º) ...; 8º) ...; 9º) ...; 10º) ...; 11º) ...; 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74948/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 70, de fecha 20 de mayo de 2025, en la causa N° 1709/2022/TO1/. Caratulada: "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737" respecto de: JORGE FABIÁN ZAPATA, de sobrenombre "Cielo" o "Flequi", argentino, DNI N° 25.387.118, nacido el 30/05/1976 en Goya, Provincia de Corrientes, hijo Ángel Santo Zapata (f), de Celestina Contreras (f); estado civil soltero, en concubinato, profesión u ocupación ayudante de albañilería y gomero; no sabe leer y escribir, solo sabe firmar, estudios cursados hasta tercer año de primaria; con domicilio en la calle Piragine Niveyro y San Luis, de la ciudad de Goya (Corrientes); la que dispone: Sentencia de N.º 88, de fecha 10 de junio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a JORGE FABIÁN ZAPATA a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión como coautores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravada por la intervención de tres o más personas, y por encontrarse en cercanías de un establecimiento educativo, previsto y reprimido por los arts. 5 inc. "c" y 11 incs. "c" y "e", de la ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dr. Monti Mario Anibal. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2025 N° 74954/25 v. 15/10/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°70, de fecha 20 de mayo de 2.025, en la causa N° FCT 1709/2022/TO1 caratulada: "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. FCT 1709/2022/TO1", respecto de: CRISTIAN RAMÓN LAGO DNI N° 39.197.263, DNI N° 39.197.263, nacido el 21/02/1996 en Goya, Provincia de Corrientes, hijo de Felipe Ramón Lago y Mabel Itatí Pezzelato, la que dispone: "SENTENCIA N°70. CORRIENTES, 20 de mayo de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVO: 1º) ...; 2º) ...; 3º) ...; 4º) ...; 5º) ...; 6º) CONDENAR a CRISTIAN RAMÓN LAGO pena de CUATRO (4) AÑOS como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por los arts. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, y 45 del CP, decomiso de los bienes secuestrados, multa de 45 unidades fijas con más accesorias legales y costas. 7º) ...; 8º) ...; 9º) ...; 10º) ...; 11º) ...; 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI - secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2025 N° 74952/25 v. 16/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 06/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de...la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 8 de octubre de 2025, a las...11:00 horas...Notifíquese a... la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 08/10/2025 N° 74537/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 06/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de...Janina María FORRESTER...para el día 3 de noviembre de 2025, a las 10:30...horas...Notifíquese a Janina María FORRESTER... mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 08/10/2025 N° 74538/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso, C.A.B.A., hace saber por cinco días en los autos "BUS DEL OESTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 12977/2025 con fecha 07/07/2025 se presentó en concurso preventivo BUS DEL OESTE S.A. CUIT N° 30-70554911-3 con domicilio en Salta 1820, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 23/09/2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 3/12/2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura "Melegari y asociados" con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3°, Depto "C", C.A.B.A.. Teléfono 114935711; los cuales deberán remitirse por correo electrónico a fbrindisisindico@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante) debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 23/09/2025 a lo que se remite (v.punto II, 9) Subpunto h). A fin de que los interesados formulen las observaciones en los términos

del art. 34 de la LCQ se subirán las insinuaciones al expediente digital, haciéndoles saber que tales observaciones deberán enviarse exclusivamente al correo electrónico de la Sindicatura. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 24/02/2026 y 10/04/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 10/03/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 05/10/2026 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, de Octubre de 2025.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 14/10/2025 N° 75612/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 15.09.25 se decretó la quiebra de "SUSTENTA S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 16703/2024). El síndico designado es Néstor Adrián Levit, con domicilio en la calle Olleros 1830 (CABA), tel. n°: 15-3-635-2098, mail: nlevit@yahoo.com, CBU: 0070005430004017824104. Se ha fijado como fecha límite hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20.11.25, en los términos y condiciones previstos en el decreto de quiebra de fs. 41 -apdos. 11 y 12-. Asimismo se intima a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otra parte, se intima a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Finalmente, se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 13 de octubre de 2025.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 14/10/2025 N° 76113/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, a cargo del Dr. MARTÍN CORTÉS FUNES con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio brindado por CORPORATE FITNESS S.A, CABRERA 4848 S.A., DEMATES.A., GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A., GUINDA S.A., GYM & HEALTH S.A., LARRALDE S.A., LIBERTAD 1650 S.A., MANAGEMENT DEPORTIVO S.A., MONROE S.A., MUJER 1 S.A., NUEVO ATENEO S.A., OBLIGADO S.A., RONDA CABILDO S.A., RONDA NORTE S.A., SAN TELMO 2000 S.A., SPORTS PALERMO S.A., VALLESE S.A., que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ CORPORATE FITNESS S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (Expte. 5369/2020). El proceso colectivo impugna el cobro del servicio de utilización del gimnasio durante el período de aislamiento social obligatorio. La presente acción tiene por objeto la restitución de las sumas de dinero que hubiere percibido indebidamente la demandada a través del cobro de las cuotas por un servicio no brindado, con más el daño punitivo correspondiente. Se publica el presente a fin de que aquellos consumidores(clientes y ex clientes de CORPORATE FITNESS S.A, CABRERA 4848 S.A., DEMATE S.A., GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A., GUINDA S.A., GYM & HEALTH S.A., LARRALDE S.A., LIBERTAD 1650 S.A., MANAGEMENT DEPORTIVO S.A., MONROE S.A., MUJER 1 S.A., NUEVO ATENEO S.A., OBLIGADO S.A., RONDA CABILDO S.A., RONDA NORTE S.A., SAN TELMO 2000 S.A., SPORTS PALERMO S.A., VALLESE S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) el que podrá ser realizado debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar). La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Se comunica para mayor información, la existencia de la publicación de un banner en el sitio web de ambas partes litigantes. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. Javier Cosentino Juez - Martín Cortes Funes Secretario

e. 14/10/2025 N° 76055/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, CABA, en autos caratulados "CONVERSEL S.A. S/ CANCELACIÓN" (Expte. Nº 6451/2025), comunica por 5 días que mediante sentencia del 24.09.25 se dispuso la confección de un nuevo libro de Registro de Accionistas de Conversel S.A. (art. 1879 CCC) conforme la siguiente tenencia accionaria: Sebastián Wenceslao Pereyra Iraola, DNI 10.809.181, 495 acciones; Ana M. Fernández de Areco, DNI 1.655.129, 495 acciones; y Enrique Areco, DNI 8.209.666, 660 acciones. Buenos Aires, de octubre de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/10/2025 Nº 74084/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "MORALES, SEGUNDO GERONIMO ROBERTO S/QUIEBRA" (Expte. nº 23080/2024) se ha decretado la quiebra de MORALES, SEGUNDO GERÓNIMO ROBERTO (DNI. Nº 11.697.042, CUIL: 20-11697042-3), con fecha 26.09.2025. El síndico actuante es el contador Valencia, Moises Francisco con domicilio constituido en Solis 637 depto. 12 "A" de esta Ciudad, teléfono 4384-8430. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.12.2025 enviando los mismos a la dirección "fvalencia@valencia-estudio.com.ar" en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 11.03.2026 y el 28.04.2026 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 09 de octubre de 2025 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/10/2025 Nº 75682/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M.T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en autos caratulados "CLUTTERBUCK ALAN RODOLFO S/ CANCELACIÓN" Expte. Nº 5055/2025 se cita y emplaza por el término de 30 (TREINTA) días a contar desde la última publicación a quienes puedan alegar algún derecho vinculado con el libro de Registro de Accionistas de CUQUI S.A. Nº 1, rubricado en fecha 01/12/1994, cuyo Nº de Rúbrica es A46777, inscripta en fecha 11/11/1994 ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 11646 del libro 115, tomo A de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Sarmiento 539, piso 7º CABA, quienes deberán presentarse ante el perito contador designado Alejandro Luis Ridolfi, matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. Tº416 Fº041, con domicilio constituido en Gral. Juan Lavalle 1566 2A CABA y mail alejandroluisridolfi@gmail.com, celular: 1130214736, a los fines de alegar y probar lo pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 1877 del C.C.C.N., bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. En Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/10/2025 Nº 72949/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. Nº 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 3.10.25 se decretó la quiebra de THE ORIGINAL PATISSERIE S.R.L en el Exp. Nº 9717/2025 (C.U.I.T. Nº 30 -71438896-3), con domicilio en la calle 25

de mayo 595 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 1.12.2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 9717/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 3.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. i) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0140068703501509139367 de titularidad de EDUARDO HORACIO GILBERTO (DNI: 10180447). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al Síndico EDUARDO HORACIO GILBERTO con domicilio en Tucumán N° 1429-5° piso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a ehgilberto1052@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 3.10.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. i) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.02.2026 y 10.04.2026 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 6.03.2026. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1.04.2026 a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ.- Buenos Aires, 13 de octubre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/10/2025 N° 76270/25 v. 20/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "Expte. 22833/2024 FRAHER GROUP S.A. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 09/09/25 se decretó la quiebra de FRAHER GROUP S.A. (CUIT 30-71098721-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 28/11/2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es MIRTA ALICIA HERNÁNDEZ, con domicilio constituido en JORGE NEWBERY 2523 6° "B", CABA, con domicilio electrónico 27-16739660-2, correo electrónico: estudio contable.hernandez@gmail.com. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 16.02.2026 y 30.03.2026 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bien es a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, octubre de 2025. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75634/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: (Exp. 15654/2025) "RATAJ VERONICA LUCIA s/ QUIEBRA", hace saber que el 29.09.2025 se decretó la quiebra de RATAJ VERONICA LUCIA (DNI 27.779.836, CUIL 27-27779836-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 17.11.2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Claudia Alejandra Golubok, con domicilio constituido en Lavalle 1678, Piso 2°, "D" (CABA), correo electrónico: golubokc@gmail.com, Tel: 11-3456-8502; y datos bancarios: Titular: Claudia Alejandra Golubok, CBU: 0070677930004000524138, Entidad: Bco. de Galicia y Bs. As. SAU, Cuenta: caja de ahorro en pesos N°: 400052416773. La síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 05.02.2026 y 23.03.2026, respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros para que entregue al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 8 de octubre de 2025.

EDUARDO E. MALDE. Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75620/25 v. 17/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 77, a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Juez subrogante, Secretaria única mi cargo, sito en Lavalle 1220, 4to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a la Sra. MIRTHA RUTH JAVE SANCHEZ, que en autos caratulados VELIZ, JULIO ANTONIO C/ JAVE SANCHEZ, MIRTHA RUTH S/DIVORCIO, expediente Nro. 90766/2024, se ha dictado la siguiente resolución: "... Buenos Aires, 13 de junio de 2025... Y Vistos ... Resulta ..., Fallo: ... 1) Decrétase el divorcio de los cónyuges Julio Antonio Veliz y Sra. Mirtha Ruth Jave Sanchez, ... y en consecuencia la extinción de la comunidad de bienes (conf. Art. 480 CCN)... 3) Notifíquese ... Fdo. Dra. Silvia Ulian, juez subrogante. Buenos Aires, 2 de septiembre del 2025.- SILVIA ULIAN Juez - SEBASTIAN ALBERTO MOHR SECRETARIO

e. 14/10/2025 N° 67817/25 v. 15/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94, a cargo de la Dra. Ramírez, María Verónica, Juez Subrogante, Secretaria Única a cargo de la Dra. Palopoli, Gabriela, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LOPEZ CORONEL, JULIO c/ LIMACHI MAMANI, ZENON TELESFORO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. CIV N° 20836/2020) ", se ha dictado sentencia de primera instancia en fecha 17-05-2024 la que en su parte resolutive dispone "... VIII.- Por estas consideraciones, normas legales, opiniones doctrinales y precedentes jurisprudenciales citados; FALLO: I.- Rechazando la demanda interpuesta por JULIO LOPEZ CORONEL contra ZENON TELESFORO LIMACHI MAMANI y ESCUDO SEGUROS S.A. II.- Imponer las costas a la vencida (cfr. art. 68, 1er. párrafo del Cód. Procesal). III.- Difiérese la regulación de honorarios de todos los profesionales intervinientes para cuando exista liquidación definitiva. Cópiese, regístrese y notifíquese a las partes y a la mediadora interviniente mediante cédulas que serán confeccionadas por Secretaría. Hágase saber que se encuentra a cargo de la parte interesada la notificación del presente pronunciamiento al demandado rebelde. Oportunamente procédase al archivo de la presente." Fdo. Maria Verónica Ramirez. "Buenos Aires, 4 de abril de 2025... Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación de la sentencia en el Boletín Oficial... durante el plazo de 3 días." Fdo. Maria Verónica Ramirez. MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 13/10/2025 N° 75673/25 v. 15/10/2025

SUCESIONES

ANTERIORES**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/10/2025	HORACIO OSCAR VILLAMOR	75211/25

e. 13/10/2025 N° 6487 v. 15/10/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75 a cargo del Dr. Fernando Cesari, Secretaria unica a cargo de la Dra. María José Alonso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, comunica por DOS DIAS en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "GUTMAN, HILDA JULIA c/ HARTENYAN, ARSHAK s/EJECUCION HIPOTECARIA" expte. N° 23328/2021, la martillera Aira Dolores, rematará el día 28 de Octubre de 2025 a las 10 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble ubicado en Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, calle Venezuela 3199 esquina Estanislao del Campo, designación según título lote 24 de la manzana 49 Catastro: III A- Manz: 49-P.: 24, Partida: 105404, Matrícula 37315 (Vicente López). Según constatación realizada el 09/09/24 se trata de un inmueble comercial, usado como vivienda al momento de la constatación, en muy buen estado de conservación, constatan: importante frente de material y grandes ventanales, desde la esquina, se accede a un hall de recepción con dos toilettes. Hacia la izquierda se encuentra una puerta que da acceso a una oficina, comunicada con otra, y esta última da acceso a un espacio más amplio de trabajo, mediante el cual se accede a un pasillo con 4 oficinas sin ventana. Al final del mismo se llega a un Garage y deposito. Desde allí, se accede al segundo piso. El inmueble cuenta con doble circulación en ambos extremos, tanto desde la recepción, como desde el final del pasillo mencionado. Accediendo desde el hall de recepción al segundo piso se observa un amplio sector común, sobre la ochava se ubica una oficina vidriada y de costado al sector común se observan dos despachos y, al final del mismo dos despachos más que comparten un pequeño pasillo de acceso. Se encuentra ocupado por el Sr. Vardan Kocharyan, que según manifiesta lo hace en carácter de locatario, siendo el locador el Sr. Hartenyan Arshak, junto a su esposa y dos hijos, todos en calidad de ocupantes, negando la existencia del mismo de otros ocupantes. DEUDAS: OSN: Sin deudas (oficio DEO del 30/6/2025); AySA: al 13/06/25 \$ 4.929.757,88 (Fs. 339/341); ARBA: al 13/06/25 \$ 3.225.068,30 (Fs. 332/338); Municipalidad de Vicente López: al 28/7/2025 \$ 7.118.879 (Fs. 371). La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 300.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Las ofertas deberán ser realizadas al contado y al mejor postor Hágase saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal y que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap.Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen propiedad horizontal (conf. Plenario CNCiv. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Para concurrir al remate deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición el día 23 de Octubre de 2025 de 15 a 18 hs. Buenos Aires, de septiembre de 2025. FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 14/10/2025 N° 71950/25 v. 15/10/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación